

SECCION GENERAL

Contratos Sociales

(*)

LOADI S.A. - Constitución Escritura Pública N° 34 de fecha 07/11/2014. Socios: Leonardo Fabián Comperatore, DNI 18.521.946, argentino, fecha nacimiento: 22/10/1967, casado en primeras nupcias, abogado, domiciliado en calle Félix Bogado N° 472 - Ciudad - Capital Mendoza; Javier Alberto Spoturno, DNI 16.174.193, argentino, fecha de nacimiento: 15/11/1962, casado en segundas nupcias, Contador Público Nacional domiciliado en calle 25 de Mayo N° 2985 Torre 5, Dpto. N° 3 Piso N° 1 Villa Nueva - Guaymallén - Mendoza; Claudio Marcelo Adi, argentino, DNI 25.842.326, nacido el 06-02-1977, casado, comerciante B° San Eduardo, Calle Dorrego 1901, Luzuriaga, Maipú, Mendoza, y Gabriel Eduardo López, argentino, DNI 14.290.330, nacido el 15-10-1960, casado, comerciante, con domicilio en Río Blanco 4590, Chacras de Coria, Luján de Cuyo, Mendoza; Denominación: Loadi S.A.; Duración: 99 años contados desde la inscripción en el RPC. Domicilio Social, Legal y Fiscal: B° Beltrán Norte M «F», Casa «23», distrito Fray Luis Beltrán, Departamento de Maipú, Mendoza, Objeto: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o asociada a terceros: Asistencia Geriátrica mediante la aplicación de la asistencia a personas de la tercera edad o de aquellas personas con discapacidad motora, bajo el régimen de pensionado diurno, prestándole la asistencias de cuidado de su persona, como asimismo su asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización y convivencia entre ellos, prestándoles y brindándoles entretenimientos durante las horas que dure su permanencia dentro del ámbito del establecimiento, como asimismo contratar a profesionales matriculados para la asistencia psicológica, terapéutica, como también asistencia kinesiológica. Explotación de casas de descanso, organizando una institución en que quede garantizada la asistencia en forma privada para los que cuenten con medios económicos o semiprivada, aceptando a los mutualizados o económicamente dependientes. Asistencia médica integral: prestación de servicios de asistencia, asesoramiento, orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de profesionales médicos y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con las actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico quirúrgico, físico, químico, psíquico, electrónico y nucleónico, basados en procedimientos científicos aprobados a realizarse, todas estas actividades serán prestadas por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. Asistencia a personas con discapacidades de todo tipo en especial a discapacitados mentales, mediante la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, clínicas de reposo, centros de día, centros educativos terapéuticos, centros de salud, recreativos y de descanso, como también la atención de pacientes ambulatorios. Instalar establecimientos para el desarrollo del precitado objeto, dirigirlos, administrarlos, a cuyo fin podrá adquirir, construir, arrendar, o hacer convenios con los existentes, hacer convenios con otras entidades relacionadas con los fines de la sociedad. Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, cesión, representación, comisión, consignación, distribución de insumos, productos, subproductos, ya sean nacionales o extranjeros, importación y exportación de bienes muebles, semovientes, minerales, vegetales o animales, maquinarias, accesorios, repuestos, patentes de inversión, marcas de fábrica y/o industria, modelos, diseños y procedimientos industriales, pudiendo actuar inclusive como proveedora de los estados municipales, provinciales o estados nacionales, y de cualquier tipo de empresa estatal o entidad autárquica o privadas, y materias primas elaboradas y a elaborarse, relacionados con el objeto social. Transporte: Transporte de pacientes sean estos discapacitados o no desde cualesquier punto de la provincia hacia los distintos centros asistenciales o desde éstos a sus domicilios particulares, las que se prestarán con unidades equipadas según las necesidades de

los enfermos que se asistan. Licitaciones: Mediante la participación en todo tipo de licitaciones, cotizaciones de precios y/o cualquier pedido de servicio que realicen el Estado Nacional, Provincial o Municipal, empresas públicas y cualquier otro organismo del Estado y/o particulares ya sean personas físicas y/o jurídicas. Capital: \$ 100.000. Administración: Presidente: Gabriel Eduardo López; Director Suplente; Claudio Marcelo Adi, duración del mandato 3 ejercicios; Representación legal: A cargo del Presidente, en ausencia de éste del Director que lo sustituya; Sindicatura: Prescinde; Balance: cierra al 31-12 de c/año. Bto. 103597 27/11/2014 (1 P.) \$ 60,00

(*)

Constitución de **CLARA LORENA S.R.L.** - 1) Socios: el señor el señor Kenneth Marc Kovitz, con domicilio real en 63 Gann Way Novato CA 94949, California, Estados Unidos y domicilio especial en Mitre 870, PB of. 3, Ciudad, Mendoza, con fecha de nacimiento 11 de julio de 1952, de 62 años de edad, estado civil casado, estadounidense, Pasaporte estadounidense N° 521663469 de profesión abogado, y la señora Gail Esther Mitchell, con domicilio real en 63 Gann Way Novato CA 94949, California, Estados Unidos y domicilio especial en Mitre 870, PB of. 3, Ciudad, Mendoza, con fecha de nacimiento 13 de Diciembre de 1.952, 61 de años de edad, estado civil casada, estadounidense, Pasaporte estadounidense N° 516860093 de profesión abogada. Fecha de Constitución: Instrumento privado de fecha 14 de Noviembre de 2014. Denominación y Domicilio: La Sociedad se denomina Clara Lorena S.R.L. y tiene su domicilio legal, social y fiscal en Mitre 870 PB of. 3, Ciudad, Mendoza, pudiendo establecer por intermedio de su órgano administrador sucursales, agencias y oficinas en cualquier punto del país o del exterior. Duración: Su duración será de noventa y nueve años contados a partir de la inscripción en el registro público de comercio. Objeto: Realizar por cuenta propio o de terceros o asociados a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, con el estado nacional, provincial, municipal, sean órganos centralizados o descentralizados, o extranjeros, unión transitorias de

empresas las siguientes actividades: A) Inmobiliaria y Constructora, B) Agropecuarias, y C) Comerciales. Capital Social: El Capital Social es de pesos cien mil con 00/100 (\$100.000,00), dividido en 100.000 cuotas de un peso (\$ 1,00) cada una de valor nominal. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: Kenneth Marc Kovitz suscribe el 50% de las cuotas sociales o sea Pesos cincuenta mil con 00/100 (\$ 50.000) y Gail Esther Mitchell suscribe el 50% restante o sea Pesos Cincuenta mil con 00/100 (\$ 50.000). Órgano de Administración: Designar como Gerente Titular a la señora Martha Alicia Mafferra, con domicilio real en Maza Sur 6049, Bajo Lunlunta, Maipú, con fecha de nacimiento 3 de enero de 1960, de 54 años de edad, estado civil casada, argentina, DNI: 13.716.352 CUIT N° 27-13716352-2, de profesión comerciante y como Gerente Suplente al Señor John Christopher Ecklund, con domicilio real en Maza Sur 6049, Bajo Lunlunta, Maipú, Mendoza, con fecha de nacimiento 22 de Abril de 1955, de 59 años de edad, estado civil casado, estadounidense, Pasaporte estadounidense N° 434768705 Cuit N° 20-60390220-4 y quienes aceptan el cargo, constituyendo ambos domicilio especial en Maza Sur 6049, Bajo Lunlunta, Maipú, Mendoza, con mandato de tiempo indefinido hasta que sean removidos por el voto de los socios que representen la mayoría absoluta del capital. Cierre del Ejercicio Económico Distribución de Ganancias. El ejercicio económico cerrará el día 31 de diciembre de cada año. Bto. 103637 27/11/2014 (1 Pub.) \$ 45,00

(*)

«GRUPO CIMA» SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - Comunica la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme a las siguientes previsiones: 1. Socios: Carlos Norberto Gonzalez, Argentino, nacido el 05/08/1959, Documento Nacional de Identidad N° 13.184.437, CUIT 23-13184437-9, divorciado, profesión, domiciliado en Juan Gualberto Godoy N° 2.427, Guaymallén, Provincia de Mendoza, y la señora Santiago Ricardo Malah, Argentino, nacido el 05/120/1977, Documento Nacional de Identidad N° 26.185.924, CUIL 20-26185924-7, casado, profesión empleada,

domiciliado en Padre Vazquez 663 de Maipú, Provincia de Mendoza. 2. Fecha de constitución: 28/10/2014. 3. Razón Social: Grupo Cima S.R.L. 4. Domicilio: Tendrá su domicilio en el departamento de Capital Mendoza, provincia de Mendoza. Sede Social España 713, 5to Piso de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, República Argentina. 5. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o asociada a sus efectos con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: servicio de agencia de investigaciones privadas e informes comerciales y pre-laborales; como así también seguridad personal o física, electrónica, monitoreo de alarmas, de automotores, residencial, comerciales e industriales, en Jurisdicción de la Policía Federal Argentina y Policía Provinciales, todo debidamente ajustado al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones respectivas en cada Jurisdicción; como así también empresa de servicios de importación exportación, compra venta e instalación de alarmas, sistema contra incendios, sistemas informáticos de seguridad, importación e instalación de circuitos cerrados de televisión y equipos de comunicaciones; como así también proveer servicio integral de limpieza, higiene y desinfección en establecimiento, residenciales, comerciales e industriales; servicio integral de maestranza, portería y serenos; como así también servicio integral de jardinería, mantenimiento, cuidado de espacios verdes, desmalezados, limpieza, siembra, corte, podas y trasplantes, riego y recambio de plantas. 6. Duración: Su duración es de noventa y nueve (99) años contados a partir de la inscripción en el registro público de comercio. 7. Capital Social: El Capital Social es de pesos ciento veinte mil (\$100.000), dividido en diez mil cuotas de pesos doce (\$10.) cada una de valor nominal. 8. Administración y representación: La administración y representación estará a cargo del gerente titular al señor Carlos Norberto González. 9. Cierre de ejercicio: El ejercicio económico cerrará el día 31 de julio de cada año. 10. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley de sociedades comerciales, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la citada norma.

Bto. 103647

27/11/2014 (1 Pub.) \$ 37,50

De conformidad con el artículo 10 de la Ley 19550 comunicase la constitución de una sociedad anónima conforme a las siguientes previsiones: 1) Socios: Mario Gabriel Simón, argentino, DNI 25.245.094, CUIT 20-25245094-8, nacido el 30 de mayo de 1976, casado, Ingeniero en Sistemas, domiciliado en Illanes 705, La Cieneguita, Las Heras, Mendoza y Osvaldo Eugenio Gil Ontiveros, DNI 32.740.987, CUIT 20-32740987-6, nacido el 05-02-1987, soltero, Contador Público, domiciliado en Azcuénaga 24, Piso 2, Departamento «D», Luján de Cuyo, Mendoza. 2) Fecha Acto Constitutivo: 18/11/2014. 3) Denominación: **SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTEGRALES S.A.** 4) Domicilio: Illanes 705, La Cieneguita, Las Heras, Mendoza. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros sean personas físicas o jurídicas, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo de sistemas informáticos, mantenimiento de sistemas informáticos, financiera, mandataria, comercial y servicios, relacionados con el desarrollo de sistemas. 6) Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Sociedades Anónimas. 7) Monto del Capital Social: \$ 100.000. 8) Organismo de Administración: Presidente Mario Gabriel Simón y Director Suplente Osvaldo Eugenio Gil Ontiveros, quienes ejercerán sus funciones por el término de 3 ejercicios. 9) Organismo de Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, otorgando a los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 y 284 de la Ley 19550 (TO 1984), salvo en los supuestos contemplados artículo 299 de la citada norma. 10) Organización de la Representación Legal: A cargo del Presidente o del Director que lo reemplace. 11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Bto. 103446

25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 72,00



PARQUE TECNOLOGICO DE MENDOZA S.A. - Convocatoria. De conformidad a lo dispuesto en reunión de Directorio de fecha 17 de Noviembre del corriente año, cuya acta obra pasada en el Libro

de Actas de Directorio N° 1; Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día diez (10) de Diciembre de 2014 a las Once horas (11:00 hs.), a realizarse en el domicilio de Ruta N° 7 y Carril San Pedro, Predios del PASIP, Sala de Reuniones de la Unidad de Gestión, Palmira, San Martín, provincia de Mendoza, con el siguiente Orden del día: Primero: Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente controlen, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; Segundo: Llamado a Asamblea General Ordinaria Fuera de Término por el ejercicio N° 19, finalizado el 30 de Abril de 2014; Tercero: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, demás Cuadros Anexos, Inventario General, informe del Auditor e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico N° 19 finalizado el 30 de Abril de 2014; estando los estados indicados a disposición de los accionistas en el domicilio social; Cuarto: Aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis; Quinto: Remuneración del Directorio y el Síndico; Sexto: Tratamiento de Resultados No Asignados; Séptimo: Consideración de políticas generales, de desarrollo y gestión de la empresa, en el marco de responsabilidades que le competen según su propio objeto y las emergentes de la Ley 6658/99 y modificatorias, el Decreto Reglamentario 1336/06 y el Decreto 3286/11. Siendo el cierre del Registro de Asistencia a Asamblea para dar cumplimiento al art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales - Comunicación participación - el tres (03) de Diciembre de 2014 a las veinte horas. La asamblea se realizará en primera convocatoria a la hora indicada, con la presencia de los accionistas que representan mayoría de acciones con derecho a voto, y en segunda convocatoria cualquiera sea el número de accionistas que concurran, para una hora después de la señalada precedentemente.

Bto. 103404

20/21/25/26/27/11/2014 (5 Pub.) \$ 165,00

CLUB HIPICO MENDOZA - En cumplimiento del Art. 43 de los Estatutos del club, convoca a la asamblea general ordinaria de socios, el día 13 de diciembre de 2014 a las 18.30 hs., en la Sede

Social del Club Hípico Mendoza, para considerar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y el Secretario General firmen el acta de la presente asamblea. 2- Consideración del acta de la asamblea fuera de término. 3- Consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 4- Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2014. 5- Designación de una junta escrutadora de votos. 6- Elección de nuevos miembros de la Comisión Directiva según el siguiente detalle: 5 Vocales Titulares por 3 años, por terminación de mandatos, 1 Vocal Suplentes por 3 años, por terminación de mandatos, 1 Vocal Titular por 2 años por renuncia, 1 Vocal Suplente por 2 años, por renuncia. Se recuerda que es necesario estar al día con sus cuotas. Balance a su disposición en Secretaría del Club.

Bto. 103444

21/25/26/27/28/11/2014 (5 P.) \$ 82,50

El Directorio del **COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**, convoca a sus matriculados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 2014, a las 9 horas, en la sede de calle 9 de Julio 630 de la ciudad de Gral. San Martín, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos matriculados para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración y en su caso determinación del importe de una cuota extraordinaria destinada a solventar los costos de remodelación de la sede social de calle 9 de Julio 630. Se hace saber que trascurrida una hora de la fijada en la convocatoria sin que se obtenga quórum, la asamblea sesionará válidamente con el número de miembros presente.

Bto. 103498

25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 40,50

(*)

Señores Socios: La Comisión Directiva de **ASOCIACION MUTUAL AUSTRAL**, en reunión de fecha 11 de noviembre de 2014, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 2014 a las 18.30 horas, la que se realizará en el Local Social de la Entidad ubicado en calle Sargento Cabral 102

esquina Godoy Cruz de la Ciudad de General San Martín, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1°) Tratamiento de Asamblea General Ordinaria fuera de término, ejercicio N° 28. 2°) Designación de dos (2) Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria, ejercicio N° 28. 3°) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2014. 4°) Informe a los Socios sobre el emprendimiento del Barrio Santa Cecilia (Rural), Alto Verde, (24) viviendas (Manzana «C» y «D») ubicado en calle Cantalejo s/n, San Martín, Mendoza. 5°) Constitución de Junta Electoral. 6°) Elección de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora, por finalización de mandatos. 7°) Ratificación por la Asamblea de todo lo actuado durante el presente Ejercicio por la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.

Bto. 1051

27/11/2014 (1 P.) \$ 19,50

ASOCIACION DE JUBILADOS FE Y ESPERANZA LA CUMBRE:

Comunica que se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 10 de Diciembre del 2.014 sito en calle Barrio Infanta, manzana 9, casa 16 a las 19:00 hs en la Primera Convocatoria y 20:00 hs. la Segunda Convocatoria a los efectos del siguiente tratamiento de la orden del día : 1).- Designación de 2 (dos) asociados para juntamente con el Presidente y secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Rendición de cuentas del período 2013 .- 3) Detalle de proyectos realizados .- 4) Aprobación de la comisión 5).- Elección del nuevo Consejo de Administración 6).- Aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2.013.-

Bto. 103556

25/26/27/28/11 y 1/12/2014 (5 Pub.) \$ 52,50

(*)

La **ASOCIACION SOLIDARIA PARA JOVENES Y ADULTOS PRODUCTORES**, Legajo 6466, convoca a asamblea general ordinaria para el día 13 de diciembre de 2014, a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Nahuel Huapi 577, Distrito Rodeo

de la Cruz, Departamento de Guaymallén, Mendoza, con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Moratoria de socios, debiendo abonarse la suma de Veinte (20,00) pesos por cada socio. 2) Elección de dos socios para que firmen juntamente con el presidente y el secretario el acta de asamblea. 3) Aprobación del Inventario de activo y pasivo, de acuerdo a la Resolución D.P.J. N° 1301/13, autorizado bajo nota N° 3727/14. 4) Responsabilidad de los administradores que no dieron cumplimiento en término a las disposiciones legales respectivas. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

Bto. 103579

27/11/2014 (1 P.) \$ 13,50

(*)

La ASOCIACION SOLIDARIA PARA JOVENES Y ADULTOS PRODUCTORES, Legajo 6466, convoca a asamblea extraordinaria para el día 13 de diciembre de 2014, a las 21.30 horas en primera convocatoria y a las 22.30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Nahuel Huapi 577, Distrito Rodeo de la Cruz, Departamento de Guaymallén, Mendoza, con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos socios para que firmen juntamente con el presidente y el secretario el acta de asamblea. 2) Elevar a los asambleístas la propuesta de considerar y aprobar, abrir una filial de la Asociación en la provincia de La Rioja.

Bto. 103580

27/11/2014 (1 P.) \$ 10,50

(*)

La UNIVERSIDAD JUAN AGUSTIN MAZA convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 2014 a las 11.00 horas, en la sede de la Institución, con el objeto de dar tratamiento a la siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Elección de dos asociados para la firma del Acta de Asamblea. 3) Tratamiento y aprobación reforma de estatuto de la Universidad.

Bto. 103582

27/11/2014 (1 P.) \$ 6,00

(*)

La **ASOCIACION CIVIL MUJERES FORJANDO FUTURO** Legajo 7135, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2014 a las 18.00 horas en B° San Francisco de Asís,

Manzana A, Casa 6, Distrito de Belgrano, Departamento de Guaymallén, Provincia de Mendoza. Siendo el Orden del día: 1) Elección de dos socios asistentes para que firmen juntamente con el presidente y el secretario el Acta de Asamblea. 2) Informe y consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria se realiza fuera de término y responsabilidad de los administradores que no dieron cumplimiento en término a las disposiciones legales respectivas. 3) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadro y Anexos, Inventario, Padrón de Socios Informe de Revisores de Cuenta e Informe de Auditoría correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 2014. 4) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

Bto. 103593

27/11/2014 (1 P.) \$ 16,50

(*)

En la Ciudad de Godoy Cruz la Comisión Directiva de la **UNION VECINAL 13 DE ABRIL** con fecha 24 de noviembre de 2014, decidió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2014, a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. como segunda convocatoria en el domicilio en calle El Carrizal Sector N° 9 casa N° 101 La Quebrada de Villa Hipódromo, Godoy Cruz Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Responsabilidad de los administradores por el llamado fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance por los ejercicios cerrados al 30 de abril de 2012, 2013 y 2014. 4) Elección de los miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Mendoza, 25 de Noviembre de 2014.

Bto. 103607

27/11/2014 (1 P.) \$ 13,50

(*)

La Comisión Directiva del **CLUB ATLETICO FRAY LUIS BELTRAN**, convoca a asamblea general ordinaria, el 26 de diciembre de 2014, a las 21.30 hs. en las instalaciones de Mariano Moreno s/n de Fray Luis Beltrán, para

tratar el siguiente Orden del día: 1- Elección de dos (2) asociados para firmar con el presidente y secretario, el acta de asamblea. 2- Consideración y aprobación de los estados contables cerrados el 31 de octubre de 2013 y 31 de octubre de 2014.

Bto. 103600

27/11/2014 (1 P.) \$ 7,50

(*)

La Comisión Directiva de **A.D.A.E.F. (AGRUPACION DISCAPACITADOS AMOR, ESPERANZA Y FE)** con domicilio legal en calle Patricias Argentinas 516 de la Ciudad de Maipú, Provincia de Mendoza y con Personería Jurídica N° 673/94 y sin fines de lucro, convoca a asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de diciembre de 2014 a las 21 horas en calle Patricias Argentinas 516, Departamento de Maipú, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de la Memoria, Informe Revisión de Cuentas, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y Cuadros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2014. 3) Tratamiento del Resultado de los Ejercicios. 4) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria realizada el 23 de diciembre de 2013, por haberse considerado administrativamente ineficaz por Dirección de Personas Jurídicas, por no haber cumplido con la Resolución 1300/13 emanada de dicha Dirección, que ordena que la documentación pre asamblearia debe presentarse con 15 días de anticipación. 6) Designación de dos socios para firmar el acta, junto a Presidente y Secretario.

Bto. 103599

27/11/2014 (1 P.) \$ 19,50

CUYUM INVERSORA S.A. -

Convócase a los accionistas de Cuyum Inversora S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2014 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede de Necochea 183, piso 3, de la ciudad capital de Mendoza, para considerar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para que, junto con el presidente firmen el acta; 2. Considerar

ración de la documentación contable prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la ley de sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2014; 3. Consideración del destino del resultado; 4. Consideración de la gestión del directorio y determinación de su retribución, incluso para el caso previsto en el artículo 261 de la ley de sociedades comerciales; 5. Elección de las personas autorizadas para realizar los trámites derivados de las decisiones que se adopten en esta asamblea. Se recuerda que para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su decisión con no menos de tres días hábiles a la celebración de la misma y que se procederá a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza.

Bto. 103615

26/27/28/11 y 1/2/12/2014 (5 Pub.) \$ 90,00

(*)

Convocatoria Asamblea Extraordinaria - **ASOCIACION UNIÓN DE INSTRUCTORES DE TAEKWONDO**. «Convocatoria: La Comisión Directiva de la Asociación Unión de Instructores de Taekwondo convoca a sus asociados a participar de la Asamblea Extraordinaria para el día 12 de diciembre del 2014, a las 22:00 horas en primera convocatoria y a las 23 hs. en segunda convocatoria, en el local ubicado en calle Córdoba 339, Capital, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de la Comisión Directiva convocando a la asamblea. 2) Elección de dos asociados para firmar junto a Secretario y Presidente, la presente Acta. 3) Elección de nuevas autoridades de la asociación por vencimiento de los cargos. 4) Aprobación de la reforma del estatuto.

Bto. 103683

27/11/2014 (1 Pub.) \$ 27,00

(*)

ASOCIACION MUTUAL SAN MARTIN - Conforme a lo establecido por el artículo 32° del Estatuto Social y lo resuelto por la Comisión Directiva en su reunión del día 25 de Noviembre de 2014, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Diciembre de 2014 a las 09:30 hs. , en la sede social de calle Avenida España 1340, Piso 10, Oficina 1, Ciudad, Mendoza; para considerar el siguiente Or-

den del Día: 1°) Designación de dos socios asambleístas para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario; 2°) Consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, cuentas de Recursos y Gastos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Contador correspondientes al ejercicio cerrado al 31/08/14.

Bto. 103654

27/11/2014 (1 Pub.) \$ 12,00

(*)

La **UNIÓN VECINAL CALLE LARGA DE CAÑADA SECA**, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día Catorce de Diciembre del año Dos Mil Catorce, a la 09:00 Horas, en la sede social ubicada en Calle Larga N° 5 y Ruta Nacional 143, de Cañada Seca, San Rafael, Mza., para tratar el siguiente: Orden del día 1) Lectura del Acta y consideración del acta de la Asamblea anterior y ratificación de lo actuado en la misma. 2) Realización de la Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios clausurados el día treinta y uno del mes de diciembre del año 2012 y 2013. 4) Elección de las siguientes Autoridades por finalización del mandato: Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas. 5) Designación de Dos Socios para refrendar, juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea.

Bto. 115307

27/11/2014 (1 Pub.) \$ 15,00



Aldo Santos Maza martillero público matrícula 1717, domiciliado en España 850 de Mendoza, rematará día 28 de Noviembre de 2.014, hora 10:30, autos n° 250.256 caratulados «**CONSORCIO PROPIETARIOS BARRIO EL REMANSO C/LABAT EDUARDO JOSE P/ EJ. ACELERADA**», en Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle San Martín 322, 1° piso, en presencia del Señor Encargado Jorge Lemos, por orden señora Juez del Décimo Séptimo Juzgado Civil, Comercial y Minas,

el 100% de inmueble urbano perteneciente a demandados, Eduardo José Labat, Michele Labat y Mariam Labat, en condominio en partes iguales, ubicado sobre calle Medrano N° 2882, dentro del predio de loteo «Barrio El Remanso», con frente a calle 3 s/n, designado como manzana «G» Lote 11, Distrito Vistalba, departamento de Luján de Cuyo, Mendoza.- Superficie y Límites: según título 863,42 m2, (fs.61).- Límites: Norte: lotes 1 y 2 con 44,96 m.; Sur: Lote 10, en 47,37 m.; Este: lote 9, en 19,06 m.; Oeste: calle 3 en 18,50 m.- Inscripciones: Registro de Propiedad matrícula 300.215/6, Folio Real, asiento A-1 perteneciente a Eduardo José Labat, en condominio con otros; Municipalidad: no consta inscripción; Rentas; nomenclatura catastral: 06-03-07-0023-000014-0000-6; Obras Sanitarias: cuenta número 156-1576855-000-7.- Gravámenes: Embargo éstos autos por \$26,502.- al 19/12/13.- Deudas: Rentas: no consta; Municipalidad: no consta; Vialidad, sin restricción; Aguas Mendocinas: \$616 a agosto del 2.014; Expensas: Monto motivo de este juicio, actualizado.- Deudas actualizables momento de efectivo pago. Principales Mejoras: Inmueble a subastar se encuentra dentro del Barrio El Remanso, es baldío libre de mejoras, nivelado, sobre calle asfaltada, (calle 3) cuenta con todos los servicios, menos cloacas, predio totalmente alambrado y electrificado, contando con custodia y cámaras de seguridad. Valor de expensa a septiembre 2.014, \$2.604.- Avalúo Fiscal: \$189.175.-, año 2014. Base de Remate: 70% avalúo ,o sea, \$132.422,50.-, desde donde partirán ofertas hasta mejor postor. Condiciones: Adjudicatario que compre en comisión deberá denunciar por quien compra en acto de remate, y ratificado dentro de cuarenta y ocho horas, realizado remate, bajo apercibimiento de quedar como comprador definitivo. Comprador abonará acto subasta, contado efectivo, en pesos, 10% seña, 3% comisión y 4,5% Impuesto Fiscal, resto dentro del tercer día aprobado remate. Certificado catastral y gastos que demanden transferencia del inmueble, a cargo del comprador en subasta. Puede visitarse inmueble, con orden escrita del martillero actuante o por fotografías en autos.- Título, gravámenes, planos y deudas obran en autos, donde podrán compulsarse, no

aceptándose reclamo alguno, posterior subasta. Exhibición diariamente.- Informes Martillero, teléfono 154-604526.-

Bto. 105909

14/18/20/25/27/11/2014 (5 Pub.) \$ 157,50

Horacio Di Menza, Martillero Público, Matrícula N° 1741, orden Primer Juzgado Procesos Concursales San Rafael, Mza., cargo Dra. Mariela Selvaggio, Juez, Autos N° 39182 caratulado «**PEREZ PESCE, ALBERTO ARTURO p/ CONCURSO PREVENTIVO p/QUIEBRA**», rematará día veintiocho de noviembre de 2014, once horas, subsuelo ala Este edificio de Tribunales con ingreso por calle Emilio Civit entre Maza e Independencia, Base \$ 130.000 (Pesos ciento treinta mil), al mejor postor, estado en que se encuentra el 50% del bien inmueble urbano en condominio con el Sr. Pérez Pesce, Armando Oscar, ubicado en calle Barcala 151 de ciudad. Superficie: S/Título 213,90 m2 s/ Plano 212,34 m2. Límites: Norte 7,75 mts. con Caja Nacional de Ahorro y Seguro, Sur: 7,75 mts. calle Barcala, Este: 27,40 mts. con Abrahan Kukuieff, Oeste: 27,40 mts. con Encotel. Mejoras: Edificio de 180 m2 aproximado, estructura principal perimetral 100% material crudo, sus divisiones interiores de material cocido y panel de yeso en un 80% y material crudo en un 20% donde funciona estudio jurídico compuesto de 7 oficinas, sala de espera, pisos de baldosas y cerámicas, paredes revocadas y pintadas, cielorraso de machimbre, una de ella posee estufa a leña y una pared de madera machihembrada y pintada, carpintería de madera lustrada y chapa, cocina con una mesada chica, puerta de entrada y pared de material denominado madera terciada, baño con cielorraso de lienzo; techos de chapa galvanizada y/o metal cubiertas de membrana, depósito con cielorraso de tablas, patio con un tinglado de techo chapa galvanizada existiendo una columna de hierro que sostiene tres riendas amarradas a una antena de emisora radial, con dos canteros de material cocido divididos por una pared con las siguientes medidas 1,10 x 2,10 x 0,50 y 1,70 x 2,10 x 0,50 aprox. dando luz natural a privados y pasillo en forma directa, y a través de éste a privados y cocina si se abren las puertas de los mismos. El segundo patio de luz posee un cantero

material cocido de 1,10 x 0,60 x 0,50 aprox. dando luz natural a cocina, baño y un privado; frente edificio de ladrillos pintados, puerta de entrada y ventana con celosía de madera, vereda de baldosas. El inmueble se encuentra afectado por un contrato de locación de una oficina a favor de Oscar Alfredo Sáez y un comodato para uso de espacio del patio a favor de Solaz SRL. Ambos contratos han sido firmados por el Condómino Sr. Armando Oscar Pérez Pesce y se encuentran agregados en autos a fs. 874 y 875. Servicios: Energía Eléctrica, Agua Potable, Cloacas sin conectar, Gas natural sin conectar. Deudas: Aguas y Saneamiento Mendoza S.A. Cuenta N° 126-0002373-000-4, sin deuda al 24-04-2014, Municipalidad San Rafael Padrón N° 12-37 \$ 5.050,74 períodos 2/2000 al 1/2014 más gastos de apremios y honorarios. Dirección de Rentas Mendoza, Inmobiliario Cta. 17-12978 \$ 4.478,38 más gastos de honorarios al 24-04-2014 se deja constancia que la quiebra absorberá al momento de la posesión el 50% de las deudas; los gastos de escrituración del inmueble, hacer planos nuevos de la propiedad, etc., a subastar serán a cargo del adjudicatario del remate. Inscripciones: Matrícula de Dominio N° 8046/17, Nomenclatura Catastral 17-01-12-0002-000030, Plano Catastral N° 20521, Avalúo Fiscal año 2014 \$ 75.938. Estado Ocupacional: Por sus propietarios y otros profesionales. Títulos y Contratos agregados en autos donde pueden consultarse no admitiéndose reclamos por defectos o fallas en los mismos después de realizada la subasta. Visitas al inmueble: Llamar Sr. Síndico o Sr. Martillero horario de oficina. Condiciones de ventas: Comprador depositará acto de remate dinero efectivo el 10% seña y 3% comisión martillero, saldo y 4,5% conforme las disposiciones del art. 6 inc. «h» de la Ley 8.633, 1,5% del impuesto a la transferencia de inmueble Ley 23905 al aprobarse la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 254 del C.P.C. Además deberán oblar los impuestos nacionales y provinciales que correspondan de conformidad art. 212 Ley 24522 autoriza-se la presentación de ofertas en sobre cerrado hasta dos días anteriores a la subasta, los que serán abiertos durante dicho acto de apertura; deberá adjuntar con su

oferta, cheque certificado a la orden del Juzgado y estos autos por el importe de seña y comisión, en el acto del remate el martillero actuante hará conocer que en el caso que el bien subastado sea adquirido por la modalidad «por comisión», deberá denunciar datos completos para quién se adquiere dicho bien, bajo apercibimiento de considerarlo adquirente a título personal Resol. N° 01/2001, circular 35/2001. Informes: Secretaría autorizante o Sr. Síndico Contador Jorge Osvaldo Reviglio, Paula A. de Sarmiento 185 - Torre III - Dpto. D.P.B. Tel. 02627-420031 y/o Martillero Sr. Di Menza Horacio, José N. Lencinas 195. Tel. 02627-426354 Cel. 15675053. Bto. 115181 14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 375,00

Manuel Ulises Arispón, Martillero, Mat. 2129, Orden Tercer Juzgado Civil, Com. y Minas, Secretaría Unica, Autos N° 250.660 caratulados «**VERZINI PABLO RAUL Y OT. c/SCHMIR HECTOR CONRADO Y OT. p/EJEC. HIPOT.**», rematará 28 de noviembre próximo, hora 9.30, a viva voz, Oficina Subastas Judiciales, San Martín 322, 1° piso, Ciudad, el 100% de un inmueble que ubica en el Distrito Ciudad, Departamento Capital de esta Provincia de Mendoza. Lugar denominado Quinta Sección, con frente a calle Martínez de Rosas número municipal 50, con superficie s/título: 500 m2; y s/plano (N° 45257 Catastro) de 501,17 m2. Límites y medidas perimetrales: Norte: Agmen SA en 34,23 m. Sur: María Cecilia Porta en 33,38 m. Este: calle Martínez de Rosas en 14,76 m. Oeste: Evelina Raquel Sarmiento, Carlos Clemente Cayrol y María Luisa Díaz en 14,91 m. Inscripciones y Deudas: Registro Propiedad Raíz: Matrícula N° 28.630/1 de Folio Real a nombre de Schmir Héctor Conrado (Doc. 11.544.427) y Frasson Elena Josefina (Doc. 11.642.471) en condominio. D.G. Rentas - ATM: Padrón Territorial 01/09590-0 debe \$ 1.784,64 al 30/9/2014. Nom. Catastral: 01-01-14-0060-000017-0000-7. Avalúo Fiscal año 2014: \$ 1.008.331. Municip. Capital: Mzna. 885, Parcela 010 debe \$ 5.587,10 al 02/9/2014. Vialidad: exento pago por contribución de mejoras al 07/10/14. AYSAM: Cta. 080-0007905-0004: debe \$ 1.211,69 al 01/9/14. Deudas reajustables al momento efectivo pago. Gravámenes: a)

Hipotecas: 1) U\$S 256.000 p/saldo, a favor Pablo R. Verzini (15.142.347) y Hebe Susana Arturi (3.341.426). 58 Doc. Hipot. del 10/01/12. 2) U\$S 400.000 p/giro comercial, a favor Industrias John Deere Arg. S.A. del 04/03/2011. b) Embargos: 1) U\$S 480.000 con más U\$S 140.000 Of. Ley 22172 en J: 025457 «Ind. John Deere Arg. SA y Ots. s/Ejec.», Jgdo. Nac. 1ra. Inst. Comercial N° 24, Cdad. Autón. Bs. As. (05/11/13). 2) \$ 404.645,10 J: 250242 «Bco. de San Juan SA c/Schmir Héctor p/Ej. Típ.» 15° Juzg. Civ. (16/4/14). 3) \$ 28.820,53 J: 250233 «Bco. de San Juan SA c/Schmir Héctor y ot. p/Ej. Camb.» 10° Juzg. Civ. (s/pte. Indiv Frasson Elena) 30/4/14. 4) U\$S 275.340 el embargo de estos autos del 20/5/14. 5) Preventivo \$ 195.360,22 J: 10454/2013 «B.N.A. e/Schmir Héctor y Ot. p/Civ. Com. Varios» 2do. Juzg. Fed. Mza. (29/5/14). Mejoras: inmueble antisísmico, compuesto de dos plantas. Planta Baja: Living (con ventana a la calle) y comedor, ambos con pisos de parquet; un amplio salón-estar, con piso de cerámicos y espacio con mampara hacia patio lateral de la propiedad. Dicho patio cuenta con piso, parte de piedra y parte parqueado, y en su fondo ubica churrasquera de material. Además, en Pta. Baja: dos habitaciones con pisos de parquet (una tiene placard interno); dos baños con revestimiento de cerámicos (uno posee bañera); lavandería independiente con bajo mesada de mármol; y otra habitación como escritorio, con ventana a la calle y baño de servicio. El garage de la vivienda es doble cochera, cerrado por portón de madera (4,5 m de long.) y otra puerta además de la ppal. de ingreso, ubicada a un costado del frente, que sirve como pasillo cerrado y conduce hasta el fondo del inmueble, con salida a dependencias interiores del mismo. Planta Alta: un salón-estar con piso de cerámicos; un dormitorio en suite, con piso de parquet y placard de madera; baño amplio, con revestimiento cerámico, bañera y antebañó. Además: Una dependencia de servicio, independiente, con habitación y baño con revestimiento cerámico. Existe una habitación, destinada a cocina, con instalaciones y ventana a la calle, al igual que el salón. Inmueble: las puertas interiores y exteriores son de madera de primera calidad. Cuenta con todos los servicios. Habitan: el demandado y Flia. Base de

Remate: (70% Avalúo Fiscal), o sea \$ 705.831,70, de donde partirán ofertas. Comprador abonará acto subasta en efectivo: 10% seña, 3% comisión, y 4,5% Imp. Fiscal, saldo aprobación, siendo a su cargo obtención Certificado Catastral aprobado y actualizado, a los fines de la inscripción Registral a su nombre. En caso de compra en comisión, deberá denunciar en mismo acto, nombre y apellido del comitente. Títulos y deudas agregados en autos, donde podrán consultarse no aceptándose reclamos posteriores por falta o defecto de los mismos. Informes: Juzgado, Martillero: Olascoaga 735, 2° Piso, Of. 8, ciudad, Mza. Cel.: 154718616. Bto. 105910 14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 315,00

Rubén Becerra, martillero matricula 2.638, orden Cuarto Juzgado Civil, San Rafael Autos 116.506 caratulados «**SANCHEZ CARLOS ALEJANDRO Y OTROS c/COOP. DE VIV. URB. Y CONSUMO OMETAL p/ORDINARIO**». Rematará día veintiocho de noviembre de dos mil catorce, once horas, estrados del Juzgado, subsuelo ala este del Palacio de Tribunales San Rafael, con base y al mejor postor, 100% inmueble sin mejoras, propiedad de la demandada, ubicado en el departamento de San Rafael, lugar Barrio Ometal, en las intersecciones de calles Los Sauces y José Páez, designado como lote 15 manzana G. Superficie según título y plano, seiscientos sesenta y seis metros cincuenta decímetros cuadrados (666,50 m2). Límites: según título, Norte: en 2,85 metros con Ometal y 31,85 metros con lote 14G de Villegas Jorge Andrés; Sur: en 37,71 con calle Los Sauces; Este: con en 11,96 metros con calle José Páez; Oeste: en 10 metros con Lote 19G de Graciela Nuñez y en 16,74 metros con lote 16G de Ometal. Mejoras: Terreno baldío, libre de mejoras, en la zona, servicio de luz eléctrica, agua potable y gas natural. Estado ocupacional: libre de ocupantes. Inscripciones y deudas: Registro de la propiedad Raíz: Registrado como asiento A-1 de la Matrícula N° 23.806/17 de San Rafael, Dirección Provincial de Rentas: Padrón territorial N° 17-78444-8. Nomenclatura Catastral 17-01-16-0079-000015-00001. Agua y Saneamiento Mendoza: Cuenta N° 126-0026519-000-8. Deuda al día 13/03/14 \$787,63.

Obras Sanitarias Mendoza s.a: Cuenta N° 126-0026519-000-8 Deuda al día 24/04/14 \$5.259,03.- Municipalidad de San Rafael: Padrón N° 1863 sección 16, deuda al día 20/03/14 \$19.239,61, parte de la deuda se gestiona por vía de apremio. Dirección Provincial de Vialidad: Exento del pago por contribución de mejoras de caminos. Gravámenes: B-1 Hipoteca: A favor del Instituto Provincial de la Vivienda por la suma de \$ 1.328.400. Not. Vicente Galeno (124) Esc. N° 26, fs. 41 del 31/03/93. Ent. N° 1450 del 26/07/93. Inscripción provisional: Hasta rectificar medida lineal límite con calle Los Sauces y monto de la Hipoteca (\$1.328.400 o \$1.328.000) Vence el 22/01/94 B-2. Inscripción definitiva: del Asiento B-1. El monto de la Hipoteca es \$1.328.400. Ent. N° 2.352 del 12/11/93. B-12 Embargo: \$ 25.027,62. por capital, con más \$ 10.000 que se fijan para intereses, costas Expte. N° 116.506 «Sánchez Carlos Alejandro y otros c/Coop. Viv. Urbanización y Consumo Ometal p/Ordinario» del 4to Juzgado Civil de San Rafael, Reg. a fs. 73, T° 160 de Emb. de San Rafael. Ent. N° 1871 del 24/09/07. B-13 Limitación de embargo de B-12: Lote 15 Mz G de una superficie de 666,50 m2 Padron Territorial N 17/78444. Límites: Sur: con Calle Los Sauces; Este: con calle José Páez; Oeste: con lote 19G y Lote 16G y Norte: con Lote 14G, reg a fs. 32 T° 20 de aclaraciones. Se anota provisional por 180 días, hasta consignar N° de plano, límites (medidas perimetrales) vence 01/02/11 Ent. 2573 del 05/08/10. Condiciones de subasta: Venta por sobre cerrado acordadas 19.863 y 22.070 y a viva voz. Las propuestas que serán válidamente admisibles únicamente en los formularios existente a ese efecto en el juzgado autorizante y entregando recibo de su presentación. Las ofertas serán recepcionadas de 7,30 a 13,00hs y hasta 48 horas de anticipación a la hora fijada para la subasta. Los oferentes deberán estar presentes en el acto del remate munidos de su D.N.I., bajo apercibimiento de continuar con la oferta siguiente sin más trámite. Se leerán en voz alta las posturas quedando consignadas en el acta; cumplido aquello se abrirá entre los proponentes en sobres la modalidad a viva voz en aras de que las ofertas inferiores superen a la mayor y así sucesivamente a efectos de que el inmueble quede adjudicado al

mejor postor. Avalúo Fiscal, \$52.487. Base subasta, 70% avalúo fiscal \$36.740. Comprador abonara acto subasta 10% seña, 3% comisión. Saldo, 3,5% impuesto a la compra de bienes en subasta y 1,5% impuesto a la transferencia de inmuebles al momento de quedar firme la subasta y antes de la inscripción del inmueble a nombre del comprador. Se hace saber que no procede la compra por comisión art. 3936 Código Civil. Para el caso que el comprador sea la parte actora se deja aclarado que la eventual alegación de la calidad de acreedor de mayor suma, no lo eximirá del pago de seña. Para el caso que la compra se haga por comisión deberá acompañar escrito ratificatorio o poder dentro de las 24hs de realización de la subasta, bajo apercibimiento de tener por adjudicatario y comprador al mandatario suscriptor de la oferta. Sustitución del comprador: La sesión de un bien comprado en subasta debe realizarse por escritura pública Títulos y planos agregados al expediente donde podrán ser verificados, no aceptándose reclamos por faltas o defectos una vez finalizada la subasta. Informes: Secretaria autorizante o martillero Lisandro de la Torre 920 teléfono 4-427516 ó 2604-581702. Bto. 115191 14/18/20/25/27/11/2014 (5 Pub.) \$ 395,00

Fabian Starikuvich Martillero Mat. 2999, Orden Décimo Juzgado Civil Comercial y Minas, Primera Circunscripción Judicial, Mendoza, Autos N° 38214 caratulados «**DIDIER ROBERTO OSVALDO Y OTROS. c/DIDIER AMELIA ERNESTINA p/DIVISION DE CONDOMINIO**» rematará el día nueve de diciembre de dos mil catorce, a las nueve horas treinta minutos, bajo la modalidad de sobre cerrado (Acordada N° 19.863, N° 22.070 en calle San Martín 322, Ciudad Mendoza (oficina subastas judiciales), 100% de un inmueble ubicado en Barrio La Riojita, calle Amigorena 564, localidad el resguardo, del departamento de Las Heras, ocupantes Sra. Didier Amelia Ernestina y Sra. Edith de Fornes Mora con LC. N° 1.242.925, esta última en calidad de inquilina con contrato de alquiler fecha 2-02-06. (Manifestó al momento de la inspección ocular). Superficie del terreno S/ Título 403,30 decímetros cuadrados, Metros Cubiertos S/Catastro:

72m2. Límites y Medidas: ver título agregado en autos, hiscripciones: Dirección Registros Públicos: Matrícula 325032; Catastro: 03-04-04-0003-000004-0000-8; A.T.M. Padrón: 53-58437-1, Las Heras, Padrón Municipal N° 10.996. Deudas actualizables al efectivo pago; A.T.M.: S/deuda (09/10/2014); Municipalidad: S/deuda (17/06/2014); Aguas y Saneamientos Mendoza S.A.: S/deuda (30/06/2014). Vialidad Provincial y Departamento de Irrigación exentó de pago. Gravámenes: S/gravamen. E m - bargo. S/embargo; Observación. Anotación marginal de Sentencia dictada a fs. 108/109 y vta .a favor de Hortensia Didier y otro. C/ Didier Amelia, consecuente se encuentra declarado dividido el condominio. Características: Principales Mejoras: Casa, con construcción de adobe, con techo de caña y lienzo, hall y galería, la misma consta de cocina con (alacenas, bajo mesada madera/aglomerado enchapado, mesada/bacha), baño completo, con sus accesorios. Con un dormitorio y comedor más una pequeña división, que consta de un dormitorio y un comedor pequeño. Para los pisos son de baldosa calcárea, carpintería de madera, Muros revestidos empapelados a excepción de baño y sobre mesada de cocina clazulejos. Techos de teja parte exterior. Cuenta con todos los servicios. Patio con despensa pequeña. Más detalles concurrir exhibición y ver título e informes agregado en autos o consultar martillero. Avalúo 2014: \$ 27709,00. Condiciones Venta: Base (70% del avalúo Fiscal). Los interesados deberán realizar las propuestas únicamente en los formularios existentes a esos efectos en sobre cerrado, hasta el día cuatro de diciembre de 2014, a las nueve horas treinta minutos, entregando el Juzgado constancia de su recepción. El precio será único, cierto e incondicionado, no admitiéndose en el acto nuevas posturas de los asistentes o rectificaciones de las ya presentadas. Se hace saber que en el acto de remate previo a la lectura de las propuestas, se requerirá a los oferentes presentes en el acto los documentos que acrediten su identidad, desestimando sin leer el resto de las ofertas cuyos titulares no estén presentes y que, abierto los sobres y entregado los documentos los oferentes no podrán retirarse del acto. El comprador depositará en

el acto de remate: 17.5% dinero en efectivo en concepto de (10% seña, 3% Comisión, 4,5% impuesto fiscal) saldo de precio al aprobarse el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 254 y 255 del C.P.C. Título, demás documentación en autos, donde podrán examinarse, no aceptándose fuego de realizada la subasta, cuestión alguna por defectos y/o falta de los mismos. Informes: Juzgado o Martillero: 25 de mayo 555, Ciudad, Mendoza. Exhibición: combinar martillero: Teléfono: 0261-155767754. Bto. 105975 14/18/20/25/27/11/2014 (5 Pub.) \$ 247,50

Walter Roque Esteban, Martillero Público, Matrícula 2717, por orden Primer Juzgado de Familia de San Rafael, Mendoza, Autos N° 628/13/1 «**JUAREZ FRANCISCO ANTONIO c/FERREYRA MARIA CLAUDIA p/EJEC DE SENTENCIA**», rematará día quince (15) de diciembre 2014, nueve horas, en Subsuelo del Palacio de Justicia, ala Este, sito calle Emilio Civit entre calles Independencia y Maza, San Rafael, Mza., propiedad de las partes, al mejor postor - bajo modalidad a Viva Voz y con base de: Primer Inmueble: \$ 45.378,00, equivalente al 70% de Avalúo Fiscal vigente: ubicado con frente a calles Independencia y Espínola, San Rafael, Mza., plano N° 45.778/17. Superficie: según plano: Dos mil ochenta metros noventa y seis decímetros cuadrados. Cubierta aprox.: Seiscientos cincuenta metros cuadrados. Límites: Norte: 47,55 mts Salime Masnhu. Sur: 37,80 mts calle Independencia y en 10 mts Juan Torre. Este: 46,55 mts. Inocente Ríos. Oeste: 14,85 mts. Juan Torre y en 32,05 mts calle Espínola. Mejoras: Inmueble con edificación (Galpón), construido en material cocido, vigas y cimientos con hierro, paredes revocadas, techo de zinc con cabreadas metálicas y aislante térmico, pisos de cemento, con dependencias; sin terminar. Posee servicio de luz eléctrica trifásica, agua corriente por red y gas natural. El inmueble se encuentra libre de ocupantes. Inscripciones y deudas: Registro Público y Archivo Judicial: Asiento A-1, Matrícula 37.801/17. Procedencia: Parte del N° 1.293, fs. 279, T° 9 de San Rafael. Dirección General de Rentas: Padrón Territorial: 17/34.384-9. Deudas al 24/06/14 \$ 7.444,29. Nomenclatura Catastral: 17-01-13-0017-

000024. A.Y.S.A.M.S.A.: Cta. N° 12-0001250-000-4. Deudas al 01/07/14 \$ 2.619,16. Municipalidad de San Rafael: Padrón N° 275 Secc. 13 deudas al 17/06/14 \$ 21.145,23. Avalúo Fiscal 2014 \$ 64.826,00. Gravámenes: B 1: Embargo: Sin monto, Autos 1.633/8/2F «F.M.C. c/F.A.J. p/Medidas Cautelares, Div. Contencioso, Div. Soc. Conyugal Tenencia Reg. de Visitas» Reg. a fs 141 T° 164 de embargo de S. Rafael. La traba afecta a otros inmuebles. Entrada N° 3372 del 27/11/08. Sobre el porcentaje del Sr. Francisco A. Juárez. Segundo Inmueble: \$ 97.542,20, equivalente al 70% de Avalúo Fiscal vigente: Inmueble urbano, con frente a calles Espínola y Ortiz de Rosas al número municipal 505, San Rafael, Mza., plano N° 37.349/17. Superficie: formado por dos fracciones unidas entre sí: Ciento noventa y siete metros, noventa y nueve decímetros cuadrados. Superficie cubierta aprox.: Ciento ochenta metros cuadrados. Límites: 1° Fracción: Norte: 14,86 mts calle Ortiz de Rosas. Sur: 10,40 mts fracc. 2. Este: 9,50 mts parte del lote 6. Oeste: 5,96 mts calle Espínola. Noreste: 5 mts ochava. 2° Fracción: Norte: 18,40 mts fracc. 1. Sur: 18,40 mts fracc. 1 de José Rubio. Este: 1,60 mts parte del lote 6. Oeste: 1,60 mts calle Espínola. Mejoras: Inmueble destinado a vivienda familiar, construido en material cocido, paredes exteriores e interiores revocadas, techo de zinc, cielorraso de yeso, pisos cerámicos, aberturas interiores y exteriores de madera, con rejas y celosías en parte, siguiente distribución: Tres dormitorios con placard, dos baños instalados completos, cocina comedor con mesada, bajo mesada, living, oficina y cochera cubierta con portón metálico. Posee servicio de luz eléctrica, agua corriente por red y gas natural. Estado ocupacional: ocupado por el Señor Juárez Francisco. Inscripciones y Deudas: Asiento A-4, Matrícula 7.707/17. Procedencia: Totalidad de matrícula N° 1264/17 y resto de matrícula 1144/17, de San Rafael. Dirección General de Rentas: Padrón Territorial: 17/454174 Sin deuda 24/06/17. Nomenclatura Catastral: 17-01-13-0034-000001. A.Y.S.A.M S.A.: Cta. N° 126-0001671-000-5 No registra deuda. Municipalidad de San Rafael: Padrón N° 606 Secc. 13 no registra deuda. Avalúo Fiscal 2014 \$ 139.346,00. Gravámenes: B 4: Sometido a bien de familia

Esc. N° 92 fs. 234 del 13/06/01, Not. Roberto Giraldo (Reg. 64) Entrada N° 1691 del 20/07/01. B 5: Sin Monto, autos 1.633/8/2F «F.M.C. c/F.A.J. p/Medidas Cautelares, Div. Contencioso, Div. Soc. Conyugal Tenencia Reg. de Visitas» Reg. a fs. 141 T° 164 de embargo de S. Rafael. La traba afecta a otros inmuebles. Entrada N° 3372 del 27/11/08. Sobre el porcentaje del Sr. Francisco A. Juárez. Tercer Inmueble: \$ 8.712,90 equivalente al 70% de Avalúo Fiscal vigente: Inmueble urbano, con frente a calle Patricias Mendocinas al N° 370, San Rafael, Mza., plano N° 34.879/17. Superficie: según título y plano: Doscientos dieciséis metros cuarenta y siete decímetros cuadrados. Límites: Norte: 20,00 mts Fracc. 7. Sur: 20,00 mts Fracc. 9. Este: 10,87 mts calle P. Mendocinas. Oeste: 10,76 mts Fracc. 4. Mejoras: Inmueble urbano, sin edificación; solamente el cierre perimetral; medianeras, construidas en material cocido y vigas de cemento. Posee servicio de luz eléctrica, agua corriente por red, sin instalar. Estado ocupacional: Libre de ocupantes. Inscripciones y Deudas: Asiento A-1, Matrícula 33.114/17. Procedencia: Parte del N° 15.174, fs. 137, T° 124 «B» de San Rafael. Dirección General de Rentas: Padrón Territorial: 17/74691-8 Deuda al 24/06/14 \$ 2.248,43 Nomenclatura Catastral: 17-01-13-0017-000024 Municipalidad de San Rafael: Padrón N° 2789 Secc. 12 Deuda al 17/06/14 \$ 3.980,69. A.Y.S.A.M. S.A.: Cta. N° 126-0026157-000-5, deudas al 01/07/14 \$ 538,50. Avalúo Fiscal 2014 \$ 12.447,00. Gravámenes: B 1: Embargo: Sin Monto, autos 1.633/8/2F «F.M.C. c/F.A.J. p/Medidas Cautelares, Div. Contencioso, Div. Soc. Conyugal Tenencia Reg. de Visitas» Reg. a fs 141 T° 164 de embargo de S. Rafael. La traba afecta a otros inmuebles. Entrada N° 3372 del 27/11/08. Sobre el porcentaje del Sr. Francisco A. Juárez. Cuarto Inmueble: \$ 320.947,20, equivalente al 70% de Avalúo Fiscal vigente: Inmueble rural, con frente a calle Las Vírgenes s/n, Las Paredes, San Rafael, Mza., plano N° 41.598/17. Superficie: según título: Cuatro mil doce metros ochenta y cinco decímetros cuadrados. Límites: Norte: 40,00 mts Raúl Ouviaña. Sur: 40,00 mts calle Las Vírgenes. Este: 100,00 mts Fracc. A2. Oeste: 100,00 mts Suc. Carloni. Mejoras: Inmueble destinado a vivienda familiar, construido en mate-

rial cocido, techo de zinc, cielorraso de machimbre con vigas de pino de 3x6 pulgadas, carpintería de madera en parte metálica, piso cerámicos, siguiente distribución: Un dormitorio en suite con baño ante baño y vestidor; dos dormitorios, un baño instalado, cocina con mesada - bajo mesada con desayunador (barra), un living comedor, lavandería con rejas de seguridad, patio interior con churrasquera, con mesada y bacha, galerías en el frente y costado Oeste de la casa; una cochera semi cubierta; una cochera para tres vehículos, construida en material cocido, techo de zinc, rollizos y machimbre, piso de cemento llaneado, con entre piso, de machimbre y caño perfil «U» de aproximadamente 65 metros cuadrados cubiertos, con portón corredizo metálico. Piscina revestida con cerámicos, con equipo de filtrado y bomba. Posee además riego por aspersión, y parque con arbole añosos. Cierre perimetral; medianeras, construidas en material cocido y vigas de cemento, sobre estas se encuentra un alambrado de seguridad, con portón de ingreso construido con hierro y madera. Posee servicio de luz eléctrica, trifásica, pozo de agua (perforación), agua corriente por red, y gas natural. Estado ocupacional: ocupado por la Sra. Claudia Ferreira y su hija. Inscripciones y Deudas: Asiento A-1, Matrícula 34.270/17. Procedencia: Parte del N° 9.528/17 de San Rafael. Dirección General de Rentas: Padrón Territorial: 17/85.595-8 Deuda al 28/10/14 \$ 19.494,23. Nomenclatura Catastral: 17-99-00-1400-659340 Municipalidad de San Rafael: Padrón N° 852 Secc. 25 deudas al 17/06/14 \$ 2.648,35. Coop. de Agua Capitán Montoya: sin deuda. Avalúo Fiscal 2014 \$ 458.496,00. Gravámenes: B 1: Embargo: Sin Monto, autos 1.633/8/2F «F.M.C. c/F.A.J. p/Medidas Cautelares, Div. Contencioso, Div. Soc. Conyugal Tenencia Reg. de Visitas» Reg. a fs. 141 T° 164 de embargo de S. Rafael. La traba afecta a otros inmuebles. Entrada N° 3372 del 27/11/08. Sobre el porcentaje del Sr. Francisco A. Juárez. B 2: Litis: autos 1234/11/1F «Juárez Francisco A. y Ferreira María C. p/Divorcio Consensuado» 1° Juzg. de Flia. San Rafael, Reg. fs. 12 del T° 3 de Litis. Entrada 3891 del 30/11/12. Comprador abonará acto de subasta: 10% seña, 3% comisión. Saldo de precio, 4,5% Im-

puesto Fiscal, y demás impuestos nacionales y provinciales aprobada la subasta. Título y plano agregado en autos donde podrán ser consultados, no admitiéndose reclamos posteriores por defectos o fallas de los mismos después de realizada la subasta. Visitas: Lunes y Viernes de 16:00 a 20:00 hs. previo aviso martillero. Más Informes: Secretaria autorizante o Martillero: San Luis 852; Telfs. 4423736/154531135. Bto. 115189 20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 660,00

Jorge Luis Bottini, Martillero, Matrícula 1823, orden Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría Unica Autos N° 250.250 caratulados «GUEVARA OSCAR DARIO BARTOLOME c/ CORVERA, HERMENEGILDO p/ EJECUCION HIPOTECARIA» Rematará el día 9 de diciembre de 2014 a las 10 horas, en Calle San Martín N° 322, Primer Piso de Ciudad de Mendoza (Sala de Remates) en la modalidad «a viva voz» Un Inmueble propiedad de Corvera, Hemenegildo, ubicado en Lote 14 de la Manzana 3 hoy Calle José Dávila N° 4067 B° Cadore del Distrito San Francisco del Monte del Departamento de Guaymallén de la Provincia de Mendoza, con una superficie según Título y Plano de 253,42 m2. Límites y medidas perimetrales: Norte: calle 12 en 10,00 metros; Sur: Lote Veinticinco en 10,00 metros; Este: Lote 15 en 25,26 metros y Oeste: Lote 13 en 25,43 metros. Inscripciones: Inscripta a la Matrícula N° 71.277/4 de Folio Real, Padrón Rentas N° 42.170/4 Nomenclatura Catastral 01-01-08-0039-000032; Padrón Municipal Guaymallén N° 41982, AYSAM. Cta. N° 059-0083846-000-4. Deudas: Rentas \$ 1.385,87 al 17-07-2014; Municipalidad Guaymallén \$ 2.972,02 al 13-05-14; AYSAM \$ 5,11 al 07-05-14 toda la deuda es reajustable fecha efectivo pago. Gravámenes: Hipoteca \$ 58.960 por préstamo a favor de Oscar Darío Bartolomé Guevara al 16-08-06; Hipoteca \$ 48.815,76 por préstamo a favor de Oscar Darío Bartolomé Guevara al 07-03-07; Embargo \$ 60.679,50 autos 87.880 al 04-10-2010, Embargo \$ 57.628,63 estos autos al 23-10-2013. Principales mejoras: Se trata de una propiedad antisísmica, que al este tiene una pared con rejas y piso de cemento alisado, sin puerta que sería una futura

ampliación, por allí se ingresa a la puerta de lo que sería la casa original que consta de tres dormitorios, dos de ellos con placard, baño completo con cerámicas hasta el techo y piso, amplio living al que le han quitado la cocina y tiene un símil hogar y una pared de ladrillos vistos, comedor con un gran ventana metálica a la calle, todos los pisos de esta parte de la construcción son de pisos de plástico, al costado oeste se encuentra un garage con portón de chapa con rejas para dos autos y al fondo de ésta una pequeña cocina improvisada, con cerámicas a los que le faltan algunas corridas al costado una pequeña lavandería con cerámicas a la que le faltan cerámicos, una pared de cerámicas, pisos de baldosas en mal estado, techo con membrana, por una puerta se accede al patio que tiene una construcción en obra gruesa al fondo de la cual sólo una pieza tiene loza sin puerta, resto patio cemento alisado y un pequeño espacio de tierra para jardín, las ventanas interiores son de chapa y puerta y ventana de chapa al fondo del garage con rejas, rejas exteriores, puertas internas de madera, vereda de cemento alisado, todos los servicios, habitada por la señora Lidia Dora Gómez, su hija y un nieto. Exhibición: Día 5 de diciembre de 2014 de 16 a 18 horas. Se hace saber que el martillero no está facultado para establecer el grado preferente de los créditos, lo que es facultad exclusiva del Juzgado en el momento de practicar el Proyecto de Distribución por lo que se hace conocer esta circunstancia, a efectos que el posible adquirente deposite seña y demás en su totalidad sin excepción. Base del remate \$ 103.103 (70% avalúo de \$ 147.290). Adquirente abonará acto subasta el 10% de Seña, 3% de Comisión y 4,5% de Imp. Fiscal, en dinero en efectivo, el adquirente deberá depositar la seña y demás en su totalidad sin excepciones. El saldo a la aprobación de la subasta, si la compra es en comisión, deberá denunciar nombre y domicilio legal del comitente, deberá acompañar el correspondiente Certificado Catastral siendo a su cargo la tramitación y aprobación del mismo de conformidad con la disposición Técnico Registral N° 20 publicada en Boletín Oficial del 14-02-96 a efectos de obtener la inscripción registral a su nombre. Títulos, deudas, inscripciones, agrega-

das en autos, no se admitirán reclamos luego de efectuado el Remate. Informes: Juzgado o Martillero, Rufino Ortega 624, Ciudad, Teléfono Celular 155-549779.

Bto. 103345
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 307,50

Juan Pablo Savoy, Martillero matrícula N° 2500, orden Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, Tribunal de Gestión 2, autos N° 3737 caratulado «**BRECCIA, DANIEL c/ ARCE, FABIAN ANDRES y Ots. p/ EJEC. CAMBIARIA**» Rematará día cinco de diciembre de 2.014 a las once horas, en la Oficina de Subasta Judiciales, sito en calle San Martín N° 322 1° Piso, Ciudad, Mendoza, a viva voz, sin base y al mejor postor, el 100% de un automotor Marca FIAT, Tipo FURGONETA, Modelo FIORINO FIRE 1242 MPI 8V, AÑO 2004, Dominio (EPK762), Motor marca FIAT N° 178E80116164165, Chasis marca FIAT N° 9BD2552 1A58744851, (SIN VERIFICAR A TAL EFECTO), en el estado y condiciones que se encuentra y exhibe (el automotor presenta detalles de abollones, chapería y deterioros en su estado general. Tiene instalado equipo de GNC con 2 tubos de 49 metros cúbicos), propiedad del demandado Sr. GONZALEZ, LUIS SERGIO con DNI 16.456.434. Deudas: DGR debe \$ 718,00 informe de deuda agregado a fs. 145 de autos, importe valido hasta el 09/10/2014 y será actualizado a la fecha de pago; Impuesto incentivo docente a cargo del comprador si correspondiere. Gravámenes: 1).- Embargo de estos autos por \$42.200,00 de fecha 05/06/2013.- Adquirente depositará en el acto de subasta, dinero efectivo Pesos, 10% por seña, 10% comisión Martillero y 4,5% por impuesto fiscal, saldo aprobado el mismo. Todos los gastos necesarios para la inscripción o transferencia del bien son a cargo del comprador en subasta. El adquirente deberá, en el acto de subasta, acreditar fehacientemente el cumplimiento de todos los requisitos para ser tal, caso contrario el acto continuará con la oferta inmediata anterior. En caso de compra en comisión, en el mismo acto deberán denunciarse los datos completos del mandante, quien deberá ratificar el acto en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de tener por comprador al oferente en subasta. Exhibición

únicamente día 04 de Diciembre de 2.014 a las 18,00 horas, en calle Túpac Amaru N° 815, Rodeo de La Cruz, Guaymallén, Mendoza. Informes: Juzgado o Martillero Martín Zapata N° 380, P2, D3, Ciudad, Mendoza Tel 4291678 - 155909496.

Bto. 103407
21/27/11 y 2/12/2014 (3 Pub.) \$ 103,50

Aldo Santos Maza martillero público, matrícula 1717, domiciliado España N° 850 Mendoza, por orden Señora Juez del Segundo Juzgado de Paz Letrado, en autos N° 185.196 caratulados «**GRIFFOULIERE, MARTAMARÍA Y OTROS C/ CALABRÓ ENRIQUE DANIEL Y OTROS P/ EJ. TIPICA (COBRO ALQUILERES)**», rematará sin base, al mejor postor, en estado y condiciones que se encuentran, Día 02 de Diciembre de 2.014, hora 09:30, calle San Martín 322, primer piso, bienes muebles, perteneciente a demandado, según detalle: Lote 1: Una mesa de madera marrón de 1,20 m. aproximadamente, más una silla madera marrón, más parte de equipo de música «Phillips», más conversor TV de DirectTV, más paleta de paddle, más tijera para cortar pasto, más parte calefón eléctrico; Lote 2: Un mueble madera, con 5 cajones, una bicicleta rodado chico cromada, más carro supermercado; Lote 3: Una mesa de planchar, estructura madera con flejes, más una mesa multiuso, para tv/música, marrón claro, más de chapas cartón prensado plastificado oscuro, más dos placas de fenólicos color claro; Lote 4: Mueble madera, cinco compartimientos, color oscuro, más una mesa para TV marrón, con un cajón, más un somier una plaza sin colchón, más un ventilador de pie; Lote 5: Una cocina «CaloFer», sin uso, más una computadora monitor «Samsung», teclado, más un televisor 21 pulgadas «Linux» gris y negro; Lote 6: Una cama de una plaza con colchón, elástico madera y cabezales, más mesa de luz con cajón y puerta; Lote 7: Una cama matrimonial, con colchón elástico, y cabezales, color claro; Lote 8: Un televisor «Master 6» pantalla plana con control remoto, gabinete negro, más una cocina marca «Volcán» auto limpiante; Lote 9: Un lavarropas marca «Dream», color blanco.- Exhibición: día 29 de noviembre 10 a 12 hs., calle José Ponce 161 Barrio Unimev, Guaymallén. Adjudi-

catario abonará acto subasta con-
tado efectivo en pesos, 21,5% seña, comisión, impuesto fiscal. Informes: Juzgado o Martillero teléfono: 154-604526, e-mail: mazaaldo@hotmail.com.- Bto. 103459
26/27/28/11/2014 (3 Pub.) \$ 90,00

Aldo Santos Maza martillero público, matrícula 1717, domiciliado España 850 Ciudad, teléfono 154-604526, rematará día 02 de Diciembre de 2014, hora 08:30, orden Señora Juez Segundo Juzgado de Paz Letrado, Dra. María Marta Guastavino, en autos n° 250.345 caratulados «**PELLIZA, GUSTAVO JAVIER C/ GIROLOMINI ELIO ATILIO P/ EJECUCIÓN RESOL. JUD. (HONORARIOS)**», en oficina de Subastas Judiciales, calle San Martín 322, 1° piso, de ciudad, en presencia del Señor Encargado Jorge Lemos, sin base, mejor postor, estado y condiciones que se encuentra, sin verificar numeración, sólo constatada, 50% indiviso de vehículo automotor marca «FIAT», modelo SPAZIO TRD, año modelo 1.994, dos puertas, dominio SMC-410, color blanco, número de motor y chasis, obran a fs. 55 de autos, sin verificar, regular estado de conservación, motor funcionando, faltantes en interior, asientos con roturas, cuatro cubiertas armadas, sin auxilio ni herramientas, pintura mal estado, radio desprendida o desconectada, registrado a nombre de demandado, señor Girolomini, Elio Atilio, identificado con DNI N° 20.113.590, en condominio con otro. Gravámenes: Prenda por \$19.240 a nombre de Marifer S.A., inscrita 22/03/11 (fs. 56); estos autos por \$18.648 al 23/10/2.013.-; (fs. 56).- Deudas: Rentas por patentes \$217,72, al 31/10/14; no registra deudas en Municipalidad de capital, Godoy Cruz, ni Guaymallén en concepto de multas.- Deudas actualizables, momento de efectivo pago. Condiciones de subasta: Adjudicatario tendrá posesión del vehículo, luego de aprobado remate y notificado fehacientemente el otro condómino titular, y pagado saldo de precio.- Adjudicatario pagará acto subasta con-
tado efectivo, el 24,5% seña, comisión e impuesto fiscal, resto aprobado remate.- Expediente puede compulsarse en Juzgado, no aceptándose reclamos posterior subasta. Exhibición: Por fotografías en autos y/o personalmente, día 01 de diciembre a partir de las 8 hs., calle San Martín 274, ciu-

dad, (Playa de estacionamiento). Informes, Juzgado o Martillero, mazaaldo@hotmail.com.-

Bto. 103458

26/27/28/11/2014 (3 Pub.) \$ 81,00

Gabriel Placeres Martillero Público Matrícula N° 3181, con domicilio en 9 de julio 313 1° oficina 5 Mendoza, rematará por orden del Primer Juzgado de Paz en los autos N° 251.070 «**LLORET ALBERTO EMILIO c/ROJAS GABRIEL EDGARDO p/EJ. PRENDARIA**» el día 15 de Diciembre de 2014 a las 09:30 hs. el que se llevará a cabo en calle San Martín 322 (Sala de Subastas, 1er Piso), Mendoza, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Un automotor marca Chevrolet Tipo Pick up modelo CS 10734, Motor Chevrolet N° A2343430, Chasis Chevrolet N° P178809 Dominio XGM 047 modelo 1968. Numeración no verificada para tal fin, en el estado y condiciones en el que se encuentre, de propiedad del Sr. Gabriel Edgardo Rojas, DNI 24206177 Deudas : DGR Exento de Pago por modelo, Gravámenes : 1) Prenda de Fecha 01/08/2013 de 1er grado \$ 17.600 acreedor Alberto Emilio Lloret, 2) Embargo de fecha 09/06/2014 \$ 29.920 de los presentes autos. Comprador depositara en el acto 10% seña 10% comisión y el 4,5% Impuesto Fiscal, saldo aprobación. Se deja constancia que se encontrarán a cargo del adquirente los gastos necesarios para la inscripción del bien a su nombre y en caso de adquirirse en comisión deberán denunciarse los datos del comitente en el mismo acto de la subasta y en el plazo de tres días de realizada la misma, el comitente deberá ratificar la compra bajo apercibimiento de tener al oferente por comprador. Exhibición día 12-12-2014 de 17:30 a 19:30 hs en calle Olascoaga 2118 Ciudad de Mendoza. Informes Juzgado o Martillero cel. 152004978.

Bto. 103475

25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 76,50

Gabriel Placeres Martillero Público Matrícula N° 3181, con domicilio en 9 de julio 313 1° oficina 5 Mendoza, rematará por orden del Tercer Juzgado Civil en los autos N° 250.552 «**NOCERA FAUSTO c/BEIZA DIEGO HERNAN p/EJ. PRENDARIA**» el día 16 de Diciembre de 2014 a las 11:00 hs. el que se llevará a cabo en calle San Martín 322 (Sala de Subastas, 1er Piso), Mendoza, sin base

y al mejor postor el siguiente bien: Un automotor marca Renault 12 Tipo Sedan 4 puertas modelo 12 TL, Motor Renault N° 2675680, Chasis Renault N° 924-118184 Dominio TVI 002 modelo 1985. Numeración no verificada para tal fin, en el estado y condiciones en el que se encuentre, de propiedad del Sr. Diego Hernan Beiza, DNI 32652431 Deudas : DGR \$ 144,74 al 14/8/14, Gravámenes: 1) Prenda de Fecha 23/08/2013 de 1er grado \$ 19.836 acreedor Fausto Nocera, 2) Embargo de fecha 15/04/2014 \$ 27.836 de los presentes autos. Comprador depositará en el acto 10% seña 10% comisión y el 4,5% Impuesto Fiscal, saldo aprobación. Se deja constancia que se encontrarán a cargo del adquirente los gastos necesarios para la inscripción del bien a su nombre y en caso de adquirirse en comisión deberán denunciarse los datos del comitente en el mismo acto de la subasta y en el plazo de tres días de realizada la misma, el comitente deberá ratificar la compra bajo apercibimiento de tener al oferente por comprador. Exhibición día 15-12-2014 de 17:30 a 19:30 hs en calle Olascoaga 2118 Ciudad de Mendoza. Informes Juzgado o Martillero cel. 152004978

Bto. 103487

25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 72,00

Gabriel Placeres Martillero Público Matrícula N° 3181, con domicilio en 9 de julio 313 1° oficina 5 Mendoza, rematará por orden del Séptimo Juzgado de Paz en los autos N° 251.971 «**LLORET ALBERTO EMILIO c/PIZARRO DANIEL CEFERINO Y OTS. p/EJ. PRENDARIA**» el día 15 de Diciembre de 2014 a las 10:30 hs. el que se llevará a cabo en calle San Martín 322 (Sala de Subastas, 1er Piso), Mendoza, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Un automotor marca Ford modelo Galaxy 2.0 L, 4 puertas, Motor Ford N° UQ 107745, Chasis Ford N° 9BFZZZ33ZPP 013872 Dominio TVZ 484 modelo 1993, con equipo de GNC. Numeración no verificada para tal fin, en el estado y condiciones en el que se encuentre, de propiedad del Sr. Daniel Ceferino Pizarro, DNI 27754678 Deudas : DGR \$ 290 al 16/10/14 Gravámenes: 1) Prenda de Fecha 14/11/2013 de 1er grado \$ 22.800 acreedor Alberto Emilio Lloret, 2) Embargo de fecha 22/10/2014 \$ 37.400, de los presentes autos. Comprador depositara en el acto 10% seña 10% comisión y el

4,5% Impuesto Fiscal, saldo aprobación. Se deja constancia que se encontrarán a cargo del adquirente los gastos necesarios para la inscripción del bien a su nombre y en caso de adquirirse en comisión deberán denunciarse los datos del comitente en el mismo acto de la subasta y en el plazo de tres días de realizada la misma, el comitente deberá ratificar la compra bajo apercibimiento de tener al oferente por comprador. Exhibición día 12-12-2014 de 17:30 a 19:30 hs en calle Olascoaga N° 2118, de la Ciudad de Mendoza. Informes Juzgado o Martillero cel. 152004978.

Bto. 103489

25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 76,50

Gabriel Placeres Martillero Público Matrícula N° 3181, con domicilio en 9 de julio 313 1° oficina 5 Mendoza, rematará por orden del Décimo Juzgado Civil en los autos N° 250.772 «**SANTAROSA SEBASTIAN NORBERTO JESUS c/MOLINA DALILA ALEJANDRA p/EJ. (PRENDARIA)**» el día 10 de Diciembre de 2014 a las 09:30 hs. el que se llevará a cabo en calle San Martín 322 (Sala de Subastas, 1er Piso), Mendoza, sin base y al mejor postor y mediante la modalidad «sobre cerrados» conforme las Acordadas N° 19.863, 21148 y 22.070 dictadas por la Sala Tercera de la Suprema Corte de Justicia y Resolución de Presidencia n° 20.565, debiendo en consecuencia presentar los sobres en el Tribunal, de lunes a viernes, dentro del horario de 8:30 a 18:30 hs., bajo recibo de recepción de Secretaría, hasta con cuarenta y ocho horas de anticipación a la hora fijada de subasta, es decir, hasta las nueve horas treinta minutos del día cinco de diciembre de 2014, el siguiente bien: Un automotor marca Renault modelo Duster Expressión 1.6 4x2 Rural 5 puertas año 2012 motor Renault N° K4MA690Q152715 Chasis Renault N° 93YHSR0M5D J367260 Dominio LRF 033. Numeración no verificada para tal fin, en el estado y condiciones en el que se encuentre, de propiedad de la Sra. Dalila Alejandra Molina, DNI 35474700 Deudas : DGR \$ 738,92, al 16/10/2014, Gravámenes: 1) Prenda de Fecha 29/10/2012 de 1er grado \$ 120.000 acreedor Santarosa Sebastian Norberto Jesus 2) Embargo de fecha 20/08/2014 \$ 117.000 de los presentes autos. Comprador depositara en el acto 10% seña

10% comisión y el 4,5% Impuesto Fiscal, saldo aprobación. Los postores oferentes que manifiesten adquirir en comisión, deberán denunciar, en el momento de confeccionarse el acta de remate o el acta de recepción de ofertas o presentación de las mismas, el nombre completo de la persona en interés de quien actúan, bajo apercibimiento de considerarlos adquirentes a título personal. Exhibición día 02-12-2014 de 17:30 a 19:30 hs en calle Olascoaga 2118 Ciudad de Mendoza. Informes Juzgado o Martillero cel. 152004978.

Bto. 103490

25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 94,50

Gabriel Placeres Martillero Público Matrícula N° 3181, con domicilio en 9 de julio 313 1° oficina 5 Mendoza, rematará por orden del Tercer Juzgado Civil en los autos N° 250.194 «**ALLASINO LUIS ALBERTO EN JUICIO 155.775 ALLASINO LUIS A. c/ JURY ENRIQUE SALOMON p/D Y P p/EJECUCIÓN DE SENTENCIA**» el día 10 de Diciembre de 2014 a las 11:30 hs. el que se llevará a cabo en calle San Martín 322 (Sala de Subastas, 1er Piso), Mendoza, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Un automotor marca Honda modelo Civic EX/99, 2 puertas, Motor Honda N° D16Y84787129, Chasis Honda N° 1HGEJ8130XL500026 Dominio CXW 622 modelo 1999. Numeración no verificada para tal fin, en el estado y condiciones en el que se encuentre, de propiedad del Sr. Enrique Salomon Jury, DNI 6860325 Deudas: DGR \$ 6.474,81 al 20/11/14, Municipalidad de la Capital \$ 618,10 29/10/14. Gravámenes: 1) Embargo de fecha 28/06/2013 \$ 45.000, de los presentes autos. Comprador depositara en el acto 10% seña 10% comisión y el 4,5% Impuesto Fiscal, saldo aprobación. Se deja constancia que se encontrarán a cargo del adquirente los gastos necesarios para la inscripción del bien a su nombre y en caso de adquirirse en comisión deberán denunciarse los datos del comitente en el mismo acto de la subasta y en el plazo de tres días de realizada la misma, el comitente deberá ratificar la compra bajo apercibimiento de tener al oferente por comprador. Exhibición día 09-12-2014 de 17:30 a 19:30 hs en calle Olascoaga N° 2118, de la Ciudad de Mendoza. Informes Juzgado o Martillero cel. 152004978.

Bto. 103491

25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 72,00

Gabriel Placeres Martillero Público Matrícula N° 3181, con domicilio en 9 de julio 313 1° oficina 5 Mendoza, rematará por orden del Vigésimo Juzgado Civil en los autos N° 250.373 **NOCERA FAUSTO C/PRANTT GARCIA ERICA YOLANDA P/EJ. (PRENDARIA)** el día 10 de Diciembre de 2014 a las 11:00 hs. el que se llevará a cabo en calle San Martín 322 (Sala de Subastas, 1er Piso), Mendoza, sin base y al mejor postor y mediante la modalidad «sobre cerrados» conforme las Acordadas N° 19.863 dictada por la Sala Tercera de la Suprema Corte de Justicia y Resolución de Presidencia n° 20.565, debiendo en consecuencia presentar los sobres en el Tribunal, de lunes a viernes, dentro del horario de 8:30 a 18:30 hs., bajo recibo de recepción de Secretaría, hasta con cuarenta y ocho horas de anticipación a la hora fijada de subasta, es decir, hasta las nueve horas treinta minutos del día cinco de diciembre de 2014, el siguiente bien: Un automotor marca Ford modelo Escort LX, Sedan 5 puertas año 1994 motor Ford N° UI039728 Chasis Ford N° 8AFZZZ54Z RJ053965 Dominio RXN 527 con equipo de GNC. Numeración no verificada para tal fin, en el estado y condiciones en el que se encuentra, de propiedad de la Sra. Erica Yolanda Prantt Garcia, DNI 25899452 Deudas : DGR \$ 244,14, al 11/08/2014, Gravámenes : 1) Prenda de Fecha 12/08/2013 de 1er grado \$ 36.990 acreedor Fausto Nocera 2) Embargo de fecha 09/12/2013 \$ 43.598 de los presentes autos. En caso de comprar por comisión deberá denunciar en el momento de confeccionarse el acta de remate, nombre y domicilio legal del comitente, bajo apercibimiento de considerarlo adquirente a título personal. Hágame saber al adquirente en subasta que deberá cumplir con los trámites necesarios para inscribir el automotor a su nombre. Previo a la inscripción del bien deberá practicarse la verificación correspondiente. Comprador depositara en el acto 10% seña 10% comisión y el 4,5% Impuesto Fiscal, saldo aprobación. Exhibición día 02-12-2014 de 17:30 a 19:30 hs en calle Olascoaga 2118 Ciudad de Mendoza. Informes Juzgado o Martillero cel. 152004978.- Bto. 103488 25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 94,50

Gabriel Placeres Martillero Público Matrícula N° 3181, con

domicilio en 9 de julio 313 1° oficina 5 Mendoza, rematará por orden del Décimo Séptimo Juzgado Civil en los autos N° 250.800 **GUERRERO CARLOS MARCELO C/GUIÑAZU MYRIAM DEL CARMEN P/EJ. PRENDARIA** el día 15 de Diciembre de 2014 a las 10:00 hs. el que se llevará a cabo en calle San Martín 322 (Sala de Subastas, 1er Piso), Mendoza, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Un automotor marca Ford Tipo Sedan 5 puertas, modelo Fiesta Edge, Motor Ford N° R59AA8425295, Chasis Ford N° 9BF2F55N9A8425295 Dominio IHS 912 modelo 2009. Numeración no verificada para tal fin, en el estado y condiciones en el que se encuentre, de propiedad de la Sra. Myriam del Carmen Guiñazu, DNI 16011525 Deudas : DGR \$ 4.251,40 al 22/10/14, Gravámenes : 1) Prenda de Fecha 18/06/2014 de 1er grado \$ 43.000 acreedor Carlos Marcelo Guerrero, 2) Embargo de fecha 22/08/2014 \$ 55.900 de los presentes autos. En el mencionado acto el comprador deberá abonar el 10% de comisión, 10% de seña y 4,5% de impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Se hace constar que se encuentra autorizado para fiscalizar la misma el Señor Encargado de la Oficina de Subastas Judiciales y que la entrega de la posesión del automotor al adquirente, será ordenada una vez que conste en autos la inscripción a nombre del mismo en el Registro del Automotor. Los postores que manifiesten adquirir en comisión, deberán denunciar, en el momento de confeccionarse el acta de remate, el nombre completo de la persona en interés de quien actúan, quien deberá ratificar el acto en el plazo de TRES DIAS de dicho acto, bajo apercibimiento de considerarlos adquirentes a título personal. Exhibición día 12-12-2014 de 17:30 a 19:30 hs en calle Olascoaga 2118 Ciudad de Mendoza. Informes Juzgado o Martillero cel. 152004978 Bto. 103486 25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 85,50

H. María Manucha. Martillero Público Matrícula N° 1647. Orden Octavo Juzgado de Paz Letrado, autos 107.452 caratulado «**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD c/ TITULAR DOMINIO M-108424 p/ EJEC. LEY 7208**» Remataré 04 de Diciembre de 2014 a las ocho y treinta horas en la Oficina subasta calle San Martín 322 Ciudad.

Vehículo. Dominio: M-108424. Marca: Chevrolet. Modelo: Chevy Super Sport. Inscripción Inicial: 1971. Tipo: Automóvil. Motor N° A25929588. Chasis N° A009793. Titular: Isaguirre de Álvarez Dominga. Posee denuncia de venta y prohibición de circular. Deudas: DGR debe \$ 1.751.60. Gastos de transferencia a cargo del comprador, el Tribunal emplazará al adquirente a la inscripción o baja del vehículo rematado conforme lo ordenado artículo 17 de la ley 8018. Con base de \$ 3.500 si durante el acto de la subasta no hubiere postores por la base acto seguido y en la misma subasta se procederá a realizar la venta Sin Base al mejor postor. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 03 de Diciembre de 2014 de 9 a 12 hs. Playa San Agustín, Mendoza. No se acepta la compra en comisión. Acto subasta adquirente depositará seña 10%, comisión 10% (mas IVA) 2.25% Impuesto Fiscal. Saldo aprobación de la misma. Informes. Juzgado o Martillero. República de Siria 242 Mendoza. Tel. 5246845/6. 25/26/27/11/2014 (3 P.) S/Cargo

H. María Manucha. Martillero Público Matrícula N° 1647. Orden Octavo Juzgado de Paz Letrado, autos 117.662 caratulado «**MINISTERIO DE SEGURIDAD c/TITULAR DOMINIO 457 EMG p/ EJEC. LEY 8018 (antes 7208)**» Remataré 04 de Diciembre de 2014 a las ocho y treinta horas en la Oficina subasta calle San Martín 322 Ciudad. Vehículo. Dominio: 457 EMG. Marca: Maverick. Modelo: XRT. Inscripción Inicial: 2009. Tipo: Motocicleta. Motor N° 1P52FMH8B 004281. Cuadro N° LXVXCH0A 98A000855. Titular: Chirino Andrea Celeste. Posee denuncia de venta y prohibición de circular. Deudas: DGR debe \$ 405.98. Gastos de transferencia a cargo del comprador, el Tribunal emplazará al adquirente a la inscripción o baja del vehículo rematado conforme lo ordenado artículo 17 de la ley 8018. Con Base \$ 3.573 si durante el acto de la subasta no hubiere postores por la base acto seguido y en la misma subasta se procederá a realizar la venta Sin Base al mejor postor. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 03 de Diciembre de 2014 de 9 a 12 hs.

Playa San Agustín, Mendoza. No se acepta la compra en comisión. Acto subasta adquirente depositará seña 10%, comisión 10% (mas IVA) 2.25% Impuesto Fiscal. Saldo aprobación de la misma. Informes. Juzgado o Martillero. República de Siria 242 Mendoza. Tel. 5246845/6. 25/26/27/11/2014 (3 P.) S/Cargo

H. María Manucha. Martillero Público Matrícula N° 1647. Orden Cuarto Juzgado de Paz Letrado, autos 250.733 caratulado «**MINISTERIO DE SEGURIDAD c/ TITULAR DOMINIO 486 EBL p/ EJEC. LEY 8018 (antes 7208)**» Remataré 04 de Diciembre de 2014 a las ocho y treinta horas en la Oficina subasta calle San Martín 322 Ciudad. Vehículo. Dominio: 486 EBL. Marca: Brava. Modelo: Apollo 110. Inscripción Inicial: 2008. Tipo: Motocicleta. Motor N° 1P52FMH 08303845. Cuadro N° LSRXCH LD081304790. Titular: Navarro Vanesa Romina. Deudas: DGR debe \$ 452.79. Gastos de transferencia a cargo del comprador, el Tribunal emplazará al adquirente a la inscripción o baja del vehículo rematado conforme lo ordenado artículo 17 de la ley 8018. Con Base \$ 6.842 si durante el acto de la subasta no hubiere postores por la base acto seguido y en la misma subasta se procederá a realizar la venta Sin Base al mejor postor. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 03 de Diciembre de 2014 de 9 a 12 hs. Playa San Agustín, Mendoza. No se acepta la compra en comisión. Acto subasta adquirente depositará seña 10%, comisión 10% (más IVA) 2.25% Impuesto Fiscal. Saldo aprobación de la misma. Informes. Juzgado o Martillero. República de Siria 242 Mendoza. Tel. 5246845/6. 25/26/27/11/2014 (3 P.) S/Cargo

Oscar Alberto Alvaro, Martillero Mat 2462, Autos N° 13434/T/B, «**A F I P c/ MATALONI ESTER JOSEFA p/ EJECUCION FISCAL**», orden Juez Juzgado Federal N° 2 , de Mendoza , Secretaría Tributaria B , rematará día 02 de diciembre del año 2014 , a las 11:00 horas, en los Estrados del Juzgado, sito en calle Virgen del Carmen de Cuyo 80 de la Ciudad, bien de propiedad de la demandada, en el estado y condiciones en que se encuentra , no admitiéndose reclamos posteriores por falta y/o

defectos ; consistente en : 100 % un automotor marca FORD, Dominio FFE - 993 , Modelo F-100 XL Diesel, año 2005, tipo pick-up, marca de motor Cummins N° 30696471; Marca de chasis Ford N° 9BFFF25G15B022116. Embargos: 1°) De estos actuados con fecha 17/02/2015 por \$ 60.000. 2°) Autos N° 57.528/T/B por \$ 40.000 del 17/02/2015; 3°) Autos N° 84.761/T/A por \$ 100.000 del 05/05/2017. Todos caratulados « A F I P c/ MATALONI ESTER JOSEFA p/ EJECUCION FISCAL ». Deudas: en A T M (Rentas) por \$ 4.197,61 al 28/11/14, actualizable a su efectivo pago. Mayores detalles concurrir exhibición. Condiciones de Venta: Sin base, dinero de contado, mejor postor acto de subasta el 30% de seña, más el 10% de comisión Martillero en manos de este. Saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. Documentación en autos para examinarse, no aceptándose luego de realizada la subasta, cuestión alguna por defectos y/o falta de los mismos. Se hace constar que el bien se exhibirá en calle Videla Castillo N° 2.467 - Ciudad - Mendoza ; los días 27 y 28 del mes de Noviembre del corriente año, en horario de 17:00 a 20:30 horas. Quedando el retiro, gastos depósito posterior subasta y traslado del bien a cargo del comprador a partir de la fecha de remate. Informes: Secretaría del Tribunal, o Martillero Tel 4295452.- Bto. 103523 26/27/11/2014 (2 Pub.) \$ 57,00

Mariano Martín Burgio, martillero Público matrícula N° 3184, rematará 27 de noviembre de 2014, hora 13:00 hs., en calle San Juan 1146 (Playa de Estacionamiento), Ciudad de Mendoza, por cuenta y orden de Rombo Compañía Financiera S.A. p/Ac Priv. Prend. Art. 5° Inc. A) Art. 39 Ley 12962 y 21412 y lo determinado Art. 585 Cód. Comercio: Automotor Dominio MIP-064, Marca Renault, tipo sedan 5 puertas, modelo Clio Mio 5p Expression, Marca motor: Renault, número de motor: D4FG728Q139119, marca chasis: Renault, número de chasis: 8A1BB2U01DL629848. El automotor posee detalles de chapería y pintura, posee cuatro ruedas armadas en buen estado, sin verificar chasis ni motor ...sequestrado en autos «**ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. C/ DALMAU IVAN F. P/ACCION PRIVADA PRENDARIA**» tramitado ante

el Juzgado de Gestión Asociada II, Mendoza, Primera Circunscripción Judicial. Deudas: D.G.R. \$ 3878,13 al 10/11/2014, se deja constancia que estos montos serán actualizados al momento de su efectivo pago. Gravámenes: Prenda por 41.500.; a favor de Rombo Compañía Financiera S.A. amortizada parcialmente. Base \$ 22.000.- desde donde partirá la primera oferta, en caso de no existir postores por la base acto seguido se subastará sin base y al mejor postor. Adquirente: Abonará acto de subasta dinero en efectivo 20% de seña y a cuenta de precio, 10% comisión Martillero y 4,5 de impuesto fiscal. Saldo a los 3 días en el domicilio del Martillero, sito en calle Av. España 512 piso 2 of 2 de Ciudad. La subasta será aprobada por la entidad subastante. Para el supuesto que el adquirente no diera cumplimiento en la cancelación del saldo en el tiempo estipulado, Rombo Compañía Financiera S.A., deja sin efecto la subasta sin interpelación Judicial, quedando a favor de Rombo Compañía Financiera S.A. la seña y la comisión a favor del Martillero. El se subasta en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos por falta o defectos en el mismo realizada la subasta. Exhibición: Miércoles 26 de Octubre de 2014 en calle San Juan nro. 1146 (Playa de estacionamiento), Ciudad de Mendoza, en horario de comercio. La posesión será entregada cuando se inscriba el vehículo a nombre del adquirente, quién tendrá a su cargo la tramitación y gastos de inscripción del vehículo. El adquirente deberá abonar los gastos de guarda del automotor desde el momento de adquisición en subasta. Los posibles compradores en comisión, en el momento de confeccionarse el acta deberán denunciar por quien compran, bajo apercibimiento de ser considerados adquirentes. La deuda de D.G.R. por el importe total correspondiente al impuesto automotor deberá ser abonada por el adquirente. Informes: Martillero 0261-155165123 o en calle Av. España 512 piso 2 Of. 2, Ciudad, Mendoza. Bto. 103538 25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 121,50

Walter Roque Esteban, martillero público mat. 2717, por orden Cuarto Juzgado en lo Civil Comercial y Minas de San Rafael, Autos 121.450 «**MARIANI PABLO C/ALIAS GUILLERMO H. Y OTROS**

p/EJEC. DE HONORARIOS: rematará día cuatro de diciembre de dos mil catorce a las 11:30 horas, en Subsuelo del Palacio de Justicia, ala Este, sito calle Emilio Civit entre calles Independencia y Maza, San Rafael, Mza., mediante la modalidad de presentación en «**SOBRE CERRADO**» (Acordadas N° 19.863 y 22.070) Y «a viva voz» al mejor postor y con base de \$ 12.936,00 (Importe nominal de la presente ejecución): Derechos y acciones que le correspondan a los codemandados deudores Sres Guillermo Horacio Alias y Sucesores de Guillermo Alias, Guillermo Horacio Alias Mariela Del Valle Alias, y Maximiliano Alias en la sucesión de Guillermo Antonio Alias L.E. 6.934.470, Tramitada bajo N° 120.303 ALIAS GUILLERMO ANTONIO P/SUCESION, originarios del Cuarto Juzgado Civil.- Comprador deberá presentar oferta mediante sobre cerrado ante la secretaria de Tribunal con 48 horas de antelación a la realización de la subasta- dos de diciembre - trece horas- y en el formulario previsto por Acordada 19.683, en el mismo formulario de ofertas deberá declarar el nombre del comitente, si lo hubiere, y presentar dentro de las veinticuatro horas de finalizada la subasta el escrito ratificatorio firmado por ambos; viva voz, una vez verificado que los sobres de las ofertas estén suscrito de puño y letra del oferente y firmado por el secretario del tribunal y con el orden asignado por el mismo, se leerán las posturas de los oferentes, quedando consignadas en el acta. Cumplido con aquello, abrirá entre los proponentes en sobres, la modalidad a viva voz, en aras de que las ofertas inferiores superen a la oferta mayor, y así sucesivamente, a los efectos de que el automotor quede adjudicado al último oferente que haya efectuado la oferta más elevada. Se hace saber que en el acto del remate previo a la lectura de las propuestas, se requerirá a los oferentes presentes, los documentos que acrediten su identidad, desestimando sin leer el resto de las ofertas cuyos titulares no estén presentes y que, abierto los sobres y entregados los documentos, los oferentes no podrán retirarse del acto. Acreedor de Mayor Suma: Para el caso de resultar adquirente del bien la parte actora, se deja aclarado que la eventual alegación de la calidad de acreedor por una suma mayor, no la eximirá del depósito

previo de la seña a cuenta del precio; rigiendo lo establecido en el artículo 255 inc. III del ordenamiento procesal, sólo en lo concerniente al pago del saldo del precio. Adquirente depositará acto de la subasta 10% seña y 10% comisión al Martillero y el saldo de precio, y 4,5% (Ley Impositiva Provincial) y demás impuestos nacionales y provinciales que correspondan, aprobada la subasta. Mas informes: Secretaría autorizante o martillero: San Luis N° 852 San Rafael, Mza. Telfs. 4423736/154531135.- Bto. 115303 25/27/11 y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 135,00

Primer Juzgado Paz Letrado San Rafael, Autos N° 178.567 caratulados «**MONTEMAR CIA. FIN. S.A. c/VARELA JOSE LUIS p/EJEC. PRENDARIA**» hace saber que Martillero César Javier Páez, Mat. 2662, rematará sin base mejor postor, uno de diciembre pxmo. once horas, en subsuelo Edificio Tribunales, Ala Este, por calle Emilio Civit 250, Ciudad, estado que se encuentran, siguientes bienes: 1°) Televisor color marca Kem Brown carcasa gris, modelo KB229205T control remoto; 2°) Mesa para TV enchapada nerolite tres estantes marrón claro; 3°) Microondas marca BGH modelo 120D10A, color blanco. Compradores depositarán acto remate: 10% seña, 10% comisión martillero, más 1,5% Ley Fiscal. Saldo precio más impuestos nacionales y/o provinciales que correspondan aprobada la subasta. Informes: Secretaría autorizante o martillero, Granaderos 546, Cel. 154595579, San Rafael. Liliam Amelia Martínez, Secretaria. Dra. Mabel Adela Román, Juez. Bto. 115302 26/27/28/11/2014 (3 P.) \$ 40,00

Orden Juez Juzgado Federal N° 2 Secretaría Tributaria «B» Mendoza Autos N° 35.708 caratulados «**AFIP c/GARRO RUBEN OCTAVIO MATIAS p/EJC. FISCAL**». Martillero María Cristina Martínez Parra matrícula 1453 rematará día 02 de diciembre 2014 10 horas, en Estrados Tribunal Calle Virgen del Carmen de Cuyo N° 80 Ciudad Mendoza, sin base y al mejor postor 100% de un Automotor dominio IHN322 marca Dodge modelo RAM 2500 SLT 4X4 TD Heavy Duty Pick-Up Cabina Doble año 2.009 Motor Cummins N° 57823641 chasis Dodge N° 3D7KS28C28G218273

en el siguiente estado: con 5 ruedas armadas, levanta vidrio eléctrico, 4puertas, tiene A/C, dirección hidráulica, cinturones seguridad, tiene radio, batería, tapizado roto asiento conductor, capota cubre caja, guardabarros delantero abollado, pequeña raspada en fero izquierdo, tiene los accesorios de ganchera, deudas y gravámenes: Dirección General Rentas adeuda \$ 36.921,02 mas costas \$ 2.112,18 al 11-11-14 Embargo \$ 40.000 al 15-8-12 autos 31.829 embargo \$ 10.000,- al 13-2-13 autos 79261 embargo \$ 16.000 al 17-6-13 en autos 36.668 embargo \$ 85.750 al 20-8-13 autos 35708 embargo \$17.108,81 al 8-11-13 autos 4.049 embargo \$ 15.000 al 22-11-13 autos 82.611. Todos caratulados AFIP c/Garro Ruben Octavio Matias p/Ejc. Fiscal, 2° Juzgado Federal Mendoza. Transferencia: a cargo adquirente, verificación y gravámenes agregados expediente. El automotor se subasta en el estado en que se encuentra y por haber sido exhibido no se aceptan reclamos por su estado, funcionamiento y/o faltantes posterior a la misma. Gastos depósito posterior subasta a cargo adquirente. Comprador deberá abonar en el acto 30% a cuenta de precio, 10% comisión en manos Martillero Saldo dentro de los 5 días posteriores de aprobarse Exhibición día 28 de noviembre y 01 de diciembre 17 a 18 hs. calle Videla Castillo N° 2442 Ciudad Mendoza, Informes Juzgado o Martillero teléfono celular 156800409 - 2615435549. Bto. 103606
26/27/11/2014 (2 Pub.) \$ 57,00

(*)

Gatto Mazola Daniel, Martillero Público Mat. 2745 por orden del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas del Departamento Tunuyán, en los Autos N° 26.986 caratulados «**ARTURO YACOPINI E HIJOS S.A. c/MAUNA FERMINA EDITH p/EJ. PRENDARIA**». Rematará el 03 de Diciembre próximo a las 11:00 hs. en los estrados del tribunal, sito en calle San Martín 1900, Tunuyán, Mendoza sin Base y al mejor postor, en el estado y condiciones en el que se encuentre, (1) Lote: Un Automotor Marca Fiat, Tipo Camion, Modelo 150N, Marca Motor Fiat, N° 806025A695051817, Chasis Marca Fiat, N° 150NB29698, Dominio SWJ 528, Año 1992. Numeración no verificada. Deudas: DGR: \$ 728,73 al 20/08/2014. Gravámenes: Prenda 1° grado a favor

de Arturo Yacopini e Hijos S.A. por la suma de \$ 162.800. Autos N° 26.986 del 2° Juzg. Civil Tunuyán. Adquirente depositará 10% seña, 10% comisión y 4,5% impuesto fiscal. La subasta queda sujeta a la modalidad de sobre cerrado teniendo en cuenta que las propuestas deberán contener precio único, cierto e incorporado, serán válidas aquellas que se recepcionen con 48 hs de antelación a la subasta y en la secretaría del tribunal correspondiente. Exhibición: 1 y 2 de diciembre del 2014, en calle Rodríguez Peña, esquina Urquiza (Yacopini Camiones), del departamento Godoy Cruz, Mendoza de 09:00 a 13.00hs. Informes: Juzgado y/o Martillero, domicilio Espejo 65, primer piso, oficina F Ciudad Mendoza, teléfono 155-609032.

Bto. 103642

27/28/11 y 1/12/2014 (3 Pub.)

\$ 67,50

(*)

Gatto Mazola Daniel, Martillero Público Mat. 2745 por Cuenta y Orden del Banco Supervielle S.A. en los Autos N° 250.946 caratulados «**BANCO SUPERVIELLE S.A. c/HECTOR SCHIMIR S.A. p/SECUESTRO DE BIENES PRENDADOS**». (art. 39 Ley 12.962 y 21412 y lo determinado en el art. 585 Cód. de Comercio. Rematará el 10 de Diciembre próximo a las 10:00 hs. En calle San Martín N° 310, PB, Ciudad, Mendoza, con base y al mejor postor, en el estado y condiciones en el que se encuentren los siguientes Bienes: Un Automotor, Marca Ford, Tipo Pick Up, Modelo Ranger CS 4X2 XL Plus 3.0L D, Año 2007, Motor Ford N° C34232533, Marca Chasis Ford N° 8AFER10P07J0 98653, Dominio GNZ 422. Numeración no verificada. Gravámenes: Posee contrato de prenda a favor de Banco Supervielle S.A. por la suma de pesos \$50.000. Deudas: DGR \$ 3500 al 26/11/2014. Comprador depositará en el acto 20% seña 10% comisión y el 4,5% Impuesto Fiscal. Gastos de Depósito y con más la suma por el acta a labrarse por escribano. Forma de pago dinero en efectivo Moneda de curso legal. Base: \$30.000. Informes: Martillero, Tel: 155-609032. Exposición: Videla Castillo N° 2467, Ciudad, Mendoza de 17:00 a 20:00 (Día 05 y 06/12/14.).

Bto. 103656

27/28/11 y 9/12/2014 (3 Pub.)

\$ 54,00

(*)

Roque Ruben Erario Benoist, Martillero Público, matrícula n° 1854, Orden: Segundo Juzgado de Familia, Secretaria n° 1 (Hoy 1° Tribunal de Gestión Judicial de Familia) Tercera Circunscripción Judicial, San Martín Mendoza, autos n° 36327/08 caratulados «**GARCIA MARIA PAOLA C/MARCELO HECTOR TORTI P/EJECUCION DE ALIMENTOS**» rematará 02 de Diciembre de 2.014 a las 09,30 horas, en acceso principal Palacio Judicial, edificio Poder Judicial, sito en calle 9 de Julio y Chubut, San Martín, Mendoza y será autorizado por la señora secretaria del mismo y/o quien se designe a su efecto; Un automotor (100% propiedad del demandado Sr. Marcelo Héctor TORTI D.N.I. n° 22.900.817) marca FORD, tipo PICK-UP, modelo F-100 4x4 XLT 3,9D CABINA SIMPLE, dominio GOI-412, año 2.007, chasis marca FORD, n° 9BFHF21C87B045665, motor marca CUMMINS, n° 30825201, motor diesel, color gris oscuro, con cuatro cubiertas armadas, llantas originales de aleación, auxilio, gato criquet y llave rueda, excelente estado de chapería, pintura, interior, neumáticos y mecánica, con protector de caja de carga, posee estéreo, aire acondicionado, cierre centralizado de puertas. Gravámenes: 1°) Inhibición sobre Sr. Marcelo Héctor TORTI, autos n° 1.077.641 caratulados «DGR /MARCELO HECTOR TORTI P / APREMIO» tramitado ante el Juzgado Tributario San Martín, Mendoza, inscripción de fecha 15-12-2.010, 2°) Inhibición sobre Sr. Marcelo Héctor TORTI, autos n° 1.100.402 caratulados «DGR C/MARELO HECTOR TORTI P/APREMIO» tramitado ante el Juzgado Tributario San Martín, Mendoza inscripción de fecha 14-11-2012, 3°) Inhibición sobre Sr. Marcelo Héctor TORTI, autos n° 1.100.701 caratulados «DGR C/MARCELO HECTOR TORTI P/APREMIO» tramitado ante el Juzgado Tributario San Martín, Mendoza, inscripción de fecha 18-12-2013, MEDIDAS JUDICIALES: 1°) Embargo de \$12.268,00 autos n° 36327/08 (estos autos) inscripción de fecha 13-02-2014, 2°) Embargo de \$ 46.800,00 autos n° 36.327/08 (estos autos) inscripción de fecha 06-06-2014. Deudas: A.T.M. (EX D.G.RENTAS) Registra deuda en apremio, por impuestos al automotor \$25.818,54 mas la suma honorarios recaudador \$841,98 y

\$477,13 respectivamente, de fecha 08-08-2014, todas actualizables al momento de su efectivo pago. Venta: a realizar modalidad viva voz, sin base, mejor postor. Adquirente abonará acto de subasta 10% de seña a cuenta de precio, 10% comisión martillero, 4,5 impuesto fiscal, más IVA si correspondiere, saldo una vez aprobada la subasta. El bien se subastará en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores al remate por fallas, faltas, defectos o roturas en el mismo y/o edictos; el adquirente toma a su cargo los gastos que demanden la inscripción del dominio ante las reparticiones públicas pertinentes, exhibición día y lugar del remate en playa edificio judicial a partir de las 8,30, Informes secretaria del Tribunal o Martillero tel. 2634677009.

Bto. 1108

27/28/11 y 1/12/2014 (3 Pub.)

\$ 130,50

(*)

Roque Ruben Erario Benoist, Martillero Público, matrícula n° 1854, Orden: Segundo Juzgado de Familia, Secretaria n° 1 (Hoy 1° Tribunal de Gestión Judicial de Familia) Tercera Circunscripción Judicial, San Martín Mendoza, autos n° 36327/08 caratulados «**GARCIA MARIA PAOLA C/MARCELO HECTOR TORTI P/EJECUCION DE ALIMENTOS**» rematará 02 de Diciembre de 2.014 a las 09.45 horas, en acceso principal Palacio Judicial, edificio Poder Judicial, sito en calle 9 de Julio y Chubut, San Martín, Mendoza y será autorizado por la señora secretaria del mismo y/o quien se designe a su efecto; Un automotor (100% propiedad del demandado Sr. Marcelo Héctor TORTI D.N.I. n° 22.900.817) marca CHEVROLET, tipo PICK-UP, modelo S-10, 2.8 DLX 4x4 TI CABINA DOBLE, dominio EPU-284, año 2.004, chasis marca CHEVROLET, n° 9BG138B C05C402148, motor marca MWM, n° 40704179682, motor diesel, color gris claro, con cuatro cubiertas armadas, llantas originales de aleación, auxilio llanta común y gato criquet, muy buen estado de chapería, pintura, interior, neumáticos y mecánica, con protector de caja de carga, posee estéreo, aire acondicionado, cierre centralizado de puertas. Gravámenes: 1°) Inhibición sobre Sr. Marcelo Héctor TORTI, autos n° 1.077.641 caratulados «DGR / MARCELO HECTOR TORTI P /

APREMIO» tramitado ante el Juzgado Tributario San Martín, Mendoza, inscripción de fecha 16-12-2010, 2º) Inhibición sobre Sr. Marcelo Héctor TORTI, autos n° 1.100.402 caratulados «DGR C/ MARELO HECTOR TORTI P/ APREMIO» tramitado ante el Juzgado Tributario San Martín, Mendoza inscripción de fecha 14-11-2012, 3º) Inhibición sobre Sr. Marcelo Héctor TORTI, autos n° 1.100.701 caratulados «DGR C/ MARCELO HECTOR TORTI P/ APREMIO» tramitado ante el Juzgado Tributario San Martín, Mendoza, inscripción de fecha 18-12-2013, MEDIDAS JUDICIALES: 1º) Embargo de \$12.268,00 autos n° 36327/08 (estos autos) inscripción de fecha 13-02-2014, 2º) Embargo de \$ 48.600,00 autos n° 36.327/08 (estos autos) inscripción de fecha 06-06-2014. Deudas: A.T.M. (EX D.G.RENTAS) Registra deuda en apremio, por impuestos al automotor \$23.710,10 mas la suma honorarios recaudador \$1.949,99 respectivamente, informe de fecha 08-08-2014, todas actualizables al momento de su efectivo pago. Venta: a realizar modalidad viva voz, sin base, mejor postor. Adquirente abonara acto de subasta 10% de seña a cuenta de precio, 10% comisión martillero, 4,5 impuesto fiscal, mas IVA si correspondiere, saldo una vez aprobada la subasta. El bien se subastara en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores al remate por fallas, faltas, defectos o roturas en el mismo y/o edictos; el adquirente tomo a su cargo los gastos que demanden la inscripción del dominio ante las reparticiones públicas pertinentes, exhibición día y lugar del remate en playa edificio judicial a partir de las 8,30, Informes secretaria del Tribunal o Martillero tel. 2634677009. Bto. 1107 27/28/11 y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 130,50

(*)

Roque Ruben Erario Benoist, Martillero Público, matrícula n° 1854, Orden: Segundo Juzgado de Familia, Secretaria n° 1 (Hoy 1º Tribunal de Gestión Judicial de Familia) Tercera Circunscripción Judicial, San Martín Mendoza, autos n° 36327/08 caratulados «**GARCIA MARIA PAOLA C/ MARCELO HECTOR TORTI P/EJECUCION DE ALIMENTOS**» rematará 02 de Diciembre de 2.014 a las 10,00 horas, en acceso prin-

cipal Palacio Judicial, edificio Poder Judicial, sito en calle 9 de Julio y Chubut, San Martín, Mendoza y será autorizado por la señora secretaria del mismo y/o quien se designe a su efecto; Un automotor (100% propiedad del demandado Sr. Marcelo Héctor TORTI D.N.I. n° 22.900.817) marca HONDA, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo 500- LEGEND, dominio GNZ-605, año 2.007, chasis marca HONDA, n° JHMKB16507C 204219, motor marca HONDA, n° J35A83101375, motor nafta, color gris oscuro, con cuatro cubiertas armadas, llantas originales de aleación, auxilio, gato criquet y llave rueda, excelente estado de chapería, pintura, neumáticos y mecánica, interior tapizados en cuero, posee GPS, estéreo, aire acondicionado, cierre centralizado de puertas. Gravámenes: 1º) Inhibición sobre Sr. Marcelo Héctor TORTI, autos n° 1.077.641 caratulados «DGR C/MARCELO HECTOR TORTI P / APREMIO» tramitado ante el Juzgado Tributario San Martín, Mendoza, inscripción de fecha 16-12-2010, 2º) Inhibición sobre Sr. Marcelo Héctor TORTI, autos n° 1.100.402 caratulados «DGR C/MARELO HECTOR TORTI P/APREMIO» tramitado ante el Juzgado Tributario San Martín, Mendoza inscripción de fecha 14-11-2012, 3º) Inhibición sobre Sr. Marcelo Héctor TORTI, autos n° 1.100.701 caratulados «DGR C/MARCELO HECTOR TORTI P/APREMIO» tramitado ante el Juzgado Tributario San Martín, Mendoza, inscripción de fecha 18-12-2013, MEDIDAS JUDICIALES: 1º) Embargo de \$18.000,00 autos n° 36327/08 (estos autos) inscripción de fecha 22-11-2011, 2º) Embargo de \$8.759,36 autos caratulados «INCIDENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA FANTAGOSSI MARISA ANDREA C/MARCELO HECTOR TORTI S/ALIMENTOS, JUZGADO DE FAMILIA Y MENORES N° 2 VILLA MERCEDES SAN LUIS inscripción de fecha 26-07-2013, 3º) Embargo de \$ 12.268,00 autos n° 36.327/08 (estos autos) inscripción de fecha 13-02-2014, 4º) Embargo de \$ 11.500,00 autos caratulados «INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO CAVADORE MARIA SUSANA C/ TORTI MARCELO HECTOR Y OTROS S/ COBRO DE PESOS INC 221668/1 JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS N° 1 VILLA MERCEDES, SAN LUIS» inscripción de fecha 13-02-2014, 5º) Caución Real de \$100.000,00 «AU-

TOS CARATULADOS TORTI MARIO C/CAMPO Y NEGOCIOS S.A. S/ COBRO DE PESOS JUZGADO CIVIL, COMERCIAL MINAS N° 3 VILLA MERCEDES, SAN LUIS» inscripción de fecha 29-02-2008. 6º) Embargo de \$7.200,00 Ampliación del embargo ordenado en autos n° 36.327/08 (estos autos) inscripción de fecha 04-05-2012. Deudas: A.T.M. (EX D.G.RENTAS) Registra deuda en apremio, por impuestos al automotor \$33.618,25 mas la suma honorarios recaudador \$1.392,50 respectivamente, de fecha 08-08-2014, todas actualizables al momento de su efectivo pago. Venta: a realizar modalidad viva voz, sin base, mejor postor. Adquirente abonara acto de subasta 10% de seña a cuenta de precio, 10% comisión martillero, 4,5 impuesto fiscal, mas IVA si correspondiere, saldo una vez aprobada la subasta. El bien se subastara en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores al remate por fallas, faltas, defectos o roturas en el mismo y/o edictos; el adquirente tomo a su cargo los gastos que demanden la inscripción del dominio ante las reparticiones públicas pertinentes, exhibición día y lugar del remate en playa edificio judicial a partir de las 8,30 horas, Informes secretaria del Tribunal o Martillero tel. 2634677009. Bto. 1109 27/28/11 y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 130,50

Concursos y Quiebras

Primer Juzgado de Procesos Concursales. Autos N° 1.250.251, caratulados: «**VILLEGAS JAVIER VALENTIN p/ CONC. PREVENTIVO**». 31/03/2014 Fecha de presentación. Fecha de apertura del concurso: 20/10/2014 de Villegas Javier Valentín, D.N.I. N° 24.254.660. Fechas fijadas: hasta 23/02/2015 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificaciones y títulos pertinentes al Síndico (Art. 14 inc. 3 L.C.Q.). Hasta 09/03/2015 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (Art. 34 L.C.Q.). Síndico: Conta-

dora: Muñoz, Sandra Mónica. Domicilio: Monseñor Zabalza 30, Planta Baja, Dpto. A, Ciudad, Mendoza. Días y horarios de atención: lunes, martes y miércoles de 08 a 12 hs. Teléfono: 4245438 -155785399. e-mail: estudio munozasociados@yahoo.com.ar Fdo... Dra. Laura Patricia Engler Secretaria Interino. Dra. Lucía Raquel Sosa, Juez. Bto. 103406 21/25/26/27/28/11/2014 (5 Pub.) \$ 67,50

Cuarto Juzgado Civil, Tercera Circunscripción Judicial, Autos N° 2266, caratulados «**TORRES, JESUS CARLOS POR CONCURSO PREVENTIVO**», se comunica la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Jesús Carlos Torres, con D.N.I. 10.517.767. Pedidos de verificación al Síndico hasta el día veinte de marzo de dos mil quince; informe individual y general los días: cinco de mayo de dos mil quince y diecisiete de junio de dos mil quince respectivamente. Síndico: Contadora Pública Nacional Mariana Selva Silvestrini, D.N.I. N° 27.349.664, con domicilio en B° El Trébol, M-H, C-1, San Martín, Mendoza. Los días y horarios de atención serán: lunes, miércoles y viernes de 8.30 hs. a 12.30 hs. en el domicilio indicado precedentemente. Fdo. Dr. Pablo Germán Bellene - Juez. Bto. 103464 25/26/27/28/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 52,50

Segundo Juzgado de Procesos Concursales, CUIJ N° 13-02124308-0 «**SILVA LIDIA MABEL p/CONC. PREV.**», Fecha de apertura de concurso: 23/10/2014 Sra. Silva Lidia Mabel D.N.I. N° 16.182.783. Fecha de presentación: 15/09/2014. Fechas fijadas: 20/02/2015 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico (Art. 14: 3º LCQ); se habilita, al efecto, dos horas más del día hábil siguiente pactado al de atención de 16.00 a 18.00 (Resolución 07/06/2010 - Excm. Primera Cámaras de Apelaciones). Hasta 06/03/2015 para revisión legajos, impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas en el domicilio de Sindicatura (Art. 34 L.C.Q.). Síndico: Ctdor. Juan Carlos Benvenuto, domicilio calle Chile N° 1.822 Ciudad, Mendoza, días de atención: lunes, miércoles y viernes, de 16 a 20 horas;

Tel.: 4972354. Cel.: 155276289.
Fdo. Dra. Gloria E. Cortez, Juez.
Bto. 103529
26/27/28/11 y 1/2/12/2014 (5 P.) \$
60,00

Primer Juzgado de Procesos
Concursales. Dra. Laura Patricia
Engler. Secretaria Interina. Autos
N° 1.250.332 «**GONZALEZ ROQUE
RUBEN p/CONC. PREVENTIVO**».
21/08/14 Presentación Concurso
Preventivo González, Roque
Rubén, DNI 25.723.741; CUIL 23-
25723741-9, Apertura: 07/10/14.
Fechas fijadas: hasta 10/02/15
presentación solicitud verificación;
hasta 26/02/15 formular las
impugnaciones. Síndico: Enrique
Raúl Viglino, DNI 11827315, Av.
España 560, Ciudad, Mendoza.
Atención: lunes, miércoles, viernes
8 a 12 hs. Teléfonos
156440333. E-mail: viglino2015
@hotmail.com.
Bto. 103542
26/27/28/11 y 1/2/12/2014 (5 P.) \$
30,00

(*)

Juez Tercer Juzgado de Procesos
Concursales, a cargo del
Dr. Pablo González Masanés,
Juez, Secretaria Dra. Paula Luce-
ro, sito en Pedro Molina N° 517,
2° piso, Ciudad, Mendoza (C.P.
5.500) hace saber a posibles inter-
esados que se ha establecido
un procedimiento para que quie-
nes pretendan ser accionistas de
Only SACIA y tener derecho sobre
el saldo, acreditar tal calidad. A fs.
3669 de los Autos N° 5.166 carat.
«**ONLY SACIA p/QUIEBRA**», en su
parte pertinente de se ha resuelto:
«Mendoza, 05 de noviembre
de 2014. Y vistos:...; Consideran-
do:...; Resuelvo: I-... II- Fijar el día
dieciocho de diciembre de 2014
como fecha hasta la cual los
pretensos accionistas deberán
presentar su petición y prueba al
Síndico... VI. Publíquense edictos
por cinco días en el Boletín Oficial
y Diario Los Andes, en la forma
prevista por los Arts. 27 y 28 LCQ.
Cúmplase por Secretaría respec-
to del Boletín Oficial, encontrán-
dose la restante publicación a
cargo de Sindicatura. Cópiese.
Regístrese. Fdo. Dr. Pablo
González Masanés, Juez». Sindi-
catura: Cdr. Enrique Alejandro
Sánchez con domicilio en 33
Orientales N° 330, Godoy Cruz,
Mendoza. Horarios de atención:
lunes, miércoles y viernes de 16
a 20 hs.
C.A.D. 16746
27/28/11 y 1/2/3/12/2014 (5 P.)
A/Cobrar 65 frac.

(*)

El Primer Juzgado de Proce-
sos Concursales de la 1ª Circun-
scripción Judicial de la Provincia de
Mendoza, en Autos N° 53.373 ca-
ratulados «**MATTEI PABLO ALE-
JANDRO p/CONCURSO PREVEN-
TIVO (HOY QUIEBRA)**» hace co-
nocer la presentación del Proyec-
to de Distribución según lo
preceptuado por el Art. 218, 3°
Párrafo LCQ.
C.A.D. 16747
27/28/11/2014 (2 P.) A/Cobrar
6 frac.

(*)

Tercer Juzgado de Procesos
Concursales. Autos N° 1.017.190
caratulados «**NARANJO RAUL
OSVALDO p/CONC. PREVENTI-
VO**». Fecha de apertura de con-
curso preventivo 09/09/2014 del
Señor Raúl Osvaldo Naranjo DNI
N° 33.093.684 Fecha de Presen-
tación 13/08/14. Reformulación
de fechas: 20/11/14. Fechas fija-
das: 04/03/2014 hasta la cual los
acreedores deberán presentar
las peticiones de verificación y tí-
tulos pertinentes ante el Síndico
(Art. 14 inc. 3 LCQ), se habilita al
efecto dos horas más del día
hábil siguiente de 16.00 a 18.00
hs. (Resol. 07/06/2010 y 05/07/
2011 Excm. Primera Cámara de
Apelaciones). Hasta 18/03/2015
para revisión legajos, formula-
ción de impugnaciones y obser-
vaciones a las solicitudes pre-
sentadas, en el domicilio de Sin-
dicatura (Art. 34 LCQ). Síndico/a:
Contador Jorge Nicolás Vera.
Domicilio: Rioja N° 124, Ciudad,
Mendoza, días de atención lunes,
martes y jueves de 16.00 horas
a 20.00 horas Tel.: 4247279 -
154176502. Fdo. Dr. Pablo
González Masanés, Juez.
Bto. 103601
27/28/11 y 1/2/3/12/2014 (5 P.)
\$ 67,50

(*)

Juez Tercer Juzgado Concur-
sal. Autos N° 1.017.220
«**RODRIGUEZ CRISTIAN JAVIER
ANTONIO p/CONC. PREV.**». Fe-
cha de presentación: 26 de se-
tiembre de 2014. Mendoza 03/11/
2014. Declarar apertura Concur-
so Preventivo de Cristian Javier
Antonio Rodríguez DNI N°
21.706.309, CUIT 20-21706309-
5, con domicilio real en Las
Cortaderas N° 7729, Chacras de
Coria, Luján, Mendoza, Fechas fi-
jadas: Hasta 09/02/2015, presen-
tación verificación Síndico (Art. 32
LCQ) hasta 25/02/2015, Impug-
nación (Art. 32 LCQ) III.- Síndicos:

José Luis Alonso. Domicilio: Bra-
vo N° 257 - Ciudad - Mendoza.
Atención: martes, miércoles y
jueves de 16.00 hs. a 20.00 hs.
Se habilita al efecto dos horas
más del día hábil siguiente Ac.
de fecha 07/06/2010 y 05/07/2011
Excma. Primera Cámara de Ape-
laciones, a los fines de verifíca-
ción e impugnación de créditos,
de 16 a 18 hs. Tel. 4200617 -
156542626.
Bto. 103631
27/28/11 y 1/2/3/12/2014 (5 P.) \$
67,50

Títulos Supletorios

Juez Segundo Juzgado Civil,
Comercial y Minas de San Mar-
tín, Autos 1.012.071 caratulados:
«**INFANTE OSCAR MANUEL c/SU-
CESORES DE FELIPE JAURE p/
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**»
notifica a presuntos herederos de
Felipe Jaure y a quienes se con-
sideren con derecho sobre in-
mueble que se pretende título
supletorio sito en calle Marquez
s/n esquina calle Antonio Carrizo
s/n Loteo Ambrosio Distrito Ciu-
dad, Departamento San Martín,
Mendoza. Que según Plano
Mensura mide 1.189 m2; límites:
Norte: calle Marquez 20,40 m,
Sur: Isabel Grandón 25 m, Este:
calle Antonio Carrizo 44,30 m,
Oeste, Alejandro Domínguez
47,50 m. Empadronado Rentas
08-12099-0, nomenclatura cata-
stral 08-01-09-0002-000004-
0000-4. Inscripto Registro Pro-
piedad N° 11.115, fs. 285 Tomo
64 C San Martín citando a los pre-
suntos herederos del Sr. Felipe
Jaure, por el término de diez días,
para que comparezcan, respon-
dan y constituyan domicilio legal
dentro del radio del Tribunal, bajo
apercibimiento de ley (Arts. 21,
74, 212, 214 y conc. del C.P.C.).
Publíquese edictos Boletín Oficial
y Diario Los Andes 10 veces al-
ternadas durante 40 días.
Bto. 4794
23/28/31/10 - 5/10/13/18/21/27/11
y 5/12/2014 (10 P.) \$ 150,00

Roxana Alamo, Juez del Tribu-
nal de Gestión Asociada N° 1, 1ª
Circunscripción Judicial Mendoza,
en Autos 253.840, caratulados
«**MORALES CARMEN HILDA c/
MORELLI ANTONIO Y OTS. p/
PRESCRIPCIÓN**», cita y notifica a
las personas que se consideren
con derechos sobre el inmueble
ubicado en calle Pasaje José

Dávila N° 1680, Pedro Molina,
Guaymallén, Mendoza, inscripto
en el Registro de la Propiedad
como 1ª inscripción al N° 23.291,
Fs. 937, T° 105-A de Guaymallén,
que el Juzgado proveyó: «Mendo-
za 20 de noviembre de 2012... De
la demanda por título supletorio
instaurada córrase traslado... por
el término de diez (10) días con
citación y emplazamiento para
que comparezcan, respondan,
ofrezcan prueba y constituyan do-
micilio legal dentro del radio del
Juzgado (artículos 21, 74, 75, 210,
212 y 214 del Código Procesal
Civil y artículo 24 de la Ley N°
14.159). Publíquense edictos diez
veces a intervalos regulares du-
rante cuarenta días en el Boletín
Oficial y Diario Uno, citándose a
todos los que se consideren con
derecho sobre el inmueble, para
que comparezcan a ejercerlos
dentro del plazo acordado prece-
dentemente y bajo apercibimien-
to de ley.
Bto. 4793
23/28/31/10 - 5/10/13/18/21/27/11
y 5/12/2014 (10 P.) \$ 165,00

El Sr. Juez del 8º Juzgado en
lo Civil, Comercial y Minas de la
Primera Circunscripción Judicial,
en Autos N° 250.767 caratulados
«**YANZON ADALBERTO
ANTONINO c/GARGANTINI DE
BRANDI, ROSA p/PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA**». Hace saber a po-
sibles interesados que se ha ini-
ciado la presente demanda por
el Sr. Adalberto Antonino Yanzón a
fin de usucapir el inmueble sito
en calle Carlos Pelegrini N° 136
del Barrio Brandi, Lote N° 5, Man-
zana F, Distrito Ciudad, del Depar-
tamento de Maipú, Provincia de
Mendoza, bien inscripto en el Re-
gistro de la Propiedad Raíz a
nombre de Rosa Gargantini de
Brandi como 4ª inscripción al nú-
mero 1717 fs. 275 Tomo 56 De-
partamento de Maipú en fecha 26
de abril de 1941, Nomenclatura
Catastral 07-01-09-0045-000017
bajo el N° Padrón de DGR; N° 641/
57 (Matriz) Padrón Municipal N°
5186 (Matriz). Publíquense edic-
tos por diez veces a intervalos re-
gulares durante cuarenta días, en
el Boletín Oficial y Diario Uno, ci-
tándose a todos los que se con-
sideren con derecho sobre el in-
mueble (Art. 214 - I CPC).
Bto. 4810
23/28/31/10 - 5/10/13/18/21/27/10
y 5/12/2014 (10 P.) \$ 150,00

Juez Primer Juzgado Civil,
San Rafael. Notifica a Hnos.
Fabre Arizu S.R.L., de domicilio

desconocido, resolución dictada en estos autos N° 121.714 caratulados: «**FUNES ISABELINO c/ HERMANOS FABRE ARIZU S.R.L. p/TÍTULO SUPLETORIO**», la que en su parte resolutive se transcribe. Autos y vistos: Resuelvo: I.- Por secretaría certifíquense las copias acompañadas. Agréguese las mismas a las presentes actuaciones y ténganse presentes. II.- Aprobar la información sumaria rendida en autos en cuanto por la misma se acredita el desconocimiento del domicilio de la firma demandada, titular registral del inmueble objeto de la litis, «Hermanos Fabre Arizu S.R.L. III.- Atento a lo dispuesto en el punto I y conforme a los arts. 69, 68 inc. I y 214 inc. I- del C.P.C., Emplázase a la firma demandada, «Hermanos Fabre Arizu S.R.L.», y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la litis, inscripto, como 1° inscripción al asiento N° 13.965 Fs. 237, T° 118- C del folio real de San Rafael, de la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de esta Segunda Circunscripción Judicial, ubicado en Ruta Nacional 144 s/n del Distrito de Rama Caída, Departamento de San Rafael, Provincia de Mendoza, superficie según mensura de 4.983,76 m2 y superficie según título de 5 ha. 5.106,83 m2, para que en el término de diez (10) días se presenten a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 75, último párrafo del C.P.C.. IV.- Notifíquese la presente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario Los Andes de esta provincia por el plazo de diez (10) veces a intervalos regulares durante cuarenta (40) días, consignando la totalidad de los datos del inmueble objeto de la litis. Notifíquese. Fdo. Dr. Abel Rousse, Juez.

Bto. 115219

5/10/13/18/21/27/11 y 2/5/11/16/12/2014 (10 Pub.) \$ 280,00

Décimo Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas Autos N° 250.717 caratulados «**GANNAM ROSA FATIMA c/ROMULO LUIS Y OTROS s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» publíquese edictos diez veces a intervalos regulares, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, para que comparezcan a ejercerlos dentro del plazo acordado precedentemente y bajo apercibimiento de ley. Ubicación:

inmueble calle López y Planes N° 1682, San José, Guaymallén, Mendoza con nomenclatura catastral N° 04-03-03-0033-000212-00000-5 superficie según mensura 109,90 m2 superficie según título 117,24 m2 padrón de Rentas N° 04/80962-1 padrón Municipal N° 68851 inscripto al asiento N° 23291/01, fs. 937, T° 105 A, Guaymallén, Mendoza a nombre de los Sres. Luis Rómulo, Antonia, Juan, María y Josefina Morelli. Fdo. Dr. Oscar E. Vázquez, Juez.

Bto. 105901

13/18/21/27/11 y 2/5/11/16/19/24/12/2014 (10 P.) \$ 120,00

Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial, Autos N° 52.128, caratulados «**CASCIANI, EVA DEL CARMEN c/SUCESORES DE MARIA FELISA JURADO Y OTS. p/PRESC. ADQUISITIVA**». Dictó a fs. 305: «Gral. San Martín (Mza.) 3 de octubre de 2014. Vistos y considerando:... Resuelvo: I.- Aprobar la información sumaria rendida en autos y tener por acreditado, al solo y único fin del presente proceso que los sucesores de la Sra. Amalia del Carril son personas inciertas y de ignorado domicilio y que los Sres. Iris Alba Greco Jurado, Reumaldo Eugenio Greco Jurado, Beti Elba Angela Brioude y María Cristina Jurado, son persona de domicilio ignorado por el actor. II.- Disponer que se publiquen edictos por diez días a intervalos regulares durante cuarenta días, en el Boletín Oficial y Uno, citando a Iris Alba Greco Jurado, Reumaldo Eugenio Greco Jurado, Beti Elba Angela Brioude y María Cristina Jurado declaradas personas de ignorado domicilio y a los presuntos herederos de Amalia del Carril, de ignorado domicilio, sobre el inmueble motivo de autos por el término de diez días, para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 74, 212, 214 y conc. del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dra. María Violeta Derimais, Juez». Ubicación del inmueble que se pretende usucapir en Avda. Tropero Sosa 548 de San Martín, Mendoza, inscripto a nombre de María Felisa Jurado de Greco, Catalina Florica Jurado de Valente, Eduviges Victorina Jurado de Rodríguez, Marcela Jurado, José María Jurado, Abelardo Regino

Jurado, Juan Romualdo Jurado y Orlando Eugenio Jurado, al N° 10.488, fs. 09, T° 57 D, de San Martín.

Bto. 1046

20/27/11 - 3/10/16/22/30/12/2014 y 4/10/18/2/2015 (10 P.) \$ 255,00

Juez Vigésimo Juzgado en lo Civil Comercial y Minas en Autos N° 250179 caratulados «**TORNELLO JOSE c/D'ÁMICO p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**». Notifica a posibles interesados que se consideren con derechos sobre el inmueble que se intenta usucapir anotado en el Registro de la Propiedad Raíz, como 1era. inscripción al N° 11.332 Fs. 435 T° 84 de Guaymallén Mendoza, ubicado en calle Cañadita Alegre 375 Lote 3 interno Distrito Las Cañas, Guaymallén, Mendoza, a nombre de Antonio D'amico, que a fs. 451/2 el Tribunal resolvió: II. Declarar que el demandado Antonio D'Amico, con DNI desconocido es persona de ignorado domicilio. III. Disponer que se notifique mediante edictos la presente resolución que se publicará en Boletín Oficial y Diario Uno por el plazo de Ley junto con el decreto que ordena el traslado de demanda el que dice: Mendoza 8 de setiembre de 2014. De la demanda por prescripción adquisitiva, córrase traslado a la parte demandada por el plazo de diez días con citación y emplazamiento para que comparezca, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilios legal (arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C. y art. 24 Ley 14.159). Publíquense edictos diez veces a intervalos regulares, durante cuarenta días en el Boletín Oficial y Diario Uno, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, para que comparezcan a ejercerlos dentro del plazo acordado precedentemente y bajo apercibimiento de ley. Cítese asimismo a Fiscalía de Estado y Municipalidad de Guaymallén a los efectos dispuestos por el art. 214 del C.P.C. quienes deberán comparecer a ejercer sus derechos, dentro del mismo plazo ordenado precedentemente y bajo apercibimiento de Ley. Comuníquese la promoción de la demanda al registro de la Propiedad Inmueble al solo efecto de publicidad y noticia (Dispositivo VII-Técnico Registral N° 5) como así también a la Dirección Provincial de Catastro (Res. N° 256/06) a sus efectos, oficiese en la forma de estilo. Oportunamente dése in-

tervención al Agente Fiscal. Notifíquese. Fdo. Dra. María Luz Coussirat, Juez.

Bto. 103425

21/27/11; 2/5/11/16/19/24/31/12/2014 y 4/2/2015 (10 Pub.) \$ 315,00

(*)

Autos N° 250.509 «**ANDRESIB MARIA ESTHER c/GUARDIA CECILIA EDITH p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» 22° Juzgado Civil - 1ª Circunscripción de Mendoza. Se notifique a todos los que se consideren con derecho al inmueble, que a fs. 25 el Tribunal proveyó: «El Juzgado dictó el siguiente proveído, que en su parte esencial dice: «Mendoza, 18 de febrero de 2014. Téngase presentes los comprobantes de pago de tasa de justicia, derecho fijo y aporte jubilatorio. Por presentado, parte y domiciliado. De la demanda por título supletorio instaurada, córrase traslado por el término de diez días con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C. y 24 Ley 14.159). Publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares en el Boletín Oficial y Diario Uno, citándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble. Cítese a Fiscalía de Estado, Gobierno de la Provincia y Municipalidad de Guaymallén a los efectos dispuestos por el Art. 214 del C.P.C. Oportunamente, córrase traslado de la demanda al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Oficiese al Registro de la Propiedad y Archivo Judicial y las demás reparticiones con registro con el fin de que informen titularidad, deudas y gravámenes de la propiedad que se pretende usucapir ubicada en calle Tartagal N° 122 de Las Cañas, Guaymallén, Mendoza, y se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad en la Matrícula N° 74438/04, Asiento A-2 de Guaymallén. Notifíquese. Oportunamente, por medio del Oficial de Justicia que corresponda, practíquese una inspección ocular en el inmueble a usucapir, debiendo informar el mismo al Tribunal quienes habitan la propiedad, con qué razón y desde cuándo lo hacen (Art. 46 del C.P.C.). Por ratificado. Fdo. Dr. Ricardo Alberto Sancho - Juez.

Bto. 103581

27/11 - 2/5/11/16/19/24/31/12/2014 y 4/9/2/2015 (10 Pub.) \$ 190,00



Notificaciones

Juez Primer Juzgado Civil de Tunuyán, Autos N° 25.163 caratulado «**ARAYAAMILCAR c/CASTRO LEOPOLDO RAMON p/TITULO SUPLETORIO**» a fojas 43 decreta: Tunuyán Mza., 15 de octubre de 2012... De la demanda instaurada córrase traslado a Leopoldo Ramón Castro por el término de diez días, con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (Arts. 210, 212, 21, 74 y 75 del C.P.C.). A los fines de la notificación del traslado ut-supra dispuesto, cúmplase con lo prescripto por el Art. 165 inc. 2° del C.P.C, o en su caso, con el Art. 69 del C.P.C. Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble a usucapir, publicándose edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por diez veces a intervalos regulares, durante cuarenta días (Art. 214 Inc. del C.P.C.). Dése vista al Defensor Oficial a fin que se haga parte por los posibles interesados ausentes (Art. 214 inc. III) del C.P.C.). Cítese a la Municipalidad de Tunuyán, Gobierno de la Provincia, Fiscalía de Estado y Zona de Seguridad de Frontera, en razón de lo dispuesto por el Art. 2342, inc. 1° del C.C. (Art. 214 inc. III del C.P.C.)... Notifíquese. Dra. María Verónica Vacas. Bto. 105242
31/10 y 5/10/13/18/21/27/11 y 2/5/11/2014 (10 P.) \$ 195,00

Primer Tribunal de Gestión Judicial de Familia de la Tercera Circunscripción Judicial, San Martín, Mza., Dra. María Cecilia Rinaldi, Juez; notifica a la Sra. Rosa Pérez Fernández, pasaporte A52630697, de ignorado domicilio, lo resuelto a Fs. 49 de los Autos N° 43.985/13 caratulados «**GLAVINAS, MARIO c/ ROSA PEREZ FERNANDEZ p/DIVORCIO VINCULAR**», que transcripto textualmente dice: «Gral. San Martín, Mza., 09 de abril de 2014. De la demanda de divorcio traslado a la Sra. Rosa Pérez Fernández, por el término de quince días para que comparezca, responda, constituya domicilio legal dentro del radio de Tribunal y ofrezca pruebas, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 64, 74 del C.P.C. y art. 79 de la Ley N° 6354). Bto. 48968
4/10/14/20/27/11/2014 (5 P.) \$ 60,00

Juez Décimo Quinto Juzgado Civil, Comercial y Minas de Mendoza, Autos N° 250.360 «**COBOS, ELIZABETH c/NAHAM Y OTS. p/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**», a fs. 257 se ha resuelto: De la demanda promovida traslado por diez días al titular dominial y terceros interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble, con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal (Arts. 210, 212, 214, 74 del C.P.C.; y, 14 de la Ley 14.159). Los datos del inmueble cuya usucapación se pretende son los siguientes: unidad de vivienda sometida al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal (Ley N° 13.512), y sus decretos Provinciales Reglamentarios, ubicada, en los Monoblock sitios en la intersección de las calles Gorriti y Avenida Boulogne Sur Mer o Avenida Las Tipas, Ciudad y Departamento de Godoy Cruz de esta Provincia, individualizada en el plano de Plantas del Edificio, y en la escritura de Reglamento del mismo como Departamento Número Tres, de Planta Baja, Acceso «D», constante de una superficie cubierta propia de cuarenta y siete metros ochenta y ocho decímetros cuadrados; tiene una superficie cubierta común de ocho metros noventa y nueve decímetros cuadrados, lo que hace una superficie cubierta total de cincuenta y seis metros ochenta y siete decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 1,538 por ciento con relación al valor total en conjunto. Publíquese edictos por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días en el Boletín Oficial y Diario Uno. Fdo. Dr. Juan Pablo Santiago Civit - Conjuez. Bto. 105426
5/10/13/18/21/27/11 y 2/5/11/16/12/2014 (10 P.) \$ 210,00

Juez 9° Juzgado Civil, Comercial y Minas, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Mendoza, a fs. 27 de los Autos N° 250.792, caratulados: «**RAMIREZ FANNY ISABEL p/CANCELACION DOCUMENTOS**», el Tribunal proveyó: «Mendoza, 20 de octubre de 2014. Autos y vistos y considerando, resuelvo: II- Disponer la cancelación de diecinueve pagarés hipotecarios emitidos por Magdalena Rosa Caniu a favor de Fanny Isabel Ramírez por la suma de Dólares quinientos (US\$ 500) cada uno, con fecha de

vencimientos el primero de ellos el 29 de marzo de 1999 y los restantes en igual día de los meses subsiguientes, venciéndose el último 20 de junio de 2001. II- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Uno por quince días corridos. III- Ordenar la toma de razón de la cancelación dispuesta en el punto I, sesenta días corridos después de cumplida la notificación edictal, mediante el correspondiente oficio al Registro de la Propiedad para que se registre la misma sobre la matrícula N° 38799/5 de Folio Real. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dr. Luis Angel Plana Alsinet, Juez.

Bto. 105685
10/11/12/13/14/17/18/19/20/21/25/26/27/28/11 y 1/12/2014 (15 P.) \$ 247,50

Juez Gestión Asociada N° 1 en lo Civil, Dr. Fernando Games, Autos 254.007 «**MENDEZ JULIA c/ BARRANCOS HERMANOS AUTOMOTORES S.R.L. p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**», cita y emplaza por el término de diez días para que comparezcan, respondan, ofrezcan prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado (artículos 21, 74, 75, 210, 212 y 214 del Código Procesal Civil y artículo 24 de la Ley N° 14.159) todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble sobre calle Einstein 3284 de Godoy Cruz, Mendoza. Bto. 105956
13/18/21/27/11 y 2/5/11/16/19/24/12/2014 (10 P.) \$ 90,00

Juez del Décimo Quinto Juzgado Civil, Comercial y Minas, Expte. N° 87.018, caratulados: «**CHATORE PATRICIA ALEJANDRA c/DEMANDADO DESCONOCIDO p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» ordena notificar a Juana Isolina Grile y a sus eventuales sucesores, como personas inciertas, el proveído de fs. 123: «Mendoza 10 de junio de 2010... De la demanda promovida traslado por diez días al titular dominial y terceros interesados con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal (art. 212, 214, 74, 75, 76 del C.P.C. y 14 Ley 14.159). Notif.. Publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días en el Boletín Oficial y Diario los Andes, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Mariqui-

ta Thompson N° 1110, Cieneguita, Las Heras. Bto. 105947
13/18/21/27/11 y 2/5/11/16/19/24/12/2014 (10 Pub.) \$ 135,00

Primer Tribunal de Gestión de Judicial de Familia de la Tercera Circunscripción Judicial - San Martín - Mza., Dra. Adriana Gurgui, Juez, en cumplimiento de lo establecido en el art. 314 inc. 1 in fine del C.P.C. Mza. comunica que mediante Autos N° 56.614/10, caratulados: «**CARRICONDO, MARIA E. c/ALFREDO GUERRERO POR RECTIFICACION DE PARTIDA (SUPR. APELLIDO PATERNO)**», la Srta. María Candelaria Guerrero Carricondo, D.N.I. N° 42.307.185, hija del Sr. Alfredo Guerrero, D.N.I. N° 11.648.375 y de María Elisabeth Carricondo, D.N.I. N° 13.519.887, ha iniciado ante este Tribunal y bajo este número de obrados, formal demanda de supresión de apellido paterno contra su progenitor. Bto. 1038
14/20/27/11 y 3/10/12/2014 (5 P.) \$ 52,50

4° Paz. autos 242.836 «**BANCO HIPOTECARIO SA c/NOLLA, LUIS EMILIO p/EJEC. CAMB.**», Notificar al Sr. Nolla, Luis Emilio, DNI 17.781.237, de ignorado domicilio, el siguiente auto de fs. 14: Mendoza, 27 de Julio de 2.012. Autos, vistos: Estos autos N° 242.836 caratulados «**BANCO HIPOTECARIO S.A. c/NOLLA, LUIS EMILIO p/EJECUCIÓN ACCELERADA (Cambiaría)**», resuelvo: 1) Ordénese se requiera de pago al demandado, Sr. Nolla, Luis Emilio, por el cobro de la suma de \$9.314 que le reclama el actor con más la de \$3.725,60, para responder intereses que corresponda, costos y costas del juicio. 2) En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de propiedad del demandado, hasta cubrir la suma totalde \$13.039,60 fijada provisoriamente para responder a capital y costas. 3) Cítese al demandado para defensa por el término de seis días, bajo apercibimiento de ley y conminese por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74, 75 del C.P.C.) Notifíquese. Fdo. Dra. María T.A. de Matiello Juez. Bto. 103182
18/21/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 45,00

8° Juzgado de Familia. Expte. N° 117/11, caratulados «**VERA, ELISA ROSA c/SOTO**

HERMOSILLA JOSÉ ANTONOR p/ DIV. VINC. CONTENCIOSO». Se notifica de la sentencia recaída en autos al Sr. Hermosilla. Se transcribe la resolución que así lo resuelve: a fs. 94 «Mendoza, 3 de septiembre de 2014... Vistos, resulta, considerando resuelvo: I. Hacer lugar al Divorcio Vincular de José Anteor Soto Hermosilla C.I chilena N° 7.500.460-5 y Elisa Rosa Vera D.N.I. N° 6.262.693, quienes contrajeron matrimonio por acta N° 318, del Libro de Registro N° 6380, Año 1.990, en la Oficina denominada Godoy Cruz Oeste, del Departamento de Godoy Cruz, del Registro del estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Mendoza, conforme lo dispone el art. 214 inc. 2) del Código Civil y declarar disuelta la sociedad conyugal con efecto retroactivo a la fecha de notificación del traslado de la demanda, última publicación edictal (06 de mayo de 2013). Art. 1306 del C.C. II. Imponer las costas en el orden causado (art. 36 del C.P.C.). III. Regular los honorarios profesionales del Dr. José Nahman en la suma de pesos ocho mil (\$8.000) y los de las Dras. Roxana Cardone y María Azucena Di Giuseppe en la suma de pesos dos mil (\$2.000) en conjunto y por partes iguales, por su labor desarrollada en el presente juicio. (Art. 10 de la ley arancelaria vigente). IV. Notifíquese la presente resolución en el domicilio legal de la parte actora. V. Previa conformidad profesional y ejecutoriada la presente resolución, oficiase al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas para su toma de razón. Regístrese. Notifíquese a la 19° Defensoría con remisión de autos y a la demandada por edictos en el Boletín Oficial y diario Uno tres veces con dos días de intervalo. Oportunamente oficiase. Fdo: Dra. Marisa Daniela Peralta, Juez de Familia.

Bto. 103174

18/21/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 85,50

Juez del Noveno Juzgado Civil, Comercial y Minas en el Expte. N° 150.999 caratulado «**NOTABLE S.A. p/CANCELACION HIPOTECA**», hace saber a todos los interesados el siguiente resolutive: «Mendoza, 30 de noviembre de 2011. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo: I- Disponer la cancelación de los documentos hipotecarios emitidos por Notable S.A. a favor de Oscar Reinaldo Portabella, Rosa María Portabella

de Becerra, Oscar Nicolás Portabella, María Cristina Portabella de Valpedra y Alberto Augusto Portabella por la suma de Pesos cincuenta mil (\$ 50.000) cada uno, con fecha 20 de julio de 2008 y 20 de agosto de 2008. II- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Uno por quince días corridos... Firmado: Dr. Luis Angel Plana Alsinet, Juez».

Bto. 103297

20/21/25/26/27/28/11 y 1/2/3/4/5/9/10/11/12/12/2014 (15 P.) \$ 135,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios
FLORENCIO SALVADOR QUIROGA SERRANO, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 103276

20/21/25/26/27/11/2014 (5 P.) \$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios
NAZARENO SILVANO FORCONI FRASCA o TRASCA, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 103294

20/21/25/26/27/11/2014 (5 P.) \$ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios
JORGE ANTONIO ZENOCRATTI VERA, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 103304

20/21/25/26/27/11/2014 (5 P.) \$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios
LORENZO ALEJANDRO PICCOLO PASCUALOTO o PASCUALOTTO, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 103311

20/21/25/26/27/11/2014 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, en el Expte. N° 155.707 caratulado «**OESTE S.A. p/CANCELACION HIPOTECA**», hace saber a todos los interesados el siguiente resolutive: «Mendoza, 11 de Abril de 2011. Y Vistos:... considerando:... resuelvo: I. Ordenar la Cancelación de la Hipoteca, anotada en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la provincia al

Asiento A-1 y B1 de la Matrícula 192.319/13 y 192.320/13 de Folio Real respecto del inmueble ubicado en callejón Particular con salida a Carril El Vergel s/n Distrito El Vergel del Departamento Lavalle, Mendoza, constante de dos títulos y la Cancelación de la Hipoteca inscrita en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial al Asiento A-1 y B-1 Matrícula 192.321/13 del Folio Real respecto del inmueble ubicado en Callejón particular con salida a Carril El Vergel s/n Distrito El Vergel del Departamento Lavalle, Mendoza, constante de un título. Inmuebles unificados mediante Plano de Mensura N° 13-12067 e inscritos en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial al Asiento A-1 Matrícula N° 22051/13 del Folio Real... Notifíquese la presente resolución mediante notificación edictal durante quince días en Diario Los Andes y Boletín Oficial... Firmado: Dra. Fernanda Salvini de Mussi, Juez».

Bto. 103298

20/21/25/26/27/28/11 y 1/2/3/4/5/9/10/11/12/12/2014 (15 Pub.) \$ 292,50

Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord. 2457/10, cita 3 (tres) días herederos del fallecido
ESPOSITO FRANCISCO, fallecido el 13-11-1988 de quién se realizará traslado fuera del Departamento en el Cementerio de Buen Orden - San Martín de no mediador de oposición.

Bto. 103348

21/25/26/27/28/11/2014 (5 P.) \$ 15,00

Dra. Valeria Elena Antún, Juez. Octavo Juzgado de Paz Letrado Autos N° 251.374, caratulados «**CAÑAMERO ELENA ELVIRA c/ RAMO ANDREA DEL CALLE p/EJECUCION TIPICA (COBRO DE ALQUILERES)**» notifica a: Sergio Omar Sosa D.N.I. N° 17.617.074 y Rina Gabriela Pece D.N.I. 21.340.369 demandado ignorado domicilio, fs. 54 Ordenar se requiera de pago al/los demandados/s lo intimará al mismo a que dé y pague en el acto de ser requerido la suma de Pesos treinta y siete mil ciento noventa (\$ 37.190,00) que le reclama el actor, con más la suma de Pesos catorce mil novecientos (\$ 14.900,00) de igual moneda que se fija provisoriamente para responder a intereses pactados, costos y costas del juicio. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes susceptibles de tal

medida, de propiedad de la demandada, denunciados por el actor o persona autorizada, en su defecto los que ofrezca el ejecutado y en último término los que el Oficial de Justicia determine, hasta cubrir la suma de Pesos cincuenta y dos mil cien (\$ 52.100,00), fijada provisoriamente para responder a intereses pactados, costos y costas del juicio. A tal efecto, facúltase el uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso de ser necesario. Cítese para defensa a los demandados por el término de seis días bajo apercibimiento de ley y conmínasele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74, 75 del C.P.C.). Cópiese. Notifíquese. Fdo. Dra. Valeria Elena Antún, Juez».

Bto. 103391

21/27/11 y 2/12/2014 (3 P.) \$ 58,50

Juez del Séptimo Juzgado de Paz Letrado en Autos N° 252.082 «**QUIROGA ANA MARIA c/ REYNOSO PEREZ, EDUARDO p/D. y P.**» notifica al demandado Eduardo Reynoso Pérez D.N.I. 16.900.873, persona de domicilio ignorado, lo siguiente: Mendoza, 21 de octubre de 2014. Autos y vistos:... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y declarar que la parte demandada Eduardo Reynoso Pérez resulta ser de ignorado domicilio. II- Notificar mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario Uno por el término de ley. III- Fecho, dése intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno. Notifíquese. Fdo. Dra. Valeria Elena Antún - Juez. A fs. 26 el Juzgado resolvió: Mendoza, 20 de agosto de 2014. Por presentado, parte y domiciliado en mérito a la ratificación acompañada. De la demanda instaurada traslado al demandado por diez días, con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado; bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 210, 212 y ccs. del C.P.C.). Notifíquese al demandado en su domicilio real. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Cítese en garantía a Federal Seguros (Aseguradora Federal Argentina S.A.) para que en el plazo de diez días comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 25 y ccs. del C.P.C. y Art. 118 Ley 17.418). Notifíquese.

se. Fdo. Dra. Claudia Aparo, Prosecretaria.

Bto. 103419

21/27/11 y 2/12/2014 (3 P.) \$ 67,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **SEBASTIAN ANDRES RUGGERO AIROLDI o AYROLDI**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 103375

21/25/26/27/28/11/2014 (5 P.) \$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ANAMARIA BLANCO AMAT**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 103405

21/25/26/27/28/11/2014 (5 P.) \$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **FELIPE ORLANDO PERALTA RODRIGUEZ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 103390

21/25/26/27/28/11/2014 (5 P.) \$ 7,50

A herederos de **BRAVO BLANCO ANTONIO JOSE**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 572-D-2014. Beatriz Susana Quiroga, Gerente General.

Bto. 103376

21/25/26/27/28/11/2014 (5 P.) \$ 7,50

Juez del Décimo Juzgado de Familia, en autos N° 480/13/10F, caratulados **«ESPINOSA, DOMINGA LUISA c/JUAN CARLOS IBÁÑEZ p/ B.L.S.G.»**, notifica a Ibañez, Juan Carlos, D.N.I. N° 10.318.013, de ignorado domicilio, lo dispuesta a fs. 19 de autos, que en su parte pertinente dice: «Mendoza, 30 de Septiembre de 2.014 ... En consecuencia, de la demanda interpuesta a fs. 7, córrase traslado a la contraria por el término de cinco días a fin de que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (arts. 93 y 94 del C.P.C.).

Notificación presentada con intervención de la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 631-D-2014. Beatriz Susana Quiroga, Gerente General.

Bto. 103471

25/26/27/28/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

edictales correspondientes, dése intervención a la Defensoría Civil en turno, a fin que tome intervención y asuma la representación del demandado en autos. Notifíquese. Cúmplase...». Fdo.: Dra. Silvia del Valle Ceballos, Juez de Familia.

21/27/11 y 2/12/2014 (3 Pub.) S/ cargo

Juez del Segundo Juzgado de Familia de la Cuarta Circunscripción Judicial, Mendoza, a fs. 47 de los Autos N° 38.660/2 caratulados: **«REIBLE VANESA BEATRIZ c/ CORDOVA WALTER DAVID p/DIVORCIO VINCULAR»**, aprueba y declara lo siguiente: «Tunuyan, Mza., 24 de octubre de 2014. Autos. Vistos y considerando:... Resuelvo: I) Aprobar la presente información sumaria, declarando que el Sr. Walter David Córdova, D.N.I. N° 31.287.939 es persona de ignorado domicilio. II) Ordenar se publique la presente resolución por edictos, durante tres veces con intervalo de dos días en el Diario Uno y Boletín Oficial. III) Dése intervención al Defensor Oficial a los efectos de que tome intervención, conforme lo dispone el Art. 75 último apartado del C.P.C. Notifíquese. Cúmplase. Regístrese. Fdo. Dra. María Carolina Abgo - Conjuez.

Bto. 103434

21/27/11 y 2/12/2014 (3 P.) \$ 36,00

El Sr. Juez del Vigésimo Primer Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, en Autos N° 116.869 **«PAEZ CLAUDIO CESAR c/LOPEZ ARANDA JOSE LUIS p/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS»** notifica al Sr. López Aranda José Luis, DNI N° 10.038.711 de ignorado domicilio el siguiente resolutive de fojas 6: Mendoza, 1 de octubre de 2010... Del incidente de beneficio de litigar sin gastos, traslado a la parte contraria por el término de cinco días con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 64, 66, 74, 75, 95, 96 y cc. del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dra. María Paz Gallardo, Secretaria. Asimismo a fs. 25 el Tribunal dijo: «Mendoza, 11 de noviembre de 2014. Vistos y considerando... Resuelvo: I- Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia, declarar que José Luis López Aranda, DNI N°

10.038.711 es persona de ignorado domicilio. II- Disponer se notifique al demandado mediante edictos a publicarse en Boletín Oficial y en Diario Los Andes, tres veces con dos días de intervalo. III- Oportunamente dar intervención a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. Regístrese y notifíquese. GCFdo. Dra. Silvana Márquez Morosini, Juez.

Bto. 103441

21/27/11 y 2/12/2014 (3 P.) \$ 67,50

Cito por (5 días) a herederos del Sr. **JOSE LUIS CANIZZO**, L.E. 8.325.874, quien cumplía funciones en el Ministerio de Salud, por reclamo indemnización por fallecimiento, Art. 33 Decreto Ley 560/73, bajo apercibimiento de licitar en el beneficio a quienes lo reclamen.

Bto. 80190

25/26/27/28/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MANUEL EDUARDO CONTARDO DONAIRE**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 103457

25/26/27/28/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ROSA EVANGELINA REGGIO ZAMORA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 103450

25/26/27/28/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **RAUL OSCAR GRAIN ENTERRIOS**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 103476

25/26/27/28/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ALDO LUIS COPPARONI CECCARELLI**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 103481

25/26/27/28/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 7,50

A herederos de **OROZCO LAURA FELIX AURELIO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 648-D-2014. Beatriz Susana Quiroga, Gerente General.

Bto. 103499

25/26/27/28/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 7,50

mar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 631-D-2014. Beatriz Susana Quiroga, Gerente General.

Bto. 103471

25/26/27/28/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

A herederos de **GUIÑAZU MARTINEZ HECTOR**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 648-D-2014. Beatriz Susana Quiroga, Gerente General.

Bto. 103499

25/26/27/28/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 7,50

(*)

La *Municipalidad de Gral. San Martín*, Mendoza, notifica, cita y emplaza a herederos y acreedores de **PABLO ENRIQUE VERA**, D.N.I. M 8.239.838, Con derecho a reclamar indemnización por fallecimiento. (Decreto N° 2178 art. 4 Inc. A) iniciado en Expte. Administrativo 7895/2014, ha presentarse dentro de los tres días desde la última publicación en AseSORIA Letrada. Publicar en Diario Los Andes y Boletín Oficial durante tres días alternados durante un mes. Se atenderán reclamos hasta tres días de la última publicación.

Bto. 1070

27/11 y 1/3/12/2014 (3 P.) \$ 22,50

(*)

Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord. 2457/10, cita tres (3) días, herederos **YAMIR FERNANDO ZAIR MOYANO**, fallecido el 13/08/1999 sepultado en sep. F.2 C.4 S.E N° 23 F-233, del Cementerio de Palmira quien será trasladado a nicho P-72 de no mediar oposición.

Bto. 1067

27/28/11 y 1/12/2014 (3 P.) \$ 13,50

(*)

Dirección General de Escuelas cita a herederos del/a Sr/a. **GODOY NORMA EDITH**, D.N.I. N° 23.715.43, por reclamo de indemnización por fallecimiento, Art. 33 Dec. 560/73, a comparecer a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la *Dirección General de Escuelas*, sito en Casa de Gobierno, Cuerpo Central, 1° piso, Ciudad, Mendoza.

Bto. 115341

27/11 y 1/3/5/9/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

La *Municipalidad de Guaymallén*, comunica a la Sra. **ARBALLO**

MONICA BEATRIZ, con D.N.I. 20.021.696, y al Sr. **CHIRINO JORGE FRANCISCO**, con D.N.I. N° 28.688.468, que deberán regularizar la situación social y financiera del Emprendimiento B° Solares de San Antonio de este Departamento de Guaymallén - Mendoza, del que son postulantes. Caso contrario se procederá según la normativa vigente, a dar la baja del Emprendimiento mencionado. Firmado: Lic. Gaggioli Viviana - Dirección de Vivienda - *Municipalidad de Guaymallén* - Mendoza. C.H.M. Luis A.Lobos - Presidente H.C.D. Guaymallén a cargo de Intendencia. Lic. Juan C.Kohn, Secretario de Gobierno. Bto. 103521

25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 22,50

La *Municipalidad de Guaymallén*, comunica al Sr. **LORENZO ALBERTO CARLOS**, con D.N.I. 17.745.784, y a la Sra. **OVALLE BETSABE PATRICIA**, con D.N.I. N° 24.382.141, que no cumplen con la normativa vigente. Por lo tanto se procede a dar la baja del Emprendimiento B° Solares de San Antonio (Resol. N° 1266/95 y Resol. N° 2176/13. Firmado: Lic. Gaggioli Viviana - Dirección de Vivienda - *Municipalidad de Guaymallén* - Mendoza. C.H.M. Luis A.Lobos - Presidente H.C.D. Guaymallén a cargo de Intendencia. Lic. Juan C.Kohn, Secretario de Gobierno. Bto. 103520

25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 18,00

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, Autos N° 250.736, caratulados «**BRITZ ELBA p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» notifica a: todos los que se consideren con derechos inmueble Chile N° 4561, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza a nombre de Miguel Angel Medina, inscripto Matrícula 386639/4, la Resolución de fs. 16: «Mendoza, 12 de junio 2014. De la demanda por título supletorio instaurada, córrase traslado por el término de diez días con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C. y 24 Ley 14.159)... Fdo. Dr. Ricardo Alberto Sancho, Juez». Bto. 103414

21/27/11 - 2/5/11/16/19/24/31/12/2014 y 4/2/2015 (10 P.) \$ 90,00

Juez Civil Rvia. Expte. N° 29.148, «**VINOLIVA 2000 S.A. Y ESTRELLA S.A. c/SANTOS CAPRIOLI Y JOSE COPPOLINO p/**

PRESCRIPCION ADQUISITIVA» hace saber a Santos Caprioli, de ignorado domicilio la providencia que en su parte pertinente a fs. 317/vta. dice: «Rivadavia, Mza., 1 de octubre de 2014. Autos y vistos... Considerando... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos, de la que se desprende que para los peticionantes, el Sr. Santos Caprioli, resulta ser persona de ignorado domicilio, por lo que bajo su responsabilidad se ordena la notificación por edictos (Art. 69 del C.P.C.). II- Firme la presente, disponer que se publiquen edictos... notificando a Santos Caprioli de ignorado domicilio, el traslado obrante en el segundo párrafo de fs. 256 de autos. Fdo. Dra. Marta Zambrana de Roch - Juez Subrogante. A fs. 256, el Tribunal proveyó: «Rivadavia, Mza., 12 de agosto de 2013... de la demanda instaurada a fs. 212/215 traslado a ... Santos Caprioli ... por el término de diez días a fin que comparezca, responda y fije domicilio legal dentro del radio del Tribunal, todo ello bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y 214 del C.P.C.)... Fdo. Dra. Claudia Alicia Ambrosini - Juez. Bto. 103436

21/27/11 - 2/5/11/16/19/24/31/12/2014 y 4/2/2015 (10 P.) \$ 195,00

Juez Segundo Juzgado Gestión Asociada, Autos N° 253.414, caratulados «**GIL, JESÚS MARIA c/DIAZ, CARLOS SIXTO p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» Notifica a: todos los que se consideren con derechos inmueble calle San Luis s/n, M-B, Lote 34, B° Gas, Godoy Cruz, Mendoza a nombre de Carlos Sixto Diaz, inscripto matrícula 56.148/5, Asiento A-1, para que comparezcan a ejercer sus derechos dentro del plazo de diez días. Fdo. Dra. Rosana Alicia Moretti Rodríguez, Juez. Bto. 103430

21/27/11; 2/5/11/16/19/24/31/12/2014 y 4/2/2015

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **NURIA VERICAT PAUSIREROL o VERICAT PAUSIREROL MARTI**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente. Bto. 103528

26/27/28/11 y 1/2/12/2014 (5 P.) \$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ELIANA CARINA GIL ARBOLEDA**,

para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente. Bto. 103525

26/27/28/11 y 1/2/12/2014 (5 P.) \$ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **OLGA FANNY TORRES OTIN**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente. Bto. 103513

26/27/28/11 y 1/2/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **HECTOR RAMON GALDAME PASTRAN**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente. Bto. 103555

26/27/28/11 y 1/2/12/2014 (5 P.) \$ 7,50

Instituto Provincial de la Vivienda, Expte. N° 6596/L/2011, caratulado, Barrio Huarpes III, manzana C, sector 1, dpto. 5, Luján, s/ Ley de Regularización 7706/07, casos C, CA 2160301005. Notificar a los Sres. **MOYANO JOSE FRANCISCO**, DNI 13.144.612 y **GOLDSAK, GLADYS MABEL**, DNI 16.076.917 de domicilio real desconocido, adjudicatario del Barrio Huarpes III, manzana C, sector 1, dpto. 5, Godoy Cruz, Mendoza. Atento a las irregularidades detectadas en el estado de ocupación de la vivienda (artículo 26 y concordantes del Decreto 868/77), emplazándole en el término de diez días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto para que presente (por escrito a este IPV) defensa, ofrezca prueba y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 152, 160 y concordantes Ley 3909).

26/27/28/11/2014 (3 P.) S/Cargo

(*)

El Juez del Tribunal de Gestión N° 1, en lo Civil, Comercial y Minas, de la Primera Circunscripción Judicial en los Autos 252.366 caratulados: «**BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SANCHEZ MARIO IGNACIO s/EJECUCION CAMBIARIA**», notifica a Mario Ignacio Sánchez, D.N.I. 16.057.945 de ignorado domicilio, las resoluciones respectivas que pertenecen a los autos 252.366 de diciembre de 2014 y concordantes con-

siderandos:... Resuelvo: I- Téngase al ejecutante Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado. II- Líbrese mandamiento contra Sánchez Mario Ignacio. III- Ordenar se requiera de pago al demandado por el cobro de la suma de Pesos noventa y siete mil ochocientos setenta y ocho con 85/100 (\$ 97.878,85), que le reclama el actor Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., con más la de Pesos treinta mil ciento veintiuno con 15/100 (\$ 30.121,15), que se fija provisoriamente para intereses, sin perjuicio de su merituación en la etapa de la liquidación y/o los índices correspondientes, gastos y costas del juicio. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes muebles propiedad del demandado que se encuentren en su domicilio real y susceptibles de tal medida, hasta cubrir suma de Pesos ciento veintiocho mil con 00/100 (\$ 128.000,00), fijada provisoriamente para responder a capital, intereses, costos y costas del juicio. Facúltase al Oficial de Justicia hacer uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso de ser necesario. IV- Cítese al demandado para defensa por el término de seis días bajo apercibimiento de ley y conminasele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 66, 74 y 75 del C.P.C.). V- Téngase presente las personas autorizadas designadas, a sus efectos. VI- Téngase presente el pago de tasa de justicia, aportes y derecho fijo. Cúmplase por intermedio de la Oficina de Medidas Judiciales. Omítase su publicación en lista. Fdo.: Dra. María Paz Gallardo - Juez». «Mendoza, 14 de noviembre de 2014. Autos, vistos y considerando: Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar que el demandado Sr. Mario Ignacio Sánchez, DNI N° 16.057.945, es persona de ignorado domicilio. II- Publíquese edictos en Boletín Oficial y Diario Los Andes por tres veces del contenido del presente auto y resolución de fs. 14. III- Oportunamente dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en lo Civil de turno. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dra. María Paz Gallardo, Juez». Bto. 103585

27/11 y 2/5/12/2014 (3 P.) \$ 112,50

Instituto Provincial de la Vivienda, Expte. N° 1797/R/2009,

caratulado «S/Regularización Ley 7706, B° Los Guindos, G - 20, Guaymallén» Notificar a los Sres. **CORNEJO, EUGENIO**, DNI 92.679.220 y **ROJAS, NOEMI DEL PILAR**, DNI 92.713.296 de domicilio real desconocido, adjudicataria del Barrio Los Guindos, manzana G, casa 20 de Guaymallén, Mendoza. Atento a las irregularidades detectadas en el estado de ocupación de la vivienda (artículo 26 y concordantes del Decreto 868/77), emplazándole en el término de diez días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto para que presente (por escrito a este IPV) defensa, ofrezca prueba y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 152, 160 y concordantes Ley 3909). 26/27/28/11/2014 (3 P.) S/Cargo

(*)

A herederos de **NATALIA JORGELINA FERNANDEZ RICHARDI** cítase a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Escribanos a reclamar derecho pensionario, bajo apercibimiento de ley. Cdor. Alberto F. Sottile, Gerente.

Bto. 103612

27/28/11 y 1/2/3/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **DOMINGO GUILLERMO GONZALEZ VAN DE ESPER o VALDEPER**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 103596

27/28/11 y 1/2/3/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARIA ESTHER ANA DIBE**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 103584

27/28/11 y 1/2/3/12/2014 (5 P.) \$ 7,50

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **NORMA MARIA DAVILA o DAVILA PASOLINI**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 1061

27/28/11 y 1/2/3/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **DOMINGO MATEO o DOMINGO ALACH MERCADO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 1065

27/28/11 y 1/2/3/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ELENA ANTONIA o ANTONIA ELENA GIMENEZ BARRERA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 103602

27/28/11 y 1/2/3/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Juez Séptimo Juzgado de Familia en Autos N° 1353-12/7F «**FLORES MÉNDEZ LUCIA p/EL MENOR RODRIGUEZ FLORES JAZMIN JONATHAN RECTIFICACION DE PARTIDA**» hacer saber el presente resolutive, Mendoza, 05 de marzo de 2014, Resuelvo: I) Tener presente lo manifestado por Jonathan Rodríguez Flores y su deseo de ser llamado Benjamín Jonathan Rodríguez Flores. II) Cúmplase con las publicaciones edictales previstas en el Art. 17 de la Ley 18.248 «La modificación, cambio o adicción de nombre o apellido por el proceso sumarisimo con intervención del Ministerio Público. El pedido se publicará en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. III) Cumplida con la publicación ordenada al punto II) vista al Ministerio Fiscal. Fdo. María Sandra Vega. Secretaria. Séptimo Juzgado de Familia.

Bto. 103624

27/11 y 29/12/2014 (2 P.) \$ 24,00

(*)

*Instituto Provincial de la Vivienda, Expte. N° 5250/G/2013, caratulado «B° 4 de Julio, manzana D, casa 23, Godoy Cruz s/Ley de Regularización 7706/2007. Se notifica a los Sres. **LENCINA GARCIA** N° 22.713.296 y **ANA EDITH** de domicilio real desconocido, adjudicatarios del Barrio Los Guindos, manzana D, casa 23, Godoy Cruz s/Ley de Regularización 7706/2007, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente. Atento a las irregularidades detectadas en el estado de ocupación de la vivienda (artículo 26 y concordantes del Decreto 868/77), emplazándole en el término de diez días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto para que presente (por escrito a este IPV) defensa, ofrezca prueba y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 152, 160 y concordantes Ley 3909). 26/27/28/11/2014 (3 P.) S/Cargo*

77), emplazándole en el término de diez días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto para que presente (por escrito a este IPV) defensa, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 152, 160 y concordantes Ley 3909).

27/28/11 y 1/12/2014 (3 P.) S/Cargo

(*)

Juez del Noveno Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial, notifica Pierantonelli Bruno Daniel que en los Autos N° 151.836 carat. «**REY CRUZ OMAR Y OTS. c/ PIERANTONELLI BRUNO DANIEL p/D Y P**» a fs. 122 se dictó la siguiente resolución: «Mendoza, 17 de noviembre de 2014. Y vistos: Atento a lo solicitado, constancias de autos, y lo dictaminado por la Sra. Agente Fiscal, Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia, tener a Bruno Daniel Pierantonelli por persona de domicilio desconocido a los términos y efectos del Art. 69 del C.P.C. II- De la demanda promovida, traslado a la parte demandada y citada en garantía, por el término de diez días, para que comparezca, responda y constituya domicilio legal bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 66, 74, 75, 212 y conc. del CPC). Notifíquese mediante edictos a publicarse por tres días en el Boletín Oficial y Diario Uno (Arts. 68 y 72 inc. IV del C.P.C.). Oportunamente, notifíquese al Sr. Defensor de Pobres que interviene por el demandado en el BLSG. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dr. Luis Ángel Plana Alsinet - Juez.

Bto. 103622

27/11 y 2/5/12/2014 (3 P.) \$ 54,00

(*)

Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1 de la Primera Circunscripción de la Provincia de Mendoza, en los Autos N° 11.316, caratulados: «**GALLI, JOSE ANTONIO c/GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» cita a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, ubicado en Ruta Provincial N° 89 s/n de Villa El Refugio, Potrerillos, Luján de Cuyo, Mendoza, constante de una superficie real, según plano de mensura N° 06 23208 visado por la Dirección Provincial de Catastro el día 19 de diciembre de

2001, de 8 hectáreas 9268,82 metros cuadrados. No posee título ni inscripción de dominio. Bto. 103635

27/11 - 2/5/11/16/19/24/31/12/2014 y 4/9/2/2015 (10 P.) \$ 105,00

(*)

El Sr. Juez del 7° Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Provincia de Mendoza, notifica a Yolanda Edith Alvino, D.N.I. N° 10.636.475, de ignorado domicilio en Autos N° 87.025, caratulado «**GAZZO, SANDRA R. EN JUICIO N° 82.480 COOP. DE VIV. MARIANO MORENO LTDA. c/ALVINO, YOLANDA EDITH p/RESC. DE CONT. p/TERCERIA**», la sentencia de fs. 113/115 que dice: «Mendoza, 22 de agosto de 2014. Y vistos:... Resulta:... Y considerando:... Resuelvo: I. Hacer lugar a la Terceria de Mejor Derecho interpuesta por Sandra Ruth Gazzo. En consecuencia, declarar inoponible a la incidentante la sentencia en los autos principales N° 82.480 respecto del inmueble sito en calle Barrio Mariano Moreno, Sector H, Dpto. 15 de Las Heras, Mendoza. II. Imponer las costas del presente incidente al incidentado Cooperativa de Vivienda Mariano Moreno Ltda. (Arts. 35 y 36 del C.P.C.). III. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto existan elementos que permitan su determinación. Cópiese, notifíquese. Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez».

Bto. 103632

27/11/2014 (1 P.) \$ 16,50

(*)

Juez del 7° Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N° 86.183, caratulado «**SANCHEZ TOMAS ALBINO c/GARCIA LINARES LUIS ANTONIO Y ESTHER GLADYS GARCIA HEREDEROS DE LINARES DE GARCIA MERCEDES s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**», notifica a los terceros posibles interesados del inmueble sobre el cual se dictó sentencia, inscripto en el Registro Público de la Propiedad Raíz en los siguientes números: Título I: 2° Inscripción al N° 16.717, fs. 866, T° 77-D de Maipú, Mendoza y Título II: 2° Inscripción al N° 11.947, Fs. 86, T° 78-E de Maipú, Mendoza, ubicado en calle Mina de Oro s/n, Fray Luis Beltrán, departamento de Maipú, provincia de Mendoza, la sentencia recaída a fs. 384 de autos: «Mendoza, 18 de setiembre de 2014. Resuelvo: I. Rechazar la demanda por pres-

cripción adquisitiva entablada por Tomás Albino Sánchez contra Mercedes Linares de García y Luis Antonio García Linares por las razones expuestas en los considerandos. II. Rechazar la demanda de acción posesoria entablada por Tomás Albino Sánchez contra Luis Antonio García por las razones expuestas en los considerandos. III. Imponer las costas de ambos procesos a la actora vencida por el principio chiovendano de la derrota. IV. Diferir la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta que exista base para su cálculo. Cópiese, regístrese, notifíquese. Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez - Juez».

Bto. 103623

27/11/2014 (1 P.) \$ 22,50

(*)

Dra. Cecilia R. Landaburu, Juez Gestión Judicial Asociada 2º Primera Circunscripción Judicial, Autos 2420 caratulados «**BAYON MARIANELA RITA c/ OROPEZA RAMON p/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» notifica a Román Oropeza la resolución de fs. 97 que se transcribe: «Mendoza, 16 de octubre de 2014. Atento a lo solicitado, de la demanda por título supletorio instaurada córrase traslado al demandado por el término de diez días con citación y emplazamiento para que comparezcan, responda, ofrezcan prueba y constituyan domicilio legal (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C. y 24 Ley 14159). Fdo. Dra. Cecilia R. Landaburu, Juez». A fs. 94 decretó: «Mendoza, 13 de marzo de 2014. Autos y vistos: Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar de ignorado domicilio al Señor Román Oropeza bajo responsabilidad de la parte actora. II- Oportunamente ordenar se notifique edictalmente el traslado de la demanda, conforme lo ordena el Art. 69 y 72 C.P.C. en el Diario Los Andes y Boletín Oficial. Notifíquese. Fdo. Dra. Cecilia R. Landaburu, Juez. Bto. 103620

27/11 y 2/5/12/2014 (3 P.) \$ 45,00

(*)

Juez Juzgado de Paz de las Heras, autos N° 30.637, «**BANCO PATAGONIA S.A. C/ QUIROGA, HORACIO FABIAN p/ COBRO DE PESOS**». Notifica a Horacio Fabian Quiroga (D.N.I. N° 33.052.531), de ignorado domicilio sentencia fs. 60: «Las Heras, Mendoza, jueves, 30 de mayo del

2013. Autos y vistos... resulta... considerando...resuelvo: 1º)Hacer lugar a la demanda articulada por Banco Patagonia Sociedad Anónima contra Horacio Fabián Quiroga, DNI 33.052.531, consecuentemente condenar al demandado al pago a la actora, en el plazo de diez (10) días de ejecutoriada la presente sentencia de la suma de pesos quince mil ochenta y dos con 77/100 (\$ 15.082,77), con más los intereses convenidos, los que en su totalidad no podrán superar el 4,5% mensual y los que serán computados a partir desde la fecha de mora (05/04/2012) hasta su efectivo pago, más IVA sobre intereses. 2º) Imponer las costas al demandado Horacio Fabián Quiroga por resultar vencido (artículo 36 del Código Procesal Civil). 3º) Regular los honorarios de los Dres. Gonzalo Guiñazú, matrícula 6980 y Gonzalo Guiñazú, matrícula 1905 en la suma de pesos cuatro mil quinientos veinticinco (\$ 4.525), en forma conjunta y sin perjuicio de los honorarios complementarios y alícuota por IVA que pudieran corresponder (arts. 4 inciso a., 19 y 31 de la ley 3641). Cópiese. Notifíquese. Fdo: Dr. Miguel Angel Cirone, Juez».

Bto. 103666

27/11/2014 (1 Pub.) \$ 21,00

(*)

Juez 5º Juzgado Civil, autos N° 250.459, caratulados: «**BANCO PATAGONIA S.A. c/ ORTEGA, JORGE OSCAR p/ EJEC. CAMBIARIA**». Notifica a Jorge Oscar Ortega (D.N.I. 26.830.319), de ignorado domicilio sentencia fs. 47: «Mendoza, 30 de septiembre de 2014. Autos y vistos:... resuelvo: I.- Hacer lugar a la demanda instada por Banco Patagonia S.A. contra Jorge Oscar Ortega, ordenando en consecuencia prosiga el trámite del presente juicio hasta que la parte actora se haga íntegro pago del capital reclamado o sea la suma de pesos veintitrés mil ochocientos noventa con 66/100 (\$ 23.890,66) con más los intereses pactados, I.V.A. sobre intereses y costas del juicio. II.- Regular los honorarios profesionales de los Dres. Gonzalo Guiñazú (Mat. 6980) en la suma de pesos un mil setenta y cinco (\$ 1.075.-) con más I.V.A. si correspondiere y Gonzalo Guiñazú (Mat. 1905) en la suma de pesos dos mil ciento cincuenta (\$ 2.150.-) con más I.V.A. si correspondiere (arts. 2, 7 y 31 de la Ley 3641 modif. p/Dec.

Ley 1304/75). Regístrese y notifíquese. Fdo: Dra. Fabiana Beatriz Munafó, Juez».

Bto. 103665

27/11/2014 (1 Pub.) \$ 18,00

(*)

Juez del 3º Juzgado de Paz, autos N° 251.893, caratulados: «**BANCO PATAGONIA S.A. c/ DELMAU, HUGO CRISTIAN p/ EJEC. ACEL. (CAMBIARIA)**». Notifica al Sr. Hugo Cristian Delmau (D.N.I. N° 26.872.278), de ignorado domicilio decreto fs. 28: «Mendoza, 07 de Octubre de 2.014. Autos y vistos:...resuelvo:

1) Declarar que la demandada con DNI N° es de ignorado domicilio. 2) Notifíquese mediante edictos la presente resolución y la resolución de fs. 9 que se publicará en el Boletín Oficial y Diario «Uno», por el plazo de ley durante tres veces, con dos días de intervalo. 3) Cumplido que sea la notificación edictal, dese intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda. Cópiese y notifíquese. Fdo: Dra. Elda Elena Scalvini, Juez». A fs. 13: «Mendoza, 12 de agosto de 2014. Autos, vistos y considerando... resuelvo: ... III. Ordenar se requiera de pago al demandado Hugo Cristian Delmau con D.N.I. N° 26.872.278 en autos por cobro de la suma de pesos veintisiete mil setecientos ochenta y tres con 50/100 (\$ 27.783,50), que le reclama el actora con más la de suma de \$ 10.713,40 de igual moneda, que se fija provisoriamente para costas, gastos del juicio, intereses pactados e I.V.A. En defecto de pago, se procederá a trabar embargo sobre bienes de propiedad de la demandada, denunciados por el actor o persona autorizada, en su defecto los que ofrezca el ejecutado y en último término los que el Oficial de Justicia determine, hasta cubrir la suma de \$ 37.496,90 fijada para responder a capital, intereses pactados, costas del juicio e I.V.A. Autorizar el auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario. Cítese al demandado para defensa por el término de seis días, bajo apercibimiento de ley y conminesele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (arts. 21, 74, 75 y 259 del C.P.C.). Cópiese y notifíquese. Fdo: Dra. Elda Elena Scalvini, Juez».

Bto. 103664

27/11 y 2/5/12/2014 (3 Pub.) \$ 90,00

Sucesorios

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 250.964 cita y emplaza a herederos y acreedores de CAMPO BENITO y DEBELLI CARMEN PASCUA, al comparendo del día once de diciembre de 2014, a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos. Dra. Laura Pellice, Secretaria.

Bto. 105654

10/13/18/21/27/11/2014 (5 P.) \$ 15,00

Juez Vigésimo Juzgado Civil Expte. 250.983 «**SABIO MANUEL ANTONIO y CAROL NORMA SUSANA p/ SUCESION**» cita y emplaza interesados de la sucesión de Manuel Antonio Sabio, DNI N° M 5.385.480 y de Norma Susana Carol, DNI N° F 6.136.265 fijado para el día diez de diciembre de 2014 a las doce horas. Fdo. María Luz Coussirat, Juez.

Bto. 105940

13/18/21/27/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez Civil Rivadavia. Expte. N° 30.791, cita herederos y acreedores de SQUADRITO HUMBERTO ANTONIO, comparendo diez de diciembre de dos mil catorce a las once treinta horas. Fdo. Juez Subrogante.

Bto. 1021

13/14/17/18/19/20/21/25/26/27/11/2014 (10 P.) \$ 30,00

Juez Civil Rivadavia. Expte. N° 30.567, cita herederos y acreedores de TAGUA HIPOLITO, al comparendo el día veintisiete de noviembre de dos mil catorce a las once horas. Fdo. Juez Subrogante.

Bto. 1026

13/14/17/18/19/20/21/25/26/27/11/2014 (10 P.) \$ 30,00

Primer Juzgado Civil de San Martín, Autos N° 55.408 «**BOURGUET ALBERTO FELIX p/ SUCESION**» cita herederos y acreedores de Alberto Félix Bourguet al comparendo fijado para el día miércoles diez de diciembre próximo a las nueve horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.

Bto. 105939 y Bto. 105999

13/14/17/18/19/20/21/25/26/27/11/2014 (10 P.) \$ 15,00 y \$ 15,00

Primer Juzgado Civil de San Martín, Autos N° 55.321 «**MARIN MARIEL EVA FABIANA p/ SUCE-**

SION» cita herederos y acreedores de Mariel Eva Fabiana Marín al comparendo fijado para el día lunes primero de diciembre próximo a las nueve horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia. Bto. 1022
13/14/17/18/19/20/21/25/26/27/11/2014 (10 P.) \$ 30,00

Segundo Juzgado Civil de San Martín, Autos N° 1.012.646 «RIVAS FRANCISCO p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Francisco Rivas al comparendo fijado para el día lunes primero de diciembre próximo, a las ocho horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia. Bto. 1024
13/14/17/18/19/20/21/25/26/27/11/2014 (10 P.) \$ 30,00

Juez Vigésimo Juzgado Civil Expte. 250.939 «BASIL FANNY AMIRA p/SUCESION» cita y emplaza interesados de la sucesión de Fanny Amira Basil, DNI N° F 3.576.187 fijado para el día cuatro de diciembre de 2014 a las nueve horas. Fdo. María Luz Coussirat, Juez. Bto. 103019
13/18/21/27/11 y 2/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez Civil Rivadavia. Expte. N° 30.967, cita herederos y acreedores de LEMOS HECTOR MARTIN, al comparendo el día veintiocho de noviembre de dos mil catorce a las once quince horas. Fdo. Dra. Claudia Ambrosini, Juez. Bto. 1035
14/17/18/19/20/21/25/26/27/28/11/2014 (10 P.) \$ 30,00

Juez Civil Rivadavia. Expte. N° 30.968, cita herederos y acreedores de LEMOS GUILLERMO HUGO, al comparendo el día veintiocho de noviembre de dos mil catorce a las once horas. Fdo. Dra. Claudia Ambrosini, Juez. Bto. 1036
14/17/18/19/20/21/25/26/27/28/11/2014 (10 P.) \$ 30,00

Juez Civil Rivadavia. Expte. N° 30.969, cita herederos y acreedores de LEMOS ALCADIO FRANCISCO, al comparendo el día veintiocho de noviembre de dos mil catorce a las once treinta horas. Fdo. Dra. Claudia Ambrosini, Juez. Bto. 1037
14/17/18/19/20/21/25/26/27/28/11/2014 (10 P.) \$ 30,00

Juez Civil Rivadavia. Expte. N° 30.827, cita herederos y acreedo-

res de ALOQUI ROBERTO, al comparendo el día dos de diciembre de dos mil catorce a las once treinta horas. Fdo. Dra. Claudia Ambrosini, Juez. Bto. 103022
14/17/18/19/20/21/25/26/27/28/11/2014 (10 P.) \$ 30,00

Primer Juzgado Civil de San Martín, Autos N° 55.414 «MATUS, ZULEMA CAROLINA p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Zulema Carolina Matus al comparendo fijado para el día lunes quince de diciembre próximo a las nueve horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia. Bto. 1032
14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 15,00

El Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de General Alvear de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, con domicilio en calle Paso de los Andes N° 555, cita y emplaza comparendo de herederos y acreedores del causante Raich Mario, DNI N° M6.927.297 para el día tres (3) de diciembre próximo a las nueve y treinta (9.30 hs.) horas. Autos N° 36.517 caratulados «RAICH MARIO p/SUCESION». Fdo. Dr. José Saponara, Juez. Dra. Corina V. Beltramone, Secretaria. Bto. 80186
14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 22,50

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas sito en calle Paso de Los Andes N° 555 de la Ciudad de General Alvear - Mendoza, Autos N° 35.863 «CHIERA ANGELA MARGARITA p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores de Angela Margarita Chiera, LC N° 08.575.506 a la audiencia de comparendo de herederos el día veintisiete (27) de noviembre próximo a las nueve (9.00) horas. Fdo. Dra. Corina V. Beltramone, Secretaria. Bto. 80186
14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 30,00

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas en Autos N° 250.954 caratulados «TORRES CARLOS FELIX p/SUCESION» cita a herederos y acreedores a la audiencia fijada para el día quince de diciembre próximo de dos mil catorce a las nueve horas. Mariano G. Urrutia, Secretario. Bto. 103026
14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 15,00

Juez Cuarto Civil, Autos N° 107.558 cita y emplaza a herederos y acreedores de «RECONSTRUCCION EN J: CALVARI ELVIRA p/SUCESION» al comparendo del día once de diciembre, a las doce horas. Dra. Mariana Girolodi, Prosecretaria. Bto. 105984
14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Séptimo Juzgado Civil en los Autos N° 250.709 cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA CORDOBA y MARTIN CAMARGO al comparendo del día dos de diciembre próximo a las doce horas. Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez. Bto. 103023
14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de LONCHARICH VICENTE GREGORIO y STEMBERGER JUANA al comparendo del día nueve de febrero de dos mil quince a las doce horas en el Expte. N° 250.875. Fdo. Andrea Danti, Secretaria. Bto. 103025
14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet, en Autos N° 250.991 caratulados «PEÑIÑOREZ CECILIA EDIZ p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de Cecilia Ediz Peñiñorez al comparendo el día seis de febrero de dos mil quince a las once y treinta horas. Pablo A. Cohn, Secretario. Bto. 103021
14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 22,50

Décimo Sexto Civil Autos N° 250.981 «CACERES LOLA FELISA p/SUCESION» cita acreedores y herederos de Lola Felisa Cáceres, al comparendo para el día nueve de diciembre de 2014 a las once horas (11.00 hs.). Fdo. Dr. Carlos Alfredo Arroyo, Secretario Vespertino. Bto. 103015
14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 250.988 caratulados «MANZUR ELVA ARMINDA p/SUC.» cita y

emplaza herederos y acreedores de Manzur Elva Arminda a audiencia el día 5 de diciembre próximo doce horas. Silvia Arijón, Secretaria Vespertina. Bto. 105971
14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita herederos y acreedores de «PAEZ NICOLAZA ARGENTINA», al comparendo del día veintitrés de febrero del año dos mil quince a las doce treinta horas. Expte. N° 250.824. María Paula Calafell, Secretaria. Bto. 103014
14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 15,00

Juez del 24º Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Maurino Soledad Elena al comparendo once de diciembre próximo a las dieciséis horas. Expte. N° 250.933 caratulados «MAURINO SOLEDAD ELENA p/SUCESION. Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez. Bto. 103008
14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sra. Luffi María Rosa, al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día doce de diciembre de 2014 - nueve y treinta horas (Sala Marzari Céspedes - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-252017) caratulado «LUFFI MARIA ROSA p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria Vespertina. Bto. 103013
14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 30,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de Arancibia María Elena, DNI 3.051.043, al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día doce de diciembre de dos mil catorce a las once horas (Sala Vélez Sársfield) - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254392) caratulado «GUERRINI EDUARDO CECILIO y ARANCIBIA MARIA ELENA p/SUCESION». Romina Roggerone, Secretaria. Bto. 103018
14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 30,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sra. Ana María Fernández, al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día diecinueve de diciembre de 2014 - once y treinta horas (Sala Vélez Sársfield) - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254240) caratulado «FERNANDEZ ANA MARIA p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria Vespertina.
Bto. 103011
14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 30,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sra. María Elena Perales, al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día diecinueve de diciembre de 2014 - nueve horas (Sala Guillermo Borda) - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254259) caratulado «PERALES MARIA ELENA p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria Vespertina.
Bto. 103006
14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 30,00

Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minas de San Rafael, Autos N° 86.134 cita herederos y acreedores de Antonia Vidal y Elías Gbes Yasuff el día veintisiete de noviembre de dos mil catorce a las once horas. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez.
Bto. 115326
14/18/20/25/27/11/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez Primer Tribunal de Gestión Judicial en lo Civil de San Martín, cita herederos y acreedores de Ernesto Alfonso Furlán y Margarita Dametto y/o Dalmeto comparendo once de diciembre próximo, a las ocho horas. Expte. N° 1011040 «FURLAN ERNESTO ALFONSO y MARGARITA DAMETTO y/o DALMETO por SUCESION». Ana María Casagrande, Secretaria.
Bto. 1031
18/19/20/21/25/26/27/28/11 y 1/2/12/2014 (10 P.) \$ 45,00

Primer Juzgado Civil de San Martín, Autos N° 55.262 «SEPULVEDA FORTUNATA y BERNARDO GOMEZ p/SUCESION» cita herederos y acreedores de

Fortunata Sepúlveda y Bernardo Gómez al comparendo fijado para el día martes dieciséis de diciembre próximo a las nueve horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 1044
18/19/20/21/25/26/27/28/11 y 1/2/12/2014 (10 P.) \$ 30,00

Juez Segundo Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 27.458 «UVILLA ELIAS DANIEL p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores del causante Elías Daniel Uvilla, DNI M N° 5.523.636 a acreditar los derechos que invoquen comparendo día cinco de diciembre próximo a las catorce horas. Azucena Anabel Busse, Secretaria.
Bto. 103169
18/20/25/27/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas en Autos N° 250.981 caratulados «LAZZARO EDUARDO p/SUCESION» cita a herederos y acreedores a la audiencia fijada para el día diecinueve de diciembre próximo de dos mil catorce a las once horas. Mariano G. Urrutia, Secretario.
Bto. 103168
18/20/25/27/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas en Autos N° 250.967 caratulados «MARTIN JOSEFA MERCEDES p/SUCESION» cita a herederos y acreedores a la audiencia fijada para el día quince de diciembre próximo de dos mil catorce a las once horas. Mariano G. Urrutia, Secretario.
Bto. 103180
18/20/25/27/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

Juez Cuarto Juzgado Civil, San Rafael, cita herederos y acreedores de Amarfil Carlos Horacio, LE N° 8.027.960 comparendo cuatro de diciembre próximo, once horas. Publíquense edictos por cinco días alternados en un mes. Expte. N° 121.753 «AMARFIL CARLOS HORACIO p/SUCESION». Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez.
Bto. 115185
18/20/25/27/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Martha Lila Rodríguez, DNI N° 8.364.804 al comparendo del día cinco de fe-

brero de dos mil quince a las diez horas en el Expte. N° 250.945 caratulado «RODRIGUEZ MARTHA LILA p/SUCESION». Fdo. Andrea Danti, Secretaria.
Bto. 103172
18/20/25/27/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez Doce Civil, Autos 251.419 caratulados «PESSINATTI FAUSTINA IRMA y ZARPELON ARTURO FELIX p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Pessinatti Faustina Irma y Zarpelón Arturo Félix desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día diecisiete de diciembre de dos mil catorce a las ocho y cuarenta y cinco horas. Dr. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.
Bto. 103170
18/20/25/27/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez del Décimo Quinto Juzgado Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideran con derecho a los bienes dejados por los causantes en el Expte. N° 251.052 caratulado «GARCIA VICTOR HUGO y TOSORATTO AURORA MARIA PAULINA p/SUCESION» para que comparezcan con citación y emplazamiento a la audiencia del día dieciséis de diciembre de 2014 a las doce horas. Firmado Dra. María Mercedes Herrera, Juez.
Bto. 103179
18/20/25/27/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 30,00

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que comparezcan con citación y emplazamiento en Autos N° 251.038 caratulados «CAÑAS MATEO p/SUC.» al comparendo del diez de diciembre de 2014 a las doce y quince horas. Firmado Dra. María Mercedes Herrera, Juez.
Bto. 103177
18/20/25/27/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 30,00

Décimo Sexto Civil Autos N° 58.350 «FRANCO DE PANSINI ELVIRA y PANSINI JOSE p/SUCESION» cita acreedores y herederos de José Pansini, al comparendo para el día diez de diciembre de 2014 a las once horas (11.00 hs.). Fdo. Dr. Carlos Alfredo Arroyo, Secretario Vespertino.
Bto. 103145
18/20/25/27/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Regazzoni Carin Helvecio, DNI 10.978.936, al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día cinco de diciembre de dos mil catorce a las once treinta horas (Sala Vélez Sársfield) - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-253891) caratulado «REGAZZONI CARIN HELVECIO p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria Vespertina.
Bto. 103181
18/20/25/27/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 30,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Borgia Domingo, DNI 3.338.908, al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día cinco de diciembre de dos mil catorce a las once horas (Sala Vélez Sársfield) - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-253599) caratulado «BORGIA DOMINGO p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria Vespertina.
Bto. 103183
18/20/25/27/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 30,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sra. María Luisa Riveros al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día doce de diciembre de 2014 - diez horas (Sala Vélez Sársfield) - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254178) caratulado «RIVEROS MARIA LUISA p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria Vespertina.
Bto. 103178
18/20/25/27/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 30,00

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas Secretaría número 5, con domicilio en calle Paso de Los Andes N° 555 de General Alvear, Mza., cita y emplaza a herederos y acreedores de Manuel Eduardo Romby, DNI N° M 6.924.100 al comparendo fijado para el día tres (03) de diciembre próximo a las nueve (09.00 hs.) horas en Autos N° 35.806 caratulados: «ROMBY MANUEL EDUARDO p/SUCESION». Secretaria: Dra. Corina Verónica Beltramone.
Bto. 80193
18/20/25/27/11 y 1/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 41.517 cita y emplaza a herederos y acreedores de CISTERNA, EMILIO JUAN, al comparendo del día once de diciembre de 2014, a las doce horas. Dra. Laura Pellice, Secretaria.

Bto. 103233
18/21/27/11 y 2/5/12/2014 (5 Pub.) \$ 15,00

Primer Juzgado Civil de San Martín, Autos N° 55.315 «STOIKOFF CARMEN DANTE p/ SUCESION» cita herederos y acreedores de Carmen Dante Stoikoff al comparendo fijado para el día miércoles diez de diciembre próximo a las ocho horas y treinta minutos. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.

Bto. 1052
20/21/25/26/27/28/11 y 1/2/3/4/12/2014 (10 P.) \$ 30,00

Segundo Juzgado Civil de San Martín, Autos N° 1.012.099 «PONCE ELSA BERSABE p/SUCESION» cita a herederos y acreedores de Elsa Bersabe Ponce, al comparendo fijado para el día jueves dieciocho de diciembre próximo, a las ocho horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencias.

Bto. 1047
20/21/25/26/27/28/11 y 1/2/3/4/12/2014 (10 P.) \$ 30,00

Segundo Juzgado Civil de San Martín, Autos N° 1.012.597 «CARRION FRANCISCO y SOFIA ISABEL MAÑAS p/SUCESION» cita a herederos y acreedores de Francisco Carrión y Sofía Isabel Mañas, al comparendo fijado para el día miércoles diez de diciembre próximo, a las ocho horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencias.

Bto. 1053
20/21/25/26/27/28/11 y 1/2/3/4/12/2014 (10 P.) \$ 45,00

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dr. Juan Pablo Civit, en Autos N° 253.989 «MALDONADO ELSA p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Maldonado Elsa, comparendo el día veintinueve de diciembre de 2014 a las doce horas en la Sala Dr. López. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.

Bto. 103317
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dr. Juan Pablo Civit, en Autos N° 253.980 «SEPULVEDA SARA DEL CARMEN p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Sepúlveda Sara del Carmen, comparendo el día diecinueve de diciembre de 2014 a las doce horas en la Sala Dr. Pritz. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.

Bto. 103305
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez del 2 Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dr. Juan Pablo Santiago Civit, en Autos 253.733 caratulados «VIDELA HUGO ROBERTO p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Hugo Roberto Videla, DNI 20.866.310 a nueva audiencia de comparendo el día dieciséis de diciembre de 2014 a las doce horas en la Sala Dr. Podetti, bajo apercibimiento de ley (Art. 322 C.P.C.). Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.

Bto. 103323
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 30,00

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada Dra. Cecilia Landaburu, en Autos N° 254.298 «FORNES FERMINA HAYDEE p/ SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Fornés Fermina Haydee comparendo el día quince de diciembre de 2014 a las once y treinta horas, en la Sala Dr. López. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.

Bto. 103318
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada Dr. Carlos Dalla Mora, Autos N° 254.111 «PALOMARES IRENE AMPARO p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Palomares Irene Amparo comparendo el día dieciocho de diciembre de 2014 a las once treinta horas, en Sala Dr. López. Secretaria Dra. Elizabeth Calderón.

Bto. 103319
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas en Autos N° 250.979 caratulados «SIMO SEBASTIAN, YAQUINES RITA SELVA y MIGUEL ANGEL SIMO p/SUCESION» cita a herederos y acreedores a la audiencia fijada para el día quince de diciembre próximo

de dos mil catorce a las doce horas. Mariano G. Urrutia, Secretario. Bto. 103272
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas en Autos N° 250.884 caratulados «FERNANDEZ OLGA EVELINA p/ SUCESION» cita a herederos y acreedores a la audiencia fijada para el día nueve de diciembre próximo de dos mil catorce a las once horas. Mariano G. Urrutia, Secretario.

Bto. 1050
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez del Cuarto Civil en Autos N° 251.111 cita y emplaza a herederos y acreedores de VIDELA BERTA MERCEDES Y p/SUCESION al comparendo del día once de febrero de dos mil quince a las doce horas. Fdo. Dr. Osvaldo D. Cobo, Juez.

Bto. 103333
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez del Cuarto Civil en Autos N° 251.152 cita y emplaza a herederos y acreedores de OROS FELIXADOLFO p/SUCESION al comparendo del día veinticuatro de febrero de dos mil quince a las doce horas. Fdo. Dr. Osvaldo D. Cobo, Juez.

Bto. 103325
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez Cuarto Juzgado Civil San Rafael, Autos N° 122.221 caratulados «CABRAL ALEJANDRO EDGARDO y RODRIGUEZ NELIDA LUCIA p/SUCESION» cita y emplaza a los herederos y acreedores de Cabral Alejandro Edgardo, LE N° 2.894.199 y Nélida Lucía Rodríguez, con LC N° 8.566.405 al comparendo de herederos el día 4 de diciembre de 2014 a las doce horas. Dr. Alejandro José Yagüe, Secretario.

Bto. 115330
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 30,00

Cuarto Juzgado Civil San Rafael, Autos N° 122.161 cita herederos y acreedores de Sra. NUÑEZ MARIA MAGDALENA, DNI N° 93.656.353 nueve de diciembre próximo (9-12-2014), once horas (11.00). Dr. Pablo A. Moretti, Juez Subrogante.

Bto. 115192
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos Expte. N° 250.800 «VILLANUEVA DAVID EDUARDO p/SUCESION», cita y emplaza acreedores y herederos comparendo quince de diciembre de 2014 a las doce treinta horas. Fdo. Juez Dra. Fabiana B. Munafó. Secretaria Vespertina: Dra. Graciela Esther Calderón.

Bto. 1049
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez del Séptimo Juzgado Civil en los Autos N° 250.942 cita y emplaza a herederos y acreedores de LUIS TEOFILO MULERO al comparendo del día once de febrero de dos mil quince a las ocho treinta horas. Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez.

Bto. 103339
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet, en Autos N° 250.958 caratulados «DIAZ OSCAR SAMUEL p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de Oscar Samuel Díaz al comparendo el día veinte de febrero de dos mil quince a las ocho y treinta horas. Pablo A. Cohn, Secretario.

Bto. 103332
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet, en Autos N° 251.015 caratulados «MATEO DOLORES p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de Dolores Mateo al comparendo el día veinte de febrero de dos mil quince a las diez y treinta horas. Pablo A. Cohn, Secretario.

Bto. 103306
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que comparezcan con citación y emplazamiento en Autos N° 251.044 caratulados «CEPPARO MARIA ELENA p/ SUC.» al comparendo del doce de diciembre de 2014 a las doce y quince horas. Firmado Dra. María Mercedes Herrera, Juez.

Bto. 103321
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 30,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y em-

plaza a herederos y acreedores del Sr. Yolanda Devia, LC N° 4.725.425 al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 19 de diciembre de 2014 - a las ocho y treinta horas (Sala Guillermo Borda - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254084) caratulado «DEVIA YOLANDA p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria Vespertina.
Bto. 103340
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 30,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sra. Kairuz Juana, al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día seis de febrero de 2015 - diez horas (Sala Vélez Sársfield) - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254386) caratulado «KAIRUZ JUANA p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria Vespertina.
Bto. 103314
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte: 250.902: «LUCERO BENICIO Y APPIOLAZA ISABEL p/SUCESION» cita y emplaza interesados de la Sucesión de: Benicio Lucero L.E. N° 3.388.153 y de Isabel Appiolaza, D.N.I. N° F 8.571.320, fijado para el día once de diciembre de 2.014, a las nueve horas. Fdo. María Luz Coussirat, Juez.
Bto. 115347
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 P.) \$ 30,00

Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas - Cuarta Circunscripción Judicial - Tunuyán, Mendoza, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes Petrona Britos, L.C. N° 0.638.422. Autos N° 24.017 caratulados: «BRITOS PETRONA p/SUCESION», comparendo día veintidós de diciembre próximo a las trece horas, quienes deberán acreditar los derechos que invoquen. Fdo. Silverio Funes, Secretario.
Bto. 103442
20/25/27/11 y 1/3/12/2014 (5 Pub.) \$ 22,50

Primer Juzgado Civil de San Martín, Autos N° 55.544 «GULIANO, BERTA NAURINA p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Berta Naurina

Guliano al comparendo fijado para el día viernes cinco de diciembre próximo a las ocho horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 103429
20/21/25/26/27/28/11 y 1/2/3/4/12/2014 (10 Pub.) \$ 30,00

Primer Juzgado Civil de San Martín, Autos N° 55.183 «BISOL JUANA LIDIA p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Juana Lidia Bisol al comparendo fijado para el día miércoles diecisiete de diciembre próximo a las nueve horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 1059
21/25/26/27/28/11 y 1/2/3/4/5/12/2014 (10 P.) \$ 30,00

Primer Juzgado Civil de San Martín, Autos N° 55.531 «RIOS ROBERTO FRANCISCO p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Roberto Francisco Ríos al comparendo fijado para el día miércoles diecisiete de diciembre próximo a las ocho horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 1060
21/25/26/27/28/11 y 1/2/3/4/5/12/2014 (10 P.) \$ 30,00

Juez Segundo Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 27.492 «GUIDONE JUAN CARLOS p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores del causante Juan Carlos Guidone, DNI N° 12.457.673 a acreditar los derechos que invoquen comparendo día quince de diciembre próximo a las catorce horas. Azucena Anabel Busse, Secretaria.
Bto. 103416
21/25/26/27/28/11 y 1/2/3/4/5/12/2014 (10 P.) \$ 45,00

Juez Segundo Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 27.498 «ROMERO PEDRO ISAIAS y BUSTOS MERCEDES BRUNILDA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes Pedro Isaías Romero, DNI M N° 6.919.510 y Mercedes Brunilda Bustos, LC N° 4.136.400 a acreditar los derechos que invoquen comparendo día dieciséis de diciembre próximo a las catorce horas. Azucena Anabel Busse, Secretaria.
Bto. 103418
21/25/26/27/28/11 y 1/2/3/4/5/12/2014 (10 P.) \$ 60,00

Juez Segundo Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 27.140

«SALVATIERRA JUANA ERMELINDA y ROSSINI JOSE p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes Juana Ermelinda Salvatierra, DNI F N° 3.309.973 y José Rossini, LE N° 6.838.960 a acreditar los derechos que invoquen comparendo día doce de diciembre próximo a las catorce horas. Azucena Anabel Busse, Secretaria.
Bto. 103492
25/27/11 y 1/3/5/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

Juez del Sexto Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción de Mendoza, en los Autos N° 125.974 caratulados «SANZONE JOSE p/SUCESION» cita y emplaza a la audiencia de comparendo de herederos y acreedores fijada para el día 18/12/2014 a las 12.00 horas, Sala Dr. López, para que concurren quienes se consideren con derecho a bienes dejados por el causante. Fdo. Dr. Carlos Dalla Mora, Juez.
Bto. 103494
25/27/11 y 1/3/5/12/2014 (5 P.) \$ 30,00

Décimo Sexto Civil Autos N° 250.696 «GALDEANO SILVIA MARGARITA p/SUCESION» cita acreedores y herederos de Silvia Margarita Galdeano, al comparendo para el día diecisiete de diciembre de 2014 a las once horas (11.00 hs.). Fdo. Dr. Carlos Alfredo Arroyo, Secretario Vespertino.
Bto. 103496
25/27/11 y 1/3/5/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita a herederos y acreedores de «RIOS ROQUELA», al comparendo del día veintiséis de febrero del año dos mil quince a las doce treinta horas. Expte. N° 112.090. María Paula Calafell, Secretaria.
Bto. 103504
25/27/11 y 1/3/5/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Mezzenasco Emilio José al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día seis de febrero de 2015 - nueve y treinta horas (Sala Borda - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254357) caratulado

«MEZZENASCO EMILIO JOSE p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria Vespertina.
Bto. 103500
25/27/11 y 1/3/5/12/2014 (5 P.) \$ 30,00

Juez del Vigésimo Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita y emplaza a herederos y acreedores de Luis Benito Caro, al comparendo de herederos y acreedores a realizarse el día nueve de febrero de 2015 a las trece treinta horas. Autos N° 250.967 «CARO LUIS BENITO p/SUCESION». Romina Lauriente, Secretaria Vespertina.
Bto. 103546
25/27/11 y 1/3/5/12/2014 (5 P.) \$ 30,00

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que comparezcan con citación y emplazamiento en Autos N° 250.776 caratulados «VARELA FERNANDO LUIS p/SUC.» al comparendo del diez de diciembre de 2014 a las doce y treinta horas. Firmado Dra. María Mercedes Herrera, Juez.
Bto. 103516
25/26/27/28/11 y 1/2/3/4/5/9/12/2014 (10 P.) \$ 30,00

(*)

Segundo Juzgado Civil de San Martín, Autos N° 1.012.628 «OLIVA ANA NORBI p/SUCESION» cita a herederos y acreedores de Ana Norbi Oliva, al comparendo fijado para el día martes dieciséis de diciembre próximo, a las ocho horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencias.
Bto. 1066
27/28/11 y 1/2/3/4/5/9/10/11/12/2014 (10 P.) \$ 30,00

(*)

Décimo Sexto Civil Autos N° 250.982 «GALLARDO ALICIA DEL CARMEN p/SUCESION» cita acreedores y herederos de Alicia del Carmen Gallardo, al comparendo para el día quince de diciembre de 2014 a las once y treinta horas (11.30 hs.). Fdo. Dr. Carlos Alfredo Arroyo, Secretario Vespertino.
Bto. 103618
27/11 y 1/3/5/10/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada Dr. Carlos

Dalla Mora, Autos N° 254.332 «QUEVEDO RICARDO VICTOR p/ SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Quevedo Ricardo Víctor comparendo el día dieciséis de diciembre de 2014 a las doce horas, en Sala Dr. Pritz. Secretaria Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 103586
27/11 y 1/2/5/10/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

(*)

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de General Alvear, domiciliado en calle Paso de Los Andes N° 555 de Ciudad cita acreedores y herederos de los Sres. Funes Beconi Primitivo, LE N° 06.912.231 y Araya Isidora, DNI N° F 8.562.321 Autos N° 36.456 «FUNES BECONI PRIMITIVO y ARAYA ISIDORA p/SUCESION» comparendo diecisiete (17) de diciembre próximo a las nueve (9.00 hs.) horas. Secretaria: Dra. Corina Beltramone.
Bto. 80194
27/11 y 1/2/5/10/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

(*)

Juez del Cuarto Civil en Autos N° 251.104 cita y emplaza a herederos y acreedores de GOMEZ MANUEL p/SUCESION al comparendo del día veinticinco de febrero de dos mil quince a las doce horas. Fdo. Dr. Osvaldo D. Cobo, Juez.
Bto. 103626
27/11 y 1/2/5/10/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Juez del Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de San Rafael, cita y emplaza a acreedores y herederos de FIDELA LUPE RIVAS, DNI N° 5.456.144 a la audiencia que se realizará el día once de diciembre de dos mil catorce a las diez horas, quienes deberán acreditar en dicho acto los derechos que invoquen. Autos N° 122.170. Fdo. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez.
Bto. 115344
27/11 y 1/2/5/10/12/2014 (5 P.) \$ 30,00

(*)

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de ROMERO SERAPIO, al comparendo del día diez de marzo de dos mil quince a las doce horas en el Expte. N°

55.289. Fdo. Andrea Danti, Secretaria.
Bto. 103633
27/11 y 1/2/5/10/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

(*)

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 250.974 caratulados «JAHAN MAFALDA p/SUCESION», cita, emplaza a herederos y acreedores de Mafalda Jahan, LC 3.036.566 el día 26/02/2015 a las 12.00 horas. Secretaria Vespertina: Dra. Leticia Elizondo.
Bto. 103617
27/11 y 1/2/5/10/12/2014 (5 P.) \$ 22,50

(*)

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de Yolanda Teresa Ferrigno, DNI 6.628.966, comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 19 de diciembre de 2014 a las 11.30 horas Sala Marzari Céspedes sito en calle Avenida España N° 480, sexto piso, ala sur. Autos 253.538 «FERRIGNO YOLANDA TERESA p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria Vespertina.
Bto. 103621
27/11 y 1/2/5/10/12/2014 (5 P.) \$ 30,00

(*)

Juez del Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, autos N° 121994, caratulados «CORBALAN CUPERTINA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de Corbalan Cupertina F 3389899 audiencia de comparendo día 11 de diciembre de 2014 a las 12:00 hs, haciéndoles saber que deberán acreditar en dicho acto los derechos que invoquen. Juez Dra. María del Carmen Cubillos.
Bto. 115314
27/11 y 1/2/5/10/12/2014 (5 P.) \$ 30,00

(*)

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, en autos N° 250.707 caratulados «BARROSO PABLO ALBERTO p/SUCESION», cita a herederos y acreedores a la audiencia fijada para el día once de diciembre próximo de dos mil catorce a las doce horas. Dra. Graciela Perez de Aguilera, Secretaria Vespertina.
Bto. 103691
27/11 y 1/2/5/10/12/2014 (5 P.) \$ 15,00

Mensuras

Hugo Villegas, Agrimensor, mediará 227.14 m2 en Propiedad Horizontal, Ley Nacional 13512/48 y Decreto Provincial 479/51 y Anexos. Titular: Antonio Pingitore. Ubicación: Calle Córdoba N° 111/113, Ciudad, Capital. Expte. 11612/D/2014. Diciembre 4 de 2014. Hora 9.
Bto. 103465
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 9,00

Hugo Gallardo, Agrimensor, mediará 200 m2 parte mayor extensión, propiedad Cooperativa de Provisión, Servicios, Consumo y Vivienda Ocho de Mayo Limitada, pretendiente Jorge Isaac Castro, Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58; calle San Pedro s/n, 20 m. Oeste Calle Democracia, El Plumerillo, Las Heras. Norte: Calle San Pedro; Este y Oeste: El Propietario; Sur: Diego Isaac Zeballos. Diciembre 2. Hora 08.00. Expte. 11692 D 2014.
Bto. 103485
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 18,00

Roberto Quevedo Agrimensor mediará 175,03 m2, María Inés Portillo y Otras. Ecuador 1263 Villa Nueva, Guaymallén. Diciembre 2, hora 17.00. Expte.: N° 11597-D-2014.
Bto. 103485
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 4,50

Daniel Sabatini, Agrimensor, mediará aproximadamente 22 ha 6401,08 m2, propiedad de Gobierno de la Provincia de Mendoza (Art. 2342 Inc. 1° CC) pretendida por Federico Daniel Bandini, gestión Título Supletorio Ley 14.159 Dto. 5756/58, ubicados en calle Peralta s/n, 1500 m al Sur de calle Sáenz Peña, costado Este, Vistalba, Luján de Cuyo. Diciembre 2. Hora 9. Expte. 11560/D/14. Límites: Norte: Federico Daniel Bandini. Sur: Río Mendoza. Este: Departamento General de Irrigación. Oeste: Calle Peralta.
Bto. 103485
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 22,50

Agrim. Diego Basaldella mediará 298,90 m2 aproximadamente para título supletorio, Ley 14159, Decreto 5.756/58, propiedad de Salinas Clemente Miguel, pretendida por Porcel Calderón Maximiliano, en calle Aconquija 858, Rodeo de la Cruz, Guaymallén. Límites: Norte: Pérez Raúl y

Espinosa Hilda; Sur: Aguilar Félix Justino, Funes Angel Uldarico, Puppato Federico Vicente; Este: Huaygua Mariano; Oeste: calle Aconquija. Expte. 10438-D-14. Diciembre 2, hora 18.
Bto. 103485
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 18,00

Manuel Giner, Agrimensor, mediará 3.954,03 m2. Propietario Gustavo Pablo Selva y otra. Calle Monseñor Benavente N° 3.705. Villa Nueva. Guaymallén. Diciembre 2. Hora 9. Expediente 9663/D/2014.
Bto. 103485
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 9,00

Manuel Giner, Agrimensor, mediará 30.854,88 m2. Propietario Osvaldo Alberto Longone. Calle Almirante Brown N° 1.401. Chacras de Coria. Luján de Cuyo. Diciembre 2. Hora 10. Expediente 11314/D/2014.
Bto. 103485
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 9,00

Oscar Pérez Solfanelli, Ingeniero Agrimensor, mediará 240.500 m2, aproximadamente, parte mayor extensión, propietaria: Bodega y Viñedos Jaime Prilusky, Sociedad de Responsabilidad Limitada, calle Valle Hermoso, costado Oeste, 600 m, Sur carril Barriales Viejo, San Roque, Maipú. Diciembre 2, hora 18. Expte. 11661-D-14.
Bto. 103485
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 9,00

Ingeniero Mario Jirala, mediará aproximadamente 19000 m2, parte mayor extensión, obtención título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, propiedad Emilio Ortiz Ferrón, pretendida por Osvaldo Patricio Farías, calle Rodríguez Peña s/n costado este a 245 m al sur de calle Sarmiento o El Quemado, Distrito Rodríguez Peña, Junín. Norte Emilio Ortiz Ferrón, Martín Jesús Zonca. Sur Gerardo González. Este Emilio Ortiz Ferrón. Oeste calle Rodríguez Peña, Martín Jesús Zonca, Carina Zonca, Antonio Ortiz. Expte. 2586/P/2013. Diciembre 2. Hora 18.30.
Bto. 103485
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 22,50

Ingeniero Agrimensor Mario Jirala, con motivo de estar realizando el fraccionamiento del lote B titular Jorge Iván Gerson Ontiveros sobre callejón comunitario con salida a calle Almirante Brown N° 6681 distrito El Sauce Departamento Guaymallén. Cita

a los condóminos del callejón para su conocimiento. Diciembre 3, hora 18.00. Expte. 10785/D/14. Bto. 103485
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 13,50

Mario Szczurowski, Agrimensor mensurará 508,41 m2. Propiedad Bautista Innella. Ubicada Alzaga N° 8073 - La Puntilla - Luján de Cuyo. Diciembre 2. Hora 17. (Expte. 11656-D-2014). Bto. 103485
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 4,50

Ingeniero Agrimensor Daniel Comes, mensurará aproximadamente 637,70 m2, para obtención Título Supletorio, Ley 14.159 Decreto 5756/58. Propiedad de Cooperativa de Vivienda y Urbanismo Los Aromos Limitada, pretendida por Sandra Elizabeth Bergara ubicada en Calle N° 3 o Los Olmos Lote 14 Manzana CB° Los Aromos, Carrodilla, Luján de Cuyo. Límites: Norte: Carlos Omar Scattolón, Sur: Martín Daniel Guarnolo, Este: Ana Gabriela Marchena y Marisa Beatriz Morales. Oeste: calle N° 3 o Los Olmos. Diciembre 2. Hora: 8. Expte. 11393-D-2014. Bto. 103485
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 22,50

Ingeniero Agrimensor Pablo Canales mensurará 358,62 m2 propietario María Cloquell de Sosa y otro, Bandera de los Andes 7939, Rodeo de la Cruz, Guaymallén. Diciembre 2, 12.30 hs. Expediente 11141D2014. Bto. 103485
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 9,00

Agrimensor Alfredo Gómez mensurará 399.20 m2 propiedad de Fernando Bustamante y otra. Ubicación: Calle Malvinas Argentinas 3716, General Belgrano, Guaymallén. Expediente N° 11655-D-2014. Diciembre 3. Hora 16.30. Bto. 103485
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 9,00

Alejandro García, Agrimensor mensurará 365 m2. Propiedad: Cecilia Inés Gianolini y Silvina Roxana Solari. Ubicada Mármol 1753, Ciudad, Godoy Cruz. Expte. 11593 D 2014. Diciembre 2. Hora 19.00. Bto. 103485
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 4,50

Agrimensor Alfredo Gómez mensurará 2690.30 m2 aproximadamente para gestión título supletorio Ley 14159 Decreto

5756/58. Propietario: Gobierno de la Provincia de Mendoza (Art. 2342, Inciso 1° del Código Civil), pretendida por: González Mirta Mariela. Ubicación: fundo enclavado en costado este de acceso de hecho, a 168.79 m al este de calle Severo del Castillo 6467, Los Corralitos, Guaymallén. Límites: Norte: Alós Raúl Francisco, Sur: Domingo Francisco Linares, Este: Molinier Clara Felipa. Oeste: González Mirta Mariela. Expediente N° 10810-D-2014. Diciembre 2. Hora 16.30. Bto. 103485
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 22,50

Ing. Agrimensor Paul Fiorelli mensurará 425,23 m2 propietarios Amador Angel Cabezas y Marta Graciela Sáez. Ubicación 12 de Mayo 1743, Ciudad. Godoy Cruz. Fecha 2 de diciembre, hora 9.30. Expte. 11601-D-2014. Bto. 103485
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 9,00

Agrimensor Roberto Quevedo mensurará 1 ha 5.000,00 m2. Propiedad de Emilio Gabriel Arangue y Otros. Ubicada en Callejón Comunero con salida a Calle Buenos Vecinos s/n, 104,75 m al Sur de Calle Lillo, Costado Este, Los Corralitos, Guaymallén. Se cita a condóminos interesados de dicho callejón. Expte. 3113-D-14. Diciembre 2, hora 8. Bto. 103485
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 13,50

Gabriel Miner, Agrimensor, mensurará 294,00 m2 aproximadamente, para obtención de Título Supletorio, Ley 14.159, Decreto 5756/58, propiedad de Santos Privitera y Concepción Petrella de Privitera, pretendida por: polígono «A»: Muñoz Leandro y polígono «B»: Muñoz Carlos Humberto, correspondiéndole a cada uno el %60,48 y %39,52 de dominio respectivamente, sobre el P.C.I.F. identificado como Polígono «C». Polígono «A»: Ubicado en calle Pedro Vargas N° 2710, Las Cañas, Guaymallén. Límites: Norte: Con Santos Privitera y Concepción Petrella de Privitera; Sur: Con calle Pedro Vargas; Este: Con Santos Privitera y Concepción Petrella de Privitera; Oeste: Con Dalmaus Pedro Luis, Manzano Adela y Bernardo Meche. Polígono «B»: Fundo enclavado con acceso por Polígono «C» (P.C.I.F.), ubicado a unos 24 m al oeste de calle Montecaseros, costado norte de calle Pedro Vargas, y por

Polígono «C» 14.50 m al norte, Las cañas, Guaymallén. Límites: Norte: Con López Rovira Margarita Antonia, López Rovira Ramón José y Hervas María del Carmen; Sur: Con Santos Privitera y Concepción Petrella de Privitera; Este: Con Bustamante Santiago, Cataldo Eduardo Martín y Bragagnolo Jéscica Yamila; Oeste: Con Dalmaus Pedro Luis, Manzano Adela y Bernardo Meche. Polígono «C»: Ubicado a unos 24 m al oeste de calle Montecaseros, costado norte de calle Pedro Vargas, Las Cañas, Guaymallén. Límites: Norte: Con Santos Privitera y Concepción Petrella de Privitera; Sur: Con calle Pedro Vargas; Este: Con Bustamante Santiago, Cataldo Eduardo Martín y Bragagnolo Jéscica Yamila; Oeste: Con Santos Privitera y Concepción Petrella de Privitera. Lugar de reunión: calle Pedro Vargas N° 2710, Las Cañas, Guaymallén. 03 de diciembre, hora 18.00. Expediente N° 2345-D-2014. Bto. 103485
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 76,50

Agrimensora Jamilla Lacorte mensurará aproximadamente 2000 m2, para obtención de Título Supletorio, Ley 14159, Decreto 5756/58, propiedad de Raúl Angel Espiño (500 m2), Juan José Estornell (500 m2) y César Augusto Brea (1000 m2), pretendida por Silvio Mauricio Miguel, en Calle 6 s/n, Lotes 11 y 12, Manzana H, Loteo Villa El Carrizal, a 75 m al este de Calle 2, sobre el costado norte. Diciembre 2; 15:30 horas. Límites: Norte: Silvio Mauricio Miguel y Roberto Orlando Barolo; Sur: Calle 6; Oeste: Elsa Isabel Vega de Herrera; Este: María Luisa Rozzi. Expediente: 11395D2014. Bto. 103518
25/26/27/11/2014 (3 P.) \$ 27,00

Orlando Rodriguez agrimensor mensura 2.294m2 aproximadamente, propiedad del Sanatorio Policlínico de Cuyo S. A. ubicada en calle José Vicente Zapata N° 63 Ciudad Capital Expediente 11.769/D/2014. Diciembre: 02 Hora 10:00. Bto. 103545
25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 9,00

Ruben Perez Agrimensor, mensurará 4571844,97 m2, (2 Propiedades colindantes), de Orfilio Lucero. Camino Ganadero La Mora Norte, 18520 m Norte de Ruta Nacional 188 - Bowen - Gral.

Alvear. Diciembre: 02 Hora. 8. Expte: 3034-D-2014 Bto. 103545
25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 9,00

Ruben Perez Agrimensor, mensurará 23.613.212,48 m2, (3 Propiedades colindantes), de Orfilio Lucero. Camino Ganadero La Mora Norte, 19315 m Norte de Ruta Nacional 188 - Bowen - General Alvear. Expte: 3035-D-2014. Diciembre: 02 Hora: 7. Bto. 103545
25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 9,00

Eduardo Sueta, Agrimensor mensurará 147.98 m2 de Catalan Mario Antonio, por servidumbre de paso con salida a calle Fray Luis Beltrán 850, 44.50m al Oeste, Ciudad San Rafael. Diciembre: 02 Hora: 17 Expte 2459-D-2014. Bto. 103545
25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 9,00

Ruben Perez Agrimensor, mensurará 1523948,32 m2, Angel Alberto Orozco. Camino Ganadero La Mora Norte, 19315 m Norte de Ruta Nacional 188 y 4496 hacia el Este por Camino de Acceso - Bowen - General Alvear. Expte: 3036-D-2014. Diciembre: 03 Hora: 08. Bto. 103545
25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 9,00

Fabian Oyarzabal Agrimensor, mensurará 3289 has. 9823,25 m2, propiedad de Gimenez Guillermo Domingo, Ubicada por huella de servidumbre de acceso a ruta Provincial N°190, Villa Atuel, San Rafael, Mza. Punto de encuentro Puesto Don Guillermo en la misma propiedad. Diciembre: 02 Hora: 09. Expte: 3027-D-2014. Bto. 103545
25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 13,50

Ing. Joaquín Simón mensurará 250 m2 Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, propiedad Claudio Manuel, José, Olga y Dolores Martinez y Torres, pretendido Raúl Ariel Gutierrez, Alvear Oeste, Gral. Alvear. Diciembre: 02 Hora: 9.- Linderos: Norte, Sur, Oeste: Claudio Manuel Martinez y Torres y otros. Este: Calle Saturnino Rodriguez.- Ubicación: Calle Rodriguez 12,50 metros calle Duran. Expte: 2801-D-2014. Bto. 103545
25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 18,00

Ing Agrim. Paulo Emiliano Favero, mensurará 10 ha, propietario Roberto Arturo Mathez, Ruta

Nacional 188 201 m al Norte de Calle N° 3, Costado Este, San Pedro del Atuel. General Alvear. Diciembre: 02 Hora: 10. Expte: 2878D2014.

Bto. 103545
25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 9,00

Raúl Bollati, Agrimensor, mensuraré 1083,85 m2 de Arenas, Gumercindo Enrique, Córdoba 100, Goudge, San Rafael. Expte. 2961-D-2014. Diciembre: 02 Hora: 16:30.

Bto. 103545
25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 4,50

Raúl Bollati, Agrimensor, mensuraré 283,80 m2, de Sixto Moisés Ortiz, Libertado 519, Ciudad, San Rafael. Expte: 2962-D-2014. Diciembre: 02 Hora: 9.

Bto. 103545
25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 4,50

Mauricio Lucero ing, agrimensor mensura 9230.29 m2. Propietario Ana María Bordín en Elvira Bustos esquina Juan José Paso costado Este La Consulta San Carlos. Diciembre: 02 Hora: 18. Expte: 11338-D-2014.-

Bto. 103545
25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 9,00

Mauricio Lucero ing, agrimensor mensura 12235,76 m2. Propietario Néstor Iván Correa en Fortunato Lo Bello esquina Juan José Paso La Consulta San Carlos. Diciembre: 02 Hora: 18:30. Expte: 11339-D-14.

Bto. 103545
25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 9,00

Roberto Ghiotti. ing. agrimensor mensuraré 161975.54 m2. Propietario Juan Antonio Coronel Videla a 748.9 m Este calle Rosario Zapata costado Sur La Consulta San Carlos. Diciembre: 02 Hora: 18. Expte: 8897-D-14.

Bto. 103545
25/26/27/11/2014 (3 Pub.) \$ 9,00

Agrim. Javier Oyhenart mensuraré aproximadamente 85 m2, p/ Obtención Título Supletorio Ley 14.159, Decreto 5756/58. Propiedad Teresa Arias. Pretendiente Silvia Antonia Napoli. Ubicada Calle Juan Gualberto Godoy N° 421, Dorrego, Guaymallén. Límites: Norte: Calle Juan Gualberto Godoy. Sur: Hugo Roberto Ruiz y Mirta Aguirre de Ruiz. Este: Hugo Roberto Ruiz y Mirta Aguirre de Ruiz. Oeste: Juan Rueda. Expte. 9102/D/2014. Diciembre 3, 17.00 hs.

Bto. 103557
26/27/28/11/2014 (3 P.) \$ 18,00

José Di Pietro, Agrimensor mensuraré 742,78 m2 propiedad María Elisa Colombo, Isabel Herminia Colombo y Estela Gladys Colombo, Bandera de los Andes 3474, Villa Nueva, Guaymallén. Diciembre 3. Hora 17.00. Expediente 11724-D-2014.

Bto. 103557
26/27/28/11/2014 (3 P.) \$ 9,00

Agrimensor Pablo Mantován mensuraré 315,44 m2 (Para gestión de título supletorio, Ley 14159, Decreto 5756/58). Propietario Ramón Elmélaj. Pretendidos por María Graciela Elmélaj. Ubicación: Lamadrid N° 51, Ciudad Luján de Cuyo. Límites: Norte: D'Amore Vicente Salvador. Sur: Calle Lamadrid. Este: D'Amore Vicente Salvador. Oeste: Suc. Bilbao Víctor. Diciembre 3, hora 16. Expediente N° .

Bto. 103557
26/27/28/11/2014 (3 P.) \$ 13,50

Mario Szczurowski, Agrimensor mensuraré 110,07 m2. Propiedad Lorenza Justiniana Godoy de González. Ubicada Calle 1° de Mayo N° 879 El Zapallar Las Heras. Diciembre 3, hora 17. (Expte. 11761-D-2014).

Bto. 103557
26/27/28/11/2014 (3 P.) \$ 9,00

Mario Szczurowski, Agrimensor mensuraré 5 ha 6719,27 m2. Propiedad Fabiana del Carmen Jiménez. Ubicada Calle Lavalle N° 10549 - Algarrobal - Las Heras. Diciembre 4, hora 17. (Exp. 11760-D-2014).

Bto. 103557
26/27/28/11/2014 (3 P.) \$ 9,00

Jesús Miranda Agrimensor mensuraré 225 m2 aproximadamente, propietario Ana Porretta, ubicada en calle Perito Moreno 2022 esquina Blas Parera, Gobernador Benegas, Godoy Cruz. Diciembre 5. Hora 8.30. Expte. 11693-D-2014.

Bto. 103557
26/27/28/11/2014 (3 P.) \$ 9,00

Bernarda Chenot Agrimensora mensuraré 201.66 m2. Propiedad Sixto González. Calle General Espejo 2199 Coronel Dorrego Guaymallén. Expediente 11214-D-14. Diciembre 3. Hora 16.30.

Bto. 103557
26/27/28/11/2014 (3 P.) \$ 4,50

Agrimensor Rafael Ferreyra mensuraré aproximadamente parte mayor extensión Sup. Cub. Propia Total 73,27 m. Sup. Cub.

Común Total 8,82 m. Sup. Cub. Total 82,09 m. Unidad 0-1, planta baja, destinada vivienda. Propiedad Rosa Díaz. Pretendida Alfredo Daniel Malanca. Para Gestión Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Calle Vicente López y Planes 2155 Pedro Molina Guaymallén. Diciembre 3. Hora 10.00. Expte. 13903-M-2013. Límites: Norte y Este Yolanda Mercedes Cáceres. Sur: Juan Octavio Molina Civit. Oeste: Calle Vicente López y Planes.

Bto. 103557
26/27/28/11/2014 (3 P.) \$ 22,50

Luis García, Ing. Agrimensor, mensuraré 350,00 m2, Andrés Alberto Sáez, calle Pedro Pascual Segura 1334, Ciudad, Godoy Cruz. Diciembre 3. Hora 9. Expte. 11640-D-2014.

Bto. 103557
26/27/28/11/2014 (3 P.) \$ 9,00

Luis García, Ing. Agrimensor, mensuraré 400,00 m2, María Cupertino Rivadero, propiedad pretendida por Juan Carlos Rivadero y Norma Hilda Yanson, Título Supletorio Ley 14159, Dec. 5756/58. Límites: Norte: Marcelina Adelina Gonzalez, Este: Viviana Elizabeth Ischatt, Oeste: Segundo Gregorio Casas, Sur: calle Ropolo N° 6292, Buena Nueva, Guaymallén. Diciembre 3. Hora 11. Expte. 11725-D-2014.

Bto. 103557
26/27/28/11/2014 (3 P.) \$ 13,50

(*)

Jesús Miranda Agrimensor mensuraré aproximadamente 13 ha 200.00 m2 de Ernesto Magrini en calle La Costa s/n 639.51 m al suroeste de calle Mansilla Rama Caída San Rafael. Diciembre 6, hora 10. Expediente 9326-m-2013.

Bto. 103611
27/28/11 y 1/12/2014 (3 P.) \$ 9,00

(*)

Roberto Bär, Agrimensor, mensuraré 147.329,96, propietario Guillermo Jorge Cano y otros, Ruta Provincial 99 s/n, costado Norte, 80 metros al oeste Capilla El Challao. Punto Reunión: Destacamento Policial El Challao sobre Ruta Prov. 99 s/n, El Challao, Las Heras. Diciembre 02. Hora 9.30. Expte. 6362-D-2014.

Bto. 103611
27/28/11 y 1/12/2014 (3 P.) \$ 13,50

(*)

Walter Carrasco Agrimensor mensuraré aproximadamente

según título 7 ha 0334.33 m2 propiedad de Carlos Alberto Latino Saa. Pretendida por Ismael Wilson Yanaje y Alejandro Yanaje Mamani para gestión Título Supletorio Ley 14157 Decreto 5756/58 ubicada en calle Pascual Sosa a 898,16 m al sur de Ruta N° 62 costado oeste Distrito La Libertad Rivadavia. Límites Norte María Cristina Rodríguez; Sur Encarnación Edhit Pérez y Rosa Manuela Pérez; Este Calle Pascual Sosa; Oeste La Ilusión Sociedad Anónima. El día 9 de diciembre de 2014 a las 11 hs. Expediente D.P.C. 1705-D-2014-01238.

Bto. 103611
27/28/11 y 1/12/2014 (3 P.) \$ 27,00

(*)

Luis García, Ing. Agrimensor mensuraré 160,37 m2 Miguel Fausto Visaguirre, propiedad pretendida por Jesús Gastón Visaguirre y Maximiliano Visaguirre, Título Supletorio Ley 14159, Dec. 5756/58. Límites: Sur: Margarita Mercedes Videla, Oeste: Pompeyo Marang, Este: Calle Juan Jufre, Norte: Calle Santiago del Estero N° 699. Ciudad. Capital. Diciembre 6, hora 10. Exp. 11641-D-2014.

Bto. 103611
27/28/11 y 1/12/2014 (3 P.) \$ 18,00

(*)

Agrimensor Alfredo Gómez mensuraré 127.66 m2 aproximadamente para gestión título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Propietario: Rinaldo Díaz, pretendida por: Carmen Ysabel Quiroga. Ubicación: calle Mendoza 6241, Buena Nueva, Guaymallén. Límites: Norte: calle Mendoza, Sur y Este: Díaz Rinaldo, Oeste: Gil Pedro Regino. Expediente N° 11807-D-2014. Diciembre 9, hora 16.30.

Bto. 103611
27/28/11 y 1/12/2014 (3 P.) \$ 13,50

(*)

Roberto Bär, Agrimensor, mensuraré 8.543,23 metros cuadrados aproximadamente, propiedad Jorge Randle y otra, El Toldano esquina (SE) San Isidro s/n, Las Paredes, San Rafael. Diciembre 07. Hora 13.00. Expediente N° 1202-D-2014-01237.

Bto. 103611
27/28/11 y 1/12/2014 (3 P.) \$ 9,00

(*)

Alberto Vaquer, agrimensor, mensuraré 450 m2 aproximadamente, propiedad Agustín Alber-

to, Cayetano Cesar, Armando Herminio, Rolando Adelqui, Yolanda Blanca, Bruno Leandro Guido, Elba Lidia, Victor Manuel e Itala María Adela Piccione, Hermelinda Angélica Piccione Galvez, Juan Pablo Toso, Cayetano Benito y Catalina Rosario Margarita Toso Piccione, Antonina Piccione de Sammartino, Miguel Sammartino Piccione y Rafael Sammartino Sociedad Anónima, pretendida por Nelly Mabel Perez, Norma Elena Perez, gestión título supletorio Ley 14159 decreto 5756/58, Tacuari 10815, Kilómetro 11, Guaymallén. Diciembre 9, hora 8,00. Colindantes: Norte: calle Tacuari; Sur: Luciana Fernandez; Este: Ramón Spadella, Miguel Sammartino; Oeste: Ignacio Santos Sillero. Expediente 11617-D-2014.

Bto. 103650

27/28/11/ y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 27,00

(*)

Alberto Vaquer, agrimensor, mensurará 1200 m2 aproximadamente, propiedad Rosa Irma y Raquel Mercedes Argumedo Schillagi, María Magdalena Argumedo de Beuret, pretendida por Antonia Tolaba Cari, gestión título supletorio Ley 14159 decreto 5756/58, Servidumbre de Tránsito (callejón Palermo) costado oeste, 139,60 m sur Celestino Argumedo 305, Kilómetro 8, Guaymallén. Diciembre 9, hora 8,40. Colindantes: Norte: Lino Funes; Sur, Oeste: Dolly Cadima, Jorge Peramaz; Este: Miguel Lopez. Expediente 11561-D- 2014.

Bto. 103650

27/28/11/ y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 18,00

(*)

Ingeniero Agrimensor Alberto Rizzo mensurara 192,60m2 de Alberto Rainer, en Pascual Toso 1020, San José, Guaymallén. Diciembre 6, hora 9.00, Expediente 11712-D-2014.

Bto. 103650

27/28/11/ y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 4,50

(*)

Sergio Mortaro, Agrimensor, mensurara 9812,75m2 Propietario: Complejo Sol y Luna Sociedad de Responsabilidad Limitada, Carril Nacional Antiguo (costado norte), 75 metros al Oeste Calle Santa Clara, Fray Luis Beltrán, Maipú. Noviembre 6, Hora 9:00. Se cita a condóminos del

callejón comunero frentista. (Expte. 4123-D-2014).

Bto. 103650

27/28/11/ y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 13,50

(*)

Armando Bullones, Agrimensor, mensurará 4937 m2 Propiedad: Andrés Guiñazú Ríos, Félix Guiñazú Ríos, Felipe Guiñazú Ríos, Martina Aguilera Vda. de Guiñazú, Hermelinda, Adelina Nelly y Margarita Guiñazú Aguilera, Cruz, Carolina, Antonia y Edelmira Guiñazú. Félix Guiñazú Ríos. Pretende: Hermo Guiñazú. Ley 14159, Decreto 5756/58. Gestión Título Supletorio. Ruta 94 S/N costado izquierdo y a 132 metros en dirección Oeste del Cristo del Manzano, Los Chacayes Tunuyán. Límites: Norte Ruta Provincial 94. Sur, Este y Oeste Andrés Guiñazú Ríos, Félix Guiñazú Ríos, Felipe Guiñazú Ríos, Martina Aguilera Vda de Guiñazú, Hermelinda, Adelina Nelly y Margarita Guiñazú Aguilera, Cruz, Carolina, Antonia y Edelmira Guiñazú, Félix Guiñazú Ríos.- Expediente 11421 - D - 2014, Diciembre 6, hora 9.

Bto. 103662

27/28/11 y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 31,50

(*)

Fernando Ariel Caciamani Ingeniero Agrimensor mensurará aproximadamente, 300 ha parte mayor extensión, propiedad de Dominga Ferreira de Diaz y Juan U. Zuloaga pretendida por María Paula Catena, para obtención de Título Supletorio Ley 14.159, Decreto 5.756/58. Ubicada en Servidumbre de Paso del Canal Reducción o Prolongación Calle Florida s/nº, costado Sur, 2500m al Este de Calle Maldonado, Límites: Norte: Servidumbre de Paso del Canal Reducción o Prolongación Calle Florida (Colector Aluvional- Canal Los Andes, de por medio); Sur: la pretendiente: María Paula Catena; Este: Interagraria S.A. y la pretendiente: María Paula Catena, Oeste: Cuna Cuatro S. A. y Luis Albert Feld, Gerard Saint Hubert Parodi, Mónica Alejandra García. Los Huarpes, Rivadavia. Expediente: 1046-D-2014; Diciembre: 6; hora: 7:30.

Bto. 103662

27/28/11 y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 36,000

(*)

Vicente Butera, Agrimensor, Mensurará 104650.00 m2, Pro-

piedad Carlos Ramón Trevizan, calle Prolongación Viguet, 586.00 m Sur de Carril Norte, Costado Este, Distrito Villa, Departamento Santa Rosa.- Diciembre: 06, hora 8. Bto. 103662

27/28/11 y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 9,00

(*)

Carlos Savoia Agrimensor Mensurará 30.300,00 m2 para obtención de Título Supletorio Ley 14.159, Decreto 5756/58 Propiedad Alfredo Batiatto y Catalina Guastella de Batiatto pretendida por Stella Maris Balduga. Ruta Provincial N° 50 S/N, 100 m al Este Calle Olivares (Costado Sur) Alto Verde - San Martín - Expediente 1756 - D- 2014- Diciembre: 09, hora 9 Norte: Ruta Provincial N° 50 Sur: Alicia Soria Buj Este: Juan José Diego Oeste: Antonio Ventura Camioli Filiaggi Héctor Martínez. Manuela Sara Balo. Roberto Antonio Tagua Nadin. José Segundo Ramos. Francisco Ramos Pedro Ramos Luis Américo Batocchia Antonio Coria María Ester Mesa Humberto Valentín Muñoz Francisco José Ruiz Cristóbal Mora.

Bto. 103662

27/28/11 y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 27,00

(*)

Eduardo Mora Agirm. mensurará 4 Has. 5000,40 mts2 propietario: Muñoz, Raúl - Muñoz, Dorotea. Ubicación La Rioja S/Nº a 149,74 metros al norte de calle Las Colonias - Monte Coman - San Rafael. Diciembre: 06, hora. 17:30. Expte: 3142-D-2014.-

Bto. 103662

27/28/11 y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 9,00

(*)

Luis Dominguez Barro, Agrimensor. Mensurará 302,40 m2, de Franchetti Sociedad Anónima y Brizzolara, Marianetti, Compañía Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial, Comercial y Financiera. Pretende Alicia Amelia Martínez. Gestión Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58. Límites: Norte: Calle Batallón Nueva Creación. Sur: Efrain Mercedes Rivarola. Este: Roberto Julio Salzo. Oeste: Provincia de Mendoza y Silvia Liliana Pereira. Batallón Nueva Creación Este 58 - Ciudad - Malargüe. Diciembre: 09, hora: 10. Expte: 3114-D-2014

Bto. 103662

27/28/11 y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 18,00

(*)

Pedro Hernandez Ingeniero Civil mensurará 500 m2 propietario Bartolo José Sargniotti Ubicación calle Olascoaga 1160 Ciudad, San Rafael. Diciembre: 06, hora: 17. Expte: 2905-D-2014.

Bto. 103662

27/28/11 y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 4,50

(*)

Jorge Strappazon agrimensor mensurará 3550,32 m 2 Propietario Humberto Dorigutti y otro Calle Arrascaeta s/nº esq. Callejón Comunero s/nº, costado este a 369,00 metros al sur de Carril del Centro Distrito Algarrobo Grande Departamento Junín. Se cita a los condóminos del callejón comunero interesados. Diciembre: 06, hora 09:00. Expediente Catastro 1765 - D - 2014.

Bto. 103662

27/28/11 y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 13,50

(*)

Rubén Isuani, agrimensor, mensurará 205,15 m2. Propiedad: David Manuel Saldeña. Calle República de Siria 340, Ciudad, Capital. Diciembre 6, hora 12.30. Expediente 11.849-C-2014.

Bto. 103662

27/28/11 y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 4,50

(*)

Manuel Fernández, agrimensor, mensurará 149669.52 m2., propiedad Ausonia Reina Victoria Dell'Arciprete Lualdi. Calle Ramirez, costado Oeste, 413 m Norte Ruta Provincial 62, Reducción, Rivadavia. Diciembre 06, hora 10. Expediente: 1661-D-2014.

Bto. 103662

27/28/11 y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 9,00

(*)

Luis Sella, agrimensor, mensurará 2112.34 m2 Propiedad Alberto Bigolotti. Para Título Supletorio Ley 14.159, Decreto N° 5756/58 pretendida por: Rosaura Argentina Moreno. Calle Filipini S/ N°, 35.57 m este Calle «B» costado sur, Villa Bastias Tupungato Norte: Calle Filipini Sur: Rosaura Argentina Moreno, Ermelinda Galdame, Mario Antonio Camacho Mamani, Melina Mercado, I.P.V. Este: Carlos Bigolotti Oeste: Calle «C» Diciembre 7, hora 12, Expte. Catastro N° 11805-D-2014.

Bto. 103662

27/28/11 y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 18,00

(*)

Luis Sella, agrimensor, mensuraré 412 m2 aproximadamente parte mayor extensión Propiedad Horacio Fohet Bestani, Alejandro Bestani, Simón Bestani. Para Título Supletorio Ley 14.159, Decreto N° 5756/58 pretendida por: Ceferino Daniel Bringas Calle Los Cuatro S/N°, 112 m Norte Calle Sanchez, costado Oeste, Cordón del Plata Tupungato Norte, Sur y Oeste: Horacio Fohet Bestani, Alejandro Bestani, Simón Bestani. Este: Calle Los Cuatro. Diciembre 7, hora 10, Expte. Catastro N° 10803-D-2014.

Bto. 103662

27/28/11 y 1/12/2014 (3 Pub.) \$ 18,00

Concurso de Precios

(*)

INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Proyecto de Centro de Empaque Comunitario «**VERDURA PARA TODOS**»

Llámesese a Concurso de Precios, para el día Martes 09 de diciembre de 2014, a las 13.00 hs., con el objeto de la Adquisición de línea para acondicionamiento, limpieza y clasificación de cebolla, ajo, papa, camote, tomate y pimiento destinado al proyecto de centro de empaque comunitario «Verdura Para Todos».

Pliegos: sin costo.

Adquisición del pliego y apertura de ofertas en «Fundación Instituto de Desarrollo Rural», (0261) 4056000, Av. San Martín 601 3° Piso - Ciudad Mendoza.

Bto. 103684

27/11/2014 (1 P.) \$ 7,50



Avisos Ley 11.867

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11867, el Sr. Alejandro Rubén Bianchi, D.N.I. 14.175.036, domicilio Avda. Yrigoyen 1545, 2° 8ª, C.P. 5600, San Rafael, Mendoza, anuncia la Transferencia de Fondo de Comercio, a favor de la sociedad El Moro S.R.L., CUIL 30-70767080-7, domicilio Avda. Hipólito Yrigoyen 1545, C.P. 5600, San Rafael, Mendoza, destinado al rubro Bodega, ubicado en calle Los Olivos, C.P. 5603, Rama Caída, San Rafael, Mendoza, para reclamos de ley se fija el domicilio Avda. Hipólito Yrigoyen 1545,

2° 8ª, C.P. 5600, San Rafael, Mendoza.

Bto. 115338

26/27/28/11 y 1/2/12/2014 (5 P.) \$ 52,50

Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 José Giamporoni CUIT 20-13533488-0 con domicilio en la calle Lavalle N° 306 de la ciudad de Mendoza. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Gabriel Enrique Salinas CUIT N° 20-31084195-2 con domicilio en calle Lavalle N° 306 de la Ciudad de Mendoza. Destinado al rubro Café - Confitería - Kiosco para vehículos, ubicado en Lavalle N° 306 de la Ciudad de Mendoza. Para reclamos de ley se fija el domicilio Barrio Parque Norte, manzana K, casa 16, Las Heras.

Bto. 103508

25/26/27/28/11 y 1/12/2014 (5 Pub.) \$ 45,00

(*)

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la ley 11867. La Señora Carmen Patricia Rocco, CUIT 23-18446770-4, con domicilio en calle Roque Saenz Peña 1764 Godoy Cruz Mendoza (CP 5501), informa la transferencia del fondo de comercio destinado al rubro bar restaurante ubicado en calle Roque Saenz Peña 1764 Godoy Cruz Mendoza, a partir del 01 de diciembre de 2014 a favor de la Señora Verónica Marcela Tauber, DNI 25.092.369, domiciliada en calle Avda España 2550 de la Ciudad de Mendoza (CP 5500). Para reclamos de ley se fija el domicilio de calle Hipólito Yrigoyen 202 Godoy Cruz, Mendoza (CP 5501).

Bto. 103594

27/28/11 y 1/2/3/12/2014 (5 P.) \$ 52,50



Avisos Ley 19.550

(*)

DON FELIPE SOCIEDAD ANONIMA - Designación de Directorio - Se comunica que por acta de asamblea de fecha 22 de agosto de 2014 se designó como Director titular y Presidente a la Sra. Susana Margarita Llaver, DNI. N° 5.938.872 y como Director suplente a la Sra. Teresita Llaver, DNI. N° 5.780.557, por el término de tres ejercicios, venciendo en consecuencia el 22-08-2017.

Bto. 1068

27/11/2014 (1 P.) \$ 6,00

(*)

LA AMANECIDA S.C. - Cambio de Jurisdicción. Comunica que en reunión de socios de fecha 20 de diciembre de 2013 que consta en acta de igual fecha, a fs. 13 del Libro de Actas N° 1 de la sociedad, se ha resuelto el cambio de jurisdicción desde la Provincia de Santa Fe a la Provincia de Mendoza, informando: 1) Socios: Gabriel Mauricio Salmén, 54 años, casado, argentino, abogado, D.N.I. N° 13.872.975; Mauricio Salmén, 29 años, soltero, argentino, estudiante, D.N.I. N° 31.951.793 y Sebastián Salmén, 26 años, soltero, argentino, estudiante, D.N.I. N° 33.961.407, todos domiciliados en calle 1° de Mayo 1917 de Rosario, Provincia de Santa Fe; 2) Instrumento de constitución: Contrato privado de fecha 02/10/2007, inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario al Tomo 158 Folio 25969 N° 1966 de Contratos en fecha 23 de octubre de 2007; 3) Modificaciones y contrato depurado: Mediante acta de reunión de socios de fecha 25 de julio de 2014 que consta a fs. 14 a 18 del Libro de Actas N° 1 se aprueba la nueva redacción de los artículos segundo y sexto del contrato social, se hace constar la constitución de domicilio especial por parte del socio administrador y se aprueba el texto del contrato depurado; 4) Denominación: La Amanecida S.C.; 5) Domicilio y Sede Social: Originariamente en jurisdicción de Santa Fe: 1 de Mayo 1917 de Rosario, Provincia de Santa Fe. Cambio a jurisdicción de Mendoza: calle Montosa s/n de Chapanay, Departamento de San Martín, Provincia de Mendoza; 6) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Explotar por cuenta propia o de terceros campos, fincas u otros inmuebles rurales destinados a la actividad agrícola, ganadera, vitícola, frutícola u hortícola, para lo cual podrán arrendar predios rurales, comprarlos u obtenerlos por cualquier otro título o posesión y comercializar los frutos y productos de dichas explotaciones; 7) Plazo: Su duración es de 40 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 8) Capital: El capital se fija en la suma de Pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00); 9) Administración: La dirección, administración, uso de la firma social y representación de la sociedad está a cargo del socio Gabriel Mauricio Salmén, quien constituye domici-

lio especial al efecto en calle Montosa s/n de Chapanay, Dpto. San Martín, Provincia de Mendoza y queda designado administrador. 10) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año.

Bto. 1069

27/11/2014 (1 P.) \$ 37,50

(*)

ENTRE DOS S.R.L. - Informa que por Acta de Reunión de Socios de fecha 10 de noviembre de 2014 se modificó la sede social de la firma, siendo su nuevo domicilio social, legal y fiscal en Ruta Provincial N° 82 Km 25,350, Distrito Las Compuertas, Luján de Cuyo, Mendoza.

Bto. 103587

27/11/2014 (1 P.) \$ 4,50

(*)

BREAK TIME S.A. - Pone en conocimiento que de acuerdo al Art. 60 de la Ley 19.550 y mediante Acta de Asamblea General Unánime, celebrada el día 15 de agosto de 2014, fueron designados los miembros del directorio de la firma por el término estatutario de tres ejercicios, desde el día 01/09/2014 hasta el 31/08/2017. Fue designado Presidente al Sr. Leandro Palazzo, D.N.I. N° 22.391.855, y Director Suplente la Sra. Elizabeth Verónica Muñoz, D.N.I. 23.536.194.

Bto. 103588

27/11/2014 (1 P.) \$ 7,50

(*)

DEMETER S.R.L. - Legajo N° 50-D-2011 expediente judicial N° 61600 hace saber que por acta de reunión de socios N° 33 de 9 de junio de 2014 se designó nueva gerencia de la sociedad la que será ejercida por el Sr. Hugo Alberto Salto, nacido en fecha 08/01/1969, argentino, DNI N° 20.722.011, CUIT 20-20722011-7, soltero, comerciante, con domicilio real en Finca La Posta, carril Nacional, Eugenio Bustos, San Carlos, Provincia de Mendoza, constituyendo domicilio especial en Finca La Posta, carril Nacional, Eugenio Bustos, San Carlos, Provincia de Mendoza.

Bto. 103619

27/11/2014 (1 P.) \$ 9,00

(*)

DIAGNOSTICO ANDINO S.A. - con fecha 29 de Octubre de 2014, en Asamblea General Ordinaria N° 1, se renovaron las autoridades, designando a los siguientes Directores por las acciones cla-

se A: Presidente el Sr. Mario Vicente Comerio con D.N.I. 27.411.700, Director Titular al Sr. Carlos José Comerio con D.N.I. 28.689.425 y como Director Suplente el Sr. Marcelo Andrés Comerio con D.N.I. 32.122.545, y por incomparencia del accionista clase B, no se designa en esta oportunidad Director Médico; los designados tendrán vigencia en sus cargos, según estatuto, por tres ejercicios hasta la Asamblea que apruebe el Balance cerrado el día 31 de Diciembre de 2016. Bto. 103657
27/11/2014 (1 P.) \$ 9,00

(*)

EXELENIA IN SERVICES & SOLUTIONES S.A. - Comunica

que por resolución de Asamblea extraordinaria de fecha 13/05/2014; se procede a modificar los estatutos de Exelencia In Services & Solutiones S.A. en sus artículos cuarto y quinto, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Agrícola - Ganadero: mediante el desarrollo de la actividad agrícola y ganadera, comprendiendo la explotación, la producción, elaboración, embotellamiento distribución, comercialización, industrialización, fraccionamiento o envasado de los frutos y productos de las referidas actividades, incluso forestal, vitivinícola, olivícola, hortícola, cerealera, forrajera y de pasturas. B) Vitivinícola: La producción elaboración, embotellamiento distribución, comercialización, compra y venta por cuenta propia o ajena de toda clase de uvas, vinos, licores y caldos, sean nacionales o extranjeros, y en general el desarrollo de las actividades vitivinícolas y la explotación agrícola y agro-industrial en cualquiera de sus formas. C) Industrial: mediante el desarrollo de procesos de elaboración, fraccionamiento, fabricación, transformación de materia prima, productos, subproductos, derivados de diseño, desarrollo, armado y/o reparación, en plantas propias o de terceros, de equipos, mecanismos, herramientas, repuestos y demás elementos. La fabricación de envases de cualquier tipo y material relacionados con los productos y subproductos señalados. D) Comercial: mediante la comerciali-

zación de las producciones de la sociedad o de terceros en cualquiera de sus etapas. En especial todo tipo de bienes muebles para el comercio, industria, agro y del hogar. Productos agrícolas, ganaderos, químicos, industriales, maquinarias. La importación y exportación de todo tipo de productos vinculados al objeto social. E) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos vinculados directamente con las actividades y productos señalados en este artículo, incluyendo la operativa de exportación e importación, actuando ante la Administración Nacional de Aduanas en todo lo que sea necesario, conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio. Inscribirse en los registros que establezca la autoridad de aplicación y como proveedor de los Estados Nacional, Provincial y Municipal, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Inscripción y explotación de patentes, marcas, licencias y diseños industriales, sean de origen nacional o extranjero. F) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, locación, sublocación y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y Prehorizontalidad. G) Constructora: mediante el estudio, proyecto, desarrollo, dirección y ejecución de obras de arquitectura, ingeniería, públicas o privadas, a través del proyecto, cálculo, dirección técnica, ejecución, administración, construcción de todo tipo de estructuras, relacionadas con aberturas de cualquier material en obras públicas y/o civiles. Comprende los trabajos de ingeniería, agrimensura y arquitectura pertinentes. H) Financieras: mediante la ejecución de operaciones crediticias con fondos propios, no reguladas por la Ley de Entidades Financieras y sus modificaciones. I) Servicios: Mediante la prestación de servicios, a empresas públicas o privadas, mediante el sistema de tercerización - con exclusión del servido de tercerización de personal previsto en la Ley 24.013 - o por prestación directa, en especial la prestación de servicios empresariales, en todas sus etapas, montaje de estructuras metálicas, servicios de mantenimientos, servicios de limpieza,

servicios metalúrgicos J) Transporte: Como operadora de transporte de, en todas sus etapas, en transporte terrestre, marítimo, fluvial, o aéreo, nacional o internacional. K) Fiduciaria: Mediante la actuación como agente fiduciario en los términos del Código Civil y Leyes complementarias. L) Publicidad: Mediante la contratación de los profesionales idóneos para la realización de publicidad y serigrafía en la vía pública, diarios, revistas y medios de comunicación masiva. M) Turismo y Hotelaria: Mediante la presentación en forma directa o a través de terceros de servicios turísticos, tanto nacionales como internacionales, tal como la venta de pasajes, excursiones, paquetes turísticos y todo aquello que tenga relación con esa actividad. N) Entretenimiento: Mediante la explotación de salas de juego o cualquier tipo de establecimientos destinados a ese fin con ajustes a las disposiciones normativas que regulen la actividad y a realizar todas las tareas y actividades orientadas a ese objetivo, incluidas la construcción, restauración, adecuación y ampliación de inmuebles. O) Alquiler de rodados, máquinas de carga o transporte: Prestación del servicio de alquiler temporario por horas, días, semanas o meses de: automóviles, camionetas, camiones, vehículos a tracción 4X4, dragsters, triciclos a motor, fourtruck, motocicletas, limousines, y cualquier vehículo motorizado y maquinarias viales y de carga de transporte que sirvan tanto para el transporte de personas de un lugar a otro, para ser utilizados para transporte local, nacional o internacional en países limítrofes o para la utilización de servicios contratados generales, traslado de personal de empresas, traslado de mercadería, turismo, transporte de materiales, maquinaria o herramientas de explotación o conexas con la actividad minera o petrolera. Alquiler de equipos y máquinas viales y de carga, alquiler de máquinas retroexcavadoras, porta contenedores, contenedores, motoniveladoras, camiones, remolques, para ser utilizadas en la construcción o explotación minera y petrolera. Podrá contar dicho servicio con profesionales habilitados para el transporte, para lo cual el servicio podrá ser contratado con o sin chofer. El servicio de alquiler sólo será para transporte terrestre o para su utilización en

actividades conexas a la construcción, minera y petrolera. La sociedad podrá contratar este servicio prestándolo en forma directa a empresas constructoras, petroleras o mineras, hoteles, hostels, moteles o con terceros ya sea, asociada o en participación, realizándose en forma privada o presentándose a licitación Pública, concurso de precios u otros sistemas de contratación. Servicio mecánico y asistencia de vehículos, sea para limpiar, desarmar, cambiar o sustituir piezas o motores, arreglar, realizar instalaciones, componer desperfectos, lubricar, afinar, alinear, rectificar, realizar cualquier tipo de arreglo que tenga que ver con la mecánica y encendido de los vehículos, o con su funcionamiento y puesta a punto para ser utilizados por las personas o empresas locadoras. Servicio de estacionamiento y depósito de los vehículos puestos en alquiler, con expendio de tickets o vales correspondientes a la sociedad o a terceros con quienes contrate el servicio. Los vehículos utilizados para la prestación de este servicio deberán estar asegurados, pudiendo contratar la sociedad con diferentes compañías de seguros, locales o internacionales. Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de cien mil (\$ 100.000) representado por diez mil (10.000) acciones de valor nominal de pesos diez (\$ 10) cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan tendrán las menciones del artículo 211 Ley 19.550 (t.o. 1984) y serán firmados por el Presidente y/o Director y Síndico (de corresponder). Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción.

Bto. 103645

27/11/2014 (1 Pub.) \$ 105,00

(*)

GALTON GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA - Por Asamblea General Ordinaria N° 2 del 26 de Noviembre de 2014 se aceptó la renuncia del Director Titular y Presidente Nicolás Martín Losano Magdalena y del Director suplente Patricia Inés Magdalena, designándose Director Titular y Presidente al Sr. Martín Gastón Chaluleu, con domicilio en calle Ugarte 362, La Puntilla, Luján de Cuyo, Mendoza, argentino, DNI 20.562.202, casado, Empresario, nacido el 11 de junio de 1969 y

Director Suplente al Sr. Juan Pablo Matas, domiciliado en calle Agustín Alvarez 236, Ciudad, Mendoza, argentino, DNI 20.932.264, divorciado, Empresario, nacido el 3 de Octubre de 1969. Ambos declaran domicilio especial en calle Agustín Alvarez 236, ciudad, Mendoza. La designación tiene vigencia hasta el 25 de Noviembre de 2017. Fijan nuevo domicilio social, legal y fiscal, en calle Agustín Alvarez 236, ciudad, Mendoza. Bto. 103646
27/11/2014 (1 Pub.) \$ 12,00

(*)

ECLIPSE S.A. - En virtud de lo dispuesto por el Art.10 de la Ley N° 19.550 se hace saber que: En la Ciudad de Mendoza, a los 22 días del mes Octubre de 2014 se reunieron en Asamblea General Extraordinaria los accionistas de la mencionada sociedad; Sres. Cristian Adrián Sánchez y Srta. María de los Ángeles Sánchez y resolvieron realizar la siguiente modificación al estatuto social conforme el orden del día fijado «Modificación del Título II, Artículo Quinto del Estatuto de la Sociedad referida al capital de la misma» mediante la Capitalización de Aportes Irrevocables Para Futuros Aumentos de Capital, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: «El Capital social se fija en la suma de Pesos Tres millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta con 00/100 (\$ 3.449.880,00), dividido 300 acciones clase A de valor nominal de Cien Pesos (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción y 3.419.880 acciones clase B de valor nominal Un Peso (\$ 1) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan, tendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550 (t.o 1984) y serán firmados por el presidente y un director. Se pueden emitir títulos representativos de mas de una acción».

Bto. 103663
27/11/2014 (1 Pub.) \$ 21,00

PRODUCTOS ANDINOS S.A. - PROA EXPORT S.A. - LA COSTA S.R.L. - De conformidad con lo establecido en el art. 83 inc. 3) de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: a) Sociedad incorporante: Productos Andinos S.A., Domicilio sede social: Co-

mandante Salas 176, San Rafael, Mendoza, constituida el 05/07/2001 e inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el N° 255, folio 15 del Tomo 14-A de Sociedades Anónimas Resolución N°126/2002 de la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza. b) Sociedades absorbidas: Razón Social: Proa Export S.A., Domicilio sede social: Comandante Salas 176, San Rafael, Mendoza. Constituida el 18 de agosto de 2006, Resolución Nro. 2085/2008 de la Dirección de Personas Jurídicas. Inscripta bajo el N°466, Folio.209, del Tomo 23-A del Registro Público de Sociedades Anónimas; La Costa S.R.L., Domicilio sede social: Comandante Salas 176, San Rafael, Mendoza. Inscripta bajo el Nro. 19, folio 1 del tomo 2-A y bajo el Nro. 110 del tomo 1ro. De los Registros Públicos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y de Comerciantes respectivamente; c) Importe del aumento de capital de la sociedad incorporante: \$1.425.800; d) Valuación del Activo y Pasivo de las sociedades que se fusionan al 30/06/2014, fecha de los balances especiales y consolidado de fusión: 1) Sociedad incorporante: Productos Andinos S.A.: Activo: \$27.706.612 Pasivo: \$17.767.602; 2) Sociedades que se incorporan: Proa Export S.A.: Activo: \$ 2.689.140.-; Pasivo: \$ 2.445.254.-; La Costa S.R.L. Activo: \$ 5.564.867 Pasivo: \$ 4.332.632; e) La Fusión no afecta la denominación social, el tipo, ni el domicilio social de la Sociedad incorporante; f) Fechas del Compromiso Previo de Fusión y Actas de Asamblea aprobándolo: Fecha del Compromiso: 29 de setiembre de 2014; en la misma fecha fue aprobado por los Directorios de las sociedades fusionantes. Los accionistas de «Productos Andinos S.A.» de Proa Export S.A. y los socios de La Costa S.R.L. aprobaron el Compromiso Previo de Fusión en las Asambleas Generales Extraordinarias de Productos Andinos S.A. y Proa Export S.A. celebradas el 20 de octubre de 2014; y los socios de La Costa S.R.L. en reunión de socios de fecha 20 de octubre de 2014. Bto. 103605 y Bto. 103649
26/27/28/11/2014 (3 Pub.) \$ 33,00 y \$ 66,00

(*)

FENIX PULLMAN NORTE INTERNACIONAL LIMITADA - Comunica la apertura de representación

permanente en la Republica Argentina (art. 118 LSC), designando como representante legal a Alejandro Osvaldo Rodríguez, DNI 11.486.779, con domicilio real en calle Pedro Vargas 632 de la Ciudad de Mendoza y estableciendo sede social en el mismo domicilio. Bto. 103669
27/11/2014 (1 Pub.) \$ 4,50

(*)

BUSES AHUMADA LIMITADA - Comunica la apertura de representación permanente en la Republica Argentina (art. 118 LSC), designando como representante legal a Alejandro Osvaldo Rodríguez, DNI 11.486.779, con domicilio real en calle Pedro Vargas 632 de la Ciudad de Mendoza y estableciendo sede social en el mismo domicilio. Bto. 103670
27/11/2014 (1 Pub.) \$ 4,50

(*)

PENTASTE S.A. - Edicto Art. 60 LSC. Comunica designación de administradores. s/asamblea general ordinaria unánime del 27/10/2014. Director Titular, Presidente. Amalia Cecilia Nery, Documento Nacional de Identidad 12.537.622, Director Suplente, Agustina Amalia Astegiano, Documento Nacional de Identidad 32.316.209. Fijan domicilio especial en calle Paso de los Andes N° 225, Dpto. 4, Ciudad, Mendoza. Vigencia de los mandatos: término que indica el estatuto de tres ejercicios. Bto. 103679
27/11/2014 (1 Pub.) \$ 6,00

(*)

CLINICA DE TRAUMATOLOGIA Y REHABILITACION S.A. - Cambio de Domicilio Legal y Fiscal. Conforme al Art. 60, Ley 19550 (to. 1984) se comunica que Clínica de Traumatología y Rehabilitación S.A., en el domicilio de la sede social en Reunión de Directores celebrada el 20 de Octubre de 2.014, fijó como nuevo domicilio legal y fiscal en Av. San Martín N° 1867, de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. Bto. 103678
27/11/2014 (1 Pub.) \$ 6,00

(*)

NEXO S.A. - Comunica que en Asamblea General Ordinaria, celebrada el 10 de noviembre de 2014, procedió a la elección del directorio quedando integrado

por: Presidente: Sr. Guillermo Maldonado, D.N.I 22.519.365, domicilio: Viamonte 4009 Manzana E Casa 3 5528 -Chacras de Coria-Luján de Cuyo -Mendoza, y Director suplente : Sr. Mariano Germán Alonso D.N.I 22.519.171, domicilio: San Martín 491 piso 1. departamento 2 -5500-Mendoza; Síndico titular: Contador Héctor Javier Tkaczek con D.N.I. 13.204.678, domicilio: Rioja 979 1er. piso - 500 -Mendoza y síndico suplente Contador Claudio Marcelo Stradiotto con D.N.I. 24.303.887, domicilio: Bandera de los Andes 10772-5525 Rodeo de la Cruz, Guaymallén, Mendoza. Todos los electos se desempeñaran en sus cargos por el término de tres ejercicios. Conforme estatuto. Bto. 103677
27/11/2014 (1 Pub.) \$ 12,00

(*)

PARQUE INDUSTRIAL ALSINA S.A. - Comunica que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de Octubre de 2.013, se resolvió: ratificar la renuncia del Sr. Ramiro Juan Marquesini a su cargo de Director Titular y Presidente conforme Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Octubre de 2.013, y aprobar la renuncia del Sr. Jonathan Ari Karzovnik a su cargo de Director Suplente, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente Sr. Pablo Omar Delis DNI 24.190.642 con domicilio especial en calle Ugarte N° 362, La Puntilla, Luján de Cuyo, Mendoza; Director Suplente Sr. Jonathan Ari Karzovnik DNI N° 27.311.376 con domicilio especial en calle Pueyrredón 1090, Casa 18, Chacras de Coria, Mendoza, por el término de tres ejercicios. Bto. 103706
27/11/2014 (1 Pub.) \$ 10,50

(*)

INMOBILIARIA SOPHIA S.A. - Cambio Autoridades Directorio. Comunica que con fecha 25 de Junio de 2014 en asamblea general ordinaria se realizó el Cambio de autoridades de directorio unipersonal quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Matías Marcelo Gómez Guillén, D.N.I. 31.487.354 y Director Suplente: Antonia Armenia, D.N.I. 3.694.740. Fijan domicilio especial en calle Correa N° 53, departamento de Tupungato, Mendoza. Bto. 103690
27/11/2014 (1 Pub.) \$ 7,50

(*)

EL ARTESANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA -

Dispuso cambio de domicilio legal, administrativo y fiscal a calle Avelino Maure N° 98, Distrito Bermejo, Departamento Guaymallén, Provincia de Mendoza.

Bto. 103680

27/11/2014 (1 Pub.) \$ 3,00

Licitaciones

(*)

**GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS**

1) «Contratación, provisión, instalación y puesta en marcha del servicio de guarda y custodia de archivos, por el término de veinticuatro meses, destinado al Hospital del Carmen, Hospital Obstétrico Virgen de la Misericordia, Hospital A. Fleming, Clínica Odontológica, Delegaciones y Dirección General de OSEP».

Licitación Pública N° 21/2014

Expte.: 12091-S-2012

Fecha de apertura: 18/12/2014

Hora: 10:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.848.000,00.-

Valor del Pliego: \$ 1.848,00.-

Para mayor información y adquisición de pliegos dirigirse a la Dirección de Compras de O.S.E.P., Dirección General, Rondeau N° 351 Cdad. de Mendoza, teléfonos 0261-461000 int. 5163, en Horario de 08:00 a 15:00 hs., o a nuestra dirección en internet: www.osepmendoza.com.ar

27/11/2014 (1 Pub.) S/cargo

(*)

**MUNICIPALIDAD DE
LUJAN DE CUYO****Licitación Pública N° 1021**

Motivo: Contratación de movilidad para Escuela de Verano 2015

Apertura: 12-12-14

Hora: 10:00

Expediente: 10914-14

Valor del Pliego: \$ 300

Consulta y venta de pliegos: en calle XX de Setiembre 83, Luján de Cuyo.

27/11/2014 (1 P.) S/Cargo

(*)

**MUNICIPALIDAD DE
LUJAN DE CUYO****Licitación Pública N° 1022**

Motivo: Material eléctrico para mantenimiento de alumbrado público departamental

Apertura: 16-12-14

Hora: 10:00

Expediente: 10217-14

Valor del Pliego: \$ 600

Consulta y venta de pliegos: en calle XX de Setiembre 83, Luján de Cuyo.

27/28/11/2014 (2 P.) S/Cargo

(*)

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE MENDOZA**

Licitación Pública

La Municipalidad de la Ciudad de Mendoza llama a Licitación Pública para: el día 16/12/2014 a las 10.00 hs para la obra: "Semaforización de Avda. Roque Sáenz Peña - Avda. Godoy Cruz - Ciudad de Mendoza".

Expte. N° 16.765-O-2014

Valor de la Documentación: \$ 1.500,00

Presupuesto Oficial: \$ 1.420.538,00

Decreto N° 1615/14

Adquisición de Carpetas: Dirección de Obras Públicas (5° piso) Apertura de Propuestas: Salón de Reuniones de la Secretaría de Infraestructura.

27/28/11/2014 (2 Pub.) s/cargo

(*)

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE MENDOZA**

Licitación Pública

La Municipalidad de la Ciudad de Mendoza llama a Licitación Pública para: el día 17/12/2014 a las 10.00 para la obra: "Señalización de tiempos de movimientos en 20 (veinte) intersecciones semaforizadas de la Ciudad de Mendoza

Expte. N° 16.767-O-2014

Valor de la Documentación: \$ 500,00

Presupuesto Oficial: \$ 350.700,00

Decreto N° 1616/14

Adquisición de Carpetas: Dirección de Obras Públicas (5° piso) Apertura de Propuestas: Salón de Reuniones de la Secretaría de Infraestructura.

27/28/11/2014 (2 Pub.) s/cargo

(*)

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE MENDOZA**

Licitación Pública

La Municipalidad de la Ciudad de Mendoza llama a Licitación Pública para: el día 18/12/2014 a las 10.00 para la obra: "Semaforización de calle Chacabuco - Videla Castillo y modificaciones de obra".

Expte. N° 16.766-O-2014

Valor de la Documentación: \$ 500,00

Presupuesto Oficial: \$ 220.802,00

Decreto N° 1614/14

Adquisición de Carpetas: Dirección de Obras Públicas (5° piso) Apertura de Propuestas: Salón de Reuniones de la Secretaría de Infraestructura.

27/28/11/2014 (2 Pub.) s/cargo

**GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA Y ENERGIA
SUBSECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
DIRECCION DE AMPLIACION Y
CONSTRUCCION DE ESCUELAS
Plan de Obras****Licitación Pública N° 22/2014**

En el marco del Plan de Obras del Ministerio de Educación de la Nación, se anuncia el llamado a Licitación Pública

Objeto: Construcción, rehabilitación y refacción general en edificio escolar 0-103 «Jardín Nucleado Huayra Muyú», Misiones y Gardel, km 11, Guaymallén, Mendoza

Presupuesto Oficial: \$ 3.270.126,83

Garantía de oferta exigida: 1% (\$ 32.701,26)

Fecha de apertura: 19/12/2014 Hora 09:00 hs.

Lugar: Avda. San Martín 253, 1° piso, Ciudad, Mendoza

Plazo de entrega: 240 (doscientos cuarenta) días

Valor del pliego: \$3.200,00

Venta, consulta y adquisición del pliego: Avda. San Martín 253, 1° piso, Ciudad, Mendoza

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

21/25/26/27/28/11 y 1/2/3/4/5/12/2014 (10 Pub.) S/cargo

**GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA Y ENERGIA
SUBSECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
DIRECCION DE AMPLIACION Y
CONSTRUCCION DE ESCUELAS
Plan de Obras****Licitación Pública N° 23/2014**

En el marco del Plan de Obras del Ministerio de Educación de la Nación, se anuncia el llamado a Licitación Pública

Objeto: Construcción, ampliación y refuncionalización en escuela N° 1-184 «Maestro Dionisio Fernández», Ruta Nacional n° 143 y Línea Ancha, Cañada Seca, San Rafael, Mendoza

Presupuesto Oficial: \$ 3.667.355,33

Garantía de oferta exigida: 1% (\$ 36.673,55)

Fecha de apertura: 19/12/2014 Hora 10:30 hs.

Lugar: Avda. San Martín 253, 1° piso, Ciudad, Mendoza

Plazo de entrega: 240 (doscientos cuarenta) días

Valor del pliego: \$3.600,00

Venta, consulta y adquisición del pliego: Avda. San Martín 253, 1° piso, Ciudad, Mendoza

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

21/25/26/27/28/11 y 1/2/3/4/5/12/2014 (10 Pub.) S/cargo

**GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA Y ENERGIA
SUBSECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
DIRECCION DE AMPLIACION Y
CONSTRUCCION DE ESCUELAS
Plan de Obras****Licitación Pública N° 24/2014**

En el marco del Plan de Obras del Ministerio de Educación de la Nación, se anuncia el llamado a Licitación Pública

Objeto: Construcción, ampliación y refuncionalización en escuela N° 1-679 «Maestro Alfonso García Lepez», B° Los Eucaliptos, Calle 6 s/n, San Martín, Mendoza

Presupuesto Oficial: \$ 1.151.651,74

Garantía de oferta exigida: 1% (\$ 11.516,51)

Fecha de apertura: 19/12/2014 Hora 12:00 hs.

Lugar: Avda. San Martín 253, 1° piso, Ciudad, Mendoza

Plazo de entrega: 150 (ciento cincuenta) días corridos

Valor del pliego: \$ 1.100,00

Venta, consulta y adquisición del pliego: Avda. San Martín 253, 1° piso, Ciudad, Mendoza

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

21/25/26/27/28/11 y 1/2/3/4/5/12/2014 (10 Pub.) S/cargo

**GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA Y ENERGIA
SUBSECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
DIRECCION DE AMPLIACION Y
CONSTRUCCION DE ESCUELAS
Plan de Obras****Licitación Pública N° 25/2014**

En el marco del Plan de Obras del Ministerio de Educación de la Nación, se anuncia el llamado a Licitación Pública

Objeto: Ampliación, refuncionalización y refacción de la escuela 4-187 «Luján de las Viñas», Calle N° 6 y Ruta Nacional 40, km

42, Ugarteche, Luján de Cuyo, Mendoza
 Presupuesto Oficial: \$ 5.744.450,51
 Garantía de oferta exigida: 1% (\$ 57.444,50)
 Fecha de apertura: 23/12/2014 Hora 09:00 hs.
 Lugar: Avda. San Martín 253, 1º piso, Ciudad, Mendoza
 Plazo de entrega: 330 (trescientos treinta) días corridos
 Valor del pliego: \$ 5.700,00
 Venta, consulta y adquisición del pliego: Avda. San Martín 253, 1º piso, Ciudad, Mendoza
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación
 21/25/26/27/28/11 y 1/2/3/4/5/12/2014 (10 Pub.) S/cargo

**GOBIERNO DE MENDOZA
 MINISTERIO DE
 INFRAESTRUCTURA Y ENERGIA
 SUBSECRETARIA DE
 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
 DIRECCION DE AMPLIACION Y
 CONSTRUCCION DE ESCUELAS
 Plan de Obras**

Licitación Pública N° 26/2014

En el marco del Plan de Obras del Ministerio de Educación de la Nación, se anuncia el llamado a Licitación Pública

Objeto: Ampliación, construcción y refuncionalización en escuela 0-014 «Maestro Vicente Bertomeu», Calle 25 de mayo 149, San Martín, Mendoza

Presupuesto Oficial: \$ 2.332.738,10
 Garantía de oferta exigida: 1% (\$ 23.327,38)

Fecha de apertura: 23/12/2014 Hora 10:00 hs.

Lugar: Avda. San Martín 253, 1º piso, Ciudad, Mendoza

Plazo de entrega: 210 (doscientos diez) días corridos

Valor del pliego: \$ 2.300,00

Venta, consulta y adquisición del pliego: Avda. San Martín 253, 1º piso, Ciudad, Mendoza

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

21/25/26/27/28/11 y 1/2/3/4/5/12/2014 (10 Pub.) S/cargo

**GOBIERNO DE MENDOZA
 MINISTERIO DE
 INFRAESTRUCTURA Y ENERGIA
 SUBSECRETARIA DE
 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
 DIRECCION DE AMPLIACION Y
 CONSTRUCCION DE ESCUELAS
 Plan de Obras**

Licitación Pública N° 27/2014

En el marco del Plan de Obras del Ministerio de Educación de la

Nación, se anuncia el llamado a Licitación Pública

Objeto: Ampliación, construcción y refuncionalización del edificio escolar en escuela 1-214 «Nicolás Plantamura», Carril Los Álamos s/n, Fray Luis Beltrán, Maipú, Mendoza

Presupuesto Oficial: \$ 6.492.609,80

Garantía de oferta exigida: 1% (\$ 64.926,09)

Fecha de apertura: 23/12/2014 Hora 11:00 hs.

Lugar: Avda. San Martín 253, 1º piso, Ciudad, Mendoza

Plazo de entrega: 365 (trescientos sesenta y cinco) días corridos

Valor del pliego: \$ 6.400,00

Venta, consulta y adquisición del pliego: Avda. San Martín 253, 1º piso, Ciudad, Mendoza

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Mendoza, 20 de noviembre de 2.014.-

21/25/26/27/28/11 y 1/2/3/4/5/12/2014 (10 Pub.) S/cargo

**GOBIERNO DE MENDOZA
 MINISTERIO DE
 INFRAESTRUCTURA Y ENERGIA
 SUBSECRETARIA DE
 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
 DIRECCION DE AMPLIACION Y
 CONSTRUCCION DE ESCUELAS
 Plan de Obras**

Licitación Pública N° 28/2014

En el marco del Plan de Obras del Ministerio de Educación de la Nación, se anuncia el llamado a Licitación Pública

Objeto: Ampliación, construcción y refuncionalización del edificio escolar en escuela 1-231 «David Ortiz», Calle 16 s/n, Los Compartos, General Alvear, Mendoza

Presupuesto Oficial: \$ 1.470.199,36

Garantía de oferta exigida: 1% (\$ 14.701,99)

Fecha de apertura: 23/12/2014 Hora 12:00 hs.

Lugar: Avda. San Martín 253, 1º piso, Ciudad, Mendoza

Plazo de entrega: 180 (ciento ochenta) días corridos

Valor del pliego: \$ 1.400,00

Venta, consulta y adquisición del pliego: Avda. San Martín 253, 1º piso, Ciudad, Mendoza

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

21/25/26/27/28/11 y 1/2/3/4/5/12/2014 (10 Pub.) S/cargo

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA

Aviso de Licitación Pública

TARIFA DE PUBLICACIONES A PARTIR DEL 27 DE JUNIO DEL 2008

Establecer la siguiente tarifa de avisos en el BOLETÍN OFICIAL:

- Por centímetro de columna de publicación corrida \$ 1,50 (Un peso con 50/100) considerándose como centímetro a 16 (dieciséis) palabras o fracción mayor de 10 (diez) palabras, no cobrándose las fracciones de hasta 10 (diez) palabras.
- En las publicaciones en que la composición no sea corrida la tarifa será de \$ 2 (dos pesos) por centímetro de columna.
- En las publicaciones de balances se pagará además de la tarifa ordinaria un 50% (cincuenta por ciento) adicional.
- En las publicaciones que por su naturaleza deban llevar encabezamiento, además de la tarifa ordinaria, se abonará el equivalente a 2 (dos) centímetros.
- Artículo 2º - Fijase en \$ 1,25 (Un peso con 25/100) la tarifa para emitir copia certificada de cada norma o edicto publicado en el Boletín Oficial.

Los precios para las suscripciones y ventas de ejemplares del BOLETÍN OFICIAL son los siguientes:

SUSCRIPCIONES

Por trimestre	\$ 90,00
Por semestre	\$ 150,00
Por un año	\$ 300,00

El abono de las suscripciones será en efectivo o mediante giro postal a la orden de **Banco de la Nación Argentina**

VENTA DE EJEMPLARES

1. Ejemplares sueltos:

1.1. Número del mes en curso \$ 1,25 (un peso con 25/100)

1.2. Números Anteriores:

1.2.1. De meses anteriores del año en curso \$ 1,50 (un peso con 50/100)

1.2.2. De años anteriores \$ 2,25 (dos pesos con 25/100)

Las facturas que debe emitir el **BOLETÍN OFICIAL** por publicaciones ordenadas por organismos oficiales vencerán a los 30 días a partir de la última publicación

Saldo anterior	\$ 763.714,09
Entrada día: 26/11/2014	\$ 3.262,25
Total:	\$ 766.976,34

Los giros por pago de publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la orden del **Banco de la Nación Argentina**. Hasta nuevo aviso sólo se recibirán **cheques** por pago de publicaciones del **Banco de la Nación Argentina**.

**RECEPCION DE AVISOS
 VENTA DE EJEMPLARES**
 Palacio de Gobierno
 1º Subsuelo - Cuerpo Central
 Lunes a viernes 8:00 a 12:00
 Tels. 4492207 - 4492208 - 4492209
www.gobernac.mendoza.gov.ar

Impreso en **Gráfica Nuevo Siglo S.R.L.**
 Carlos Pellegrini 999 - San José
 Guaymallén - Telfs. 4452083 - 4256179
 Oficina Casa de Gobierno Tel. 4256179
nuevosiglo@mendoza.gov.ar

La Municipalidad de la Ciudad de Mendoza llama a Licitación Pública para:

El día 15-12-2014 a las 10.00 hs. para la obra: «Señalización horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por extrusión en pavimentos asfálticos y hormigón - IV Etapa».

Expte. N° 16.812-O-2014.-

Valor de la documentación: \$ 8.960,00.-

Presupuesto oficial: \$ 8.960.000,00.-

Decreto N°: 1613/14

Adquisición carpetas: Dirección de Obras Públicas (5º Piso).

Apertura Propuestas: Salón de Reuniones de la Secretaría de Infraestructura.

26/27/11/2014 (2 Pub.) S/cargo

(*)

**MUNICIPALIDAD DE
 SAN CARLOS
 Departamento Licitaciones
 (CUC 613)**

Llama a licitación para el día y hora que se detalla

Licitación Pública N° 59/2014

Expediente N° 2201881/2014

Apertura: 05/12/2014

Hora: 10:00

Objeto: «Adquisición de bolsas navideñas para obsequio empleados municipales»

Valor del pliego: \$ 150

Para mayor información dirigirse al departamento licitaciones - Lencinas y El Fuerte - Villa San Carlos.- T/02622- 451234 - 451002 interno N° 207 - corporativo licitaciones 02622 - 15-560476.

E-mail: mcsdtolicitaciones@gmail.com

27/11/2014 (1 Pub.) S/cargo